

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 552

XII LEGISLATURA

2 de octubre de 2025

#### Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Romero Romero

Sesión número 32, celebrada el jueves, 2 de octubre de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### MOCIONES

12-25/M-000005. Control de cumplimiento de la moción relativa a política en materia de comedores escolares, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000194. Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-25/PNLC-000200. Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del Programa Estatal de Auxiliares de Conversación Extranjeros en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-000950. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el transporte escolar en zonas rurales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-002606. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las incidencias en el transporte escolar en el inicio del curso escolar 2025-2026, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/APC-002623. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre los acuerdos firmados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con las organizaciones sindicales y patronales de la red pública y la red concertada para mejorar la calidad de la educación en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/POC-001735. Pregunta oral relativa a las nuevas vías de acceso a la Formación Profesional, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/POC-001761. Pregunta oral relativa al acceso a la Formación Profesional Pública para adolescentes andaluces, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001855. Pregunta oral relativa a las instalaciones deportivas en el IES Salvador Rueda de Málaga, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002037. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático en Torreperogil (Jaén), formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002038. Pregunta oral relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002071. Pregunta oral relativa a las obras en los centros educativos de Málaga, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002072. Pregunta oral relativa al conservatorio superior música de Jaén, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002073. Pregunta oral relativa a las obras del IES Lola Flores, de Jerez de la Frontera (Cádiz), formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002135. Pregunta oral relativa a la neutralidad ideológica y al no adoctrinamiento en los centros educativos andaluces, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002136. Pregunta oral relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y el 4 de diciembre, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las ocho horas, cincuenta y nueve minutos del día dos de octubre de dos mil veinticinco.

### MOCIONES

12-25/M-000005. Control de cumplimiento de la moción relativa a política en materia de comedores escolares (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobado el cumplimiento de la moción por 10 votos a favor, 7 votos en contra, 2 abstenciones.*

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000194. Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía (pág. 17).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 7 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

12-25/PNLC-000200. Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del Programa Estatal de Auxiliares de Conversación Extranjeros en Andalucía (pág. 25).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.*

## COMPARECENCIAS

12-24/APC-000950 y 12-25/APC-002606. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el transporte escolar en zonas rurales y las incidencias en el inicio del curso escolar 2025-2026 (pág. 35).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-002623. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre los acuerdos firmados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con las organizaciones sindicales y patronales de la red pública y la red concertada para mejorar la calidad de la educación en Andalucía (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001735 y 12-25/POC-001761. Pregunta oral relativa a las nuevas vías de acceso a la Formación Profesional para adolescentes andaluces (pág. 65).

Intervienen:

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-001855. Pregunta oral relativa a las instalaciones deportivas en el IES Salvador Rueda de Málaga (pág. 70).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002038. Pregunta oral relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002037. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático en Torreperogil (Jaén) (pág. 75).

Intervienen:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002071. Pregunta oral relativa a las obras en los centros educativos de Málaga (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002072. Pregunta oral relativa al conservatorio superior música de Jaén (pág. 82).

Intervienen:

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002073. Pregunta oral relativa a las obras del IES Lola Flores, de Jerez de la Frontera (Cádiz) (pág. 85).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002135. Pregunta oral relativa a la neutralidad ideológica y al no adoctrinamiento en los centros educativos andaluces (pág. 88).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POC-002136. Pregunta oral relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y el 4 de diciembre (pág. 91).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Se levanta la sesión a las trece horas, doce minutos del día dos de octubre de dos mil veinticinco.

## 12-25/M-000005. Control de cumplimiento de la moción relativa a política en materia de comedores escolares

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, buenos días. Si os parece, damos comienzo a la comisión, dando la bienvenida a todas sus señorías, al letrado, a todos los miembros de la comisión.

Y, bueno, comenzamos con el punto primero del orden del día: cumplimiento de la moción relativa a políticas en materia de comedores escolares.

Tiene la palabra la señora Iza Begoña.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí, buenos días.

Muchas gracias.

Tengo siete minutos, ¿verdad?

[Intervención no registrada.]

¿Cinco?

[Intervención no registrada.]

Vale.

Bien, señorías, después de leer el informe de cumplimiento de nuestra moción, la verdad es que, bueno, pues es que parece que no hay más sordo que quien no quiere escuchar, porque es un informe que podemos designar como sencillamente lamentable. Es lamentable porque, bueno, aquí hay muchas preguntas que todavía están sin resolver. Es que, según leemos el informe, parece que está todo estupendamente, que sigue todo bien, ¿verdad? Pero aquí hay muchas preguntas que todavía tenemos, desde Adelante Andalucía, y que aquí no se han resuelto de ninguna de las maneras.

Cuando hablamos de participación, bueno, ¿de qué participación se está hablando? ¿Van a dejar entrar por fin a las familias a que prueben la comida de sus niños en los comedores? ¿Van a dejar que vean lo que están comiendo sus niños? ¿Van a dejar que lo prueben? En fin, ¿esto es la participación que ustedes plantean? ¿Qué mecanismos se han planteado, se han innovado, para la participación de las familias?

Y también nos quedan las dudas de, bueno, hablan de encuestas de satisfacción, pero es que parece que no han escuchado a las ampas. No han escuchado a las ampas, no han visto las fotografías del presunto pastel de salmón. Es que las familias ya han dado su encuesta de satisfacción y parece que las familias no cuentan, sencillamente. Y no son casos aislados, son muchos casos de familias y muchas quejas.

Y más preguntas. ¿Qué pasa con la inspección? ¿Cómo es que solo se han inspeccionado, durante el año pasado, 300 centros escolares con comedores cuando hay casi 3.000 comedores escolares en la

pública? ¿Esto les parece razonable? ¿A la consejera le parecerá razonable un 10 % de los comedores inspeccionados? Pues lo que nos parece a nosotros en Adelante es que, sencillamente, se han tomado la moción a cachondeo. Y lo peor de todo no es que se la hayan tomado a cachondeo por Adelante, sino que están tomando por tontas a todas las familias que han colaborado en esta moción. Porque hemos estado mucho tiempo trabajando con ampas, trabajando con la Federación también de ampas, con sindicatos, con el alumnado, con las familias. Ha habido muchísima participación y ahora vienen ustedes aquí a decir que todo está bien, que todo está estupendamente. Bueno, pues no, es que no es verdad. Es que sencillamente es mentira porque los problemas siguen ahí.

El modelo de línea fría sigue ahí, con las tres empresas multinacionales que siguen ofreciendo los mismos menús insatisfactorios, por decirlo de alguna forma amable, a nuestro alumnado. Es que seguimos aquí con Serunion, que, como saben, es una empresa que ni siquiera es andaluza. Es una empresa francesa, que hace carreteras y estaciones de trenes, empresa con la que el Gobierno vasco ya ha rescindido contratos porque han encontrado larvas en los menús.

Bien, pues también tenemos, aparte de Serunion, el Grupo Mediterránea, que ha sido denunciada por FACUA por problemas de calidad. Y Aramark, que es la tercera empresa que pertenece a cinco fondos de inversión estadounidenses. ¿Cómo les puede importar a estas multinacionales lo que coma un niño nuestro en Olvera o una niña en La Carolina? Es que esto es sencillamente, de verdad, es que —como les digo— es lamentable. Estas empresas a lo que vienen es a hacer dinero. Es a lo que vienen, a hacer dinero y no a ofrecer calidad.

Y, por cierto, que es que también han sido denunciadas por trabajadores y trabajadoras por incumplir derechos laborales. Y se mantienen los contratos. ¿A la consejería le parece correcto mantener contratos con empresas que vulneran derechos de sus trabajadores? Otra pregunta que se nos queda en el tintero y que a ver si algún día la consejera puede contestarnos.

¿No sería sencillamente mejor rescindir contratos con estas empresas y apostar por un modelo de cocina en los colegios, de cocina de proximidad, con productos de la localidad, colaborando con las entidades sociales de los municipios? Es que la escuela es promotora de la salud, como viene en el informe, pero eso es si se come saludable. ¿De qué sirve que los profesores y las profesoras se dediquen, que los docentes se dediquen a hablar de nutrición y de comida saludable y a dar ejemplo comiéndose una manzana en el recreo, cuando después los comedores escolares están dando un ejemplo nefasto? Y el problema sigue ahí, con empresas sin rostro y sin vergüenza.

Bien, y está claro que la consejería del Partido Popular no lo quiere ver. No lo quiere ver. No quiere ver el problema de la mala calidad de los comedores escolares de Andalucía. Son los máximos responsables de este asunto, pero ahí siguen con los problemas de calidad con tal de dar el negocio a Serunion, a Aramark, a Grupo Mediterránea. Tenían la oportunidad, acababa de empezar el curso, de mejorar el modelo. No lo han hecho. Han desaprovechado una oportunidad excelente. El curso ha empezado con normalidad, pero con deficiencias que continúan en los comedores escolares. Y ya vemos cuáles son las prioridades de la Junta de Andalucía: son dar la espalda a las familias y dar el dinero a las multinacionales, dar el dinero a los amigos. Para solucionar este problema harían falta políticos mucho más valientes que la consejera de la Junta de Andalucía de Desarrollo Educativo. Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—[Micrófono inactivo.]

La señora DURÁN PARRA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, hoy, lo que valoramos aquí es el cumplimiento de una iniciativa que se llevó hace unos meses a pleno, que era una iniciativa ambiciosa, que lo que hacía era dar voz a las demandas de la comunidad educativa en lo relativo al servicio de comedor escolar en nuestros centros.

Finalmente, esa iniciativa quedó reducida, por parte del Gobierno andaluz del Partido Popular, a únicamente la aprobación de tres puntos, que ni eso han sido capaces de cumplir en estos meses y, ni mucho menos, de cara al inicio del nuevo curso escolar, que ya ha partido con incidencias en lo relativo al comedor escolar.

Tenemos ya algunos ejemplos de ello. Y es que el modelo impuesto por el Partido Popular, aparte de ser un modelo de comedor tremendamente ineficaz, es un modelo clasista que lo que hace es entregar algo tan importante como la alimentación de nuestros niños y de nuestras niñas a empresas privadas que únicamente lo que buscan son intereses económicos. Tenemos a nuestros centros educativos, hablábamos en la moción, y ustedes dan por cumplido que se ha garantizado la autonomía en los centros de la participación de las familias, cosa que no es cierta porque aún estamos esperando que se constituyan esas comisiones de control y de seguimiento de obligado cumplimiento, tal y como se aprobó en pleno. Igual falta todavía por definir esa formación al profesorado, tan, tan necesaria, en esos hábitos de vida saludable, en todo lo relativo a la alimentación.

Ustedes hablan en pasado en el cumplimiento de la moción, pero echamos en falta también qué se prevé a futuro.

Porque lo que está claro es que en el curso anterior tan solo 78.000 docentes hayan tenido acceso a esa formación, y solo 3.100 centros, nos parecen cantidades ridículas, ¿no? Si ponemos el mapa, la importancia de lo que aquí debatimos.

Y de poco o nada va a servir esa formación al profesorado, si no va acompañada por esos cambios en el modelo de gestión del comedor, donde, como venimos demandando desde nuestro grupo parlamentario, es necesaria esa comida y esa cocina *in situ* con productos de cercanía, lo cual también favorecería esa economía local y esos productos locales tan buenos que tenemos en cada uno de nuestros pueblos, y no esa cadena en frío que no sabemos muy bien ni en dónde se están cocinando determinados alimentos ni de qué manera.

Y luego hablaba también..., uno de los puntos que se aprobaron fue la seguridad del alumnado. Aquí lo que echan en falta las familias, así nos lo han trasladado, es más variedad en esos menús también de esos niños con intolerancia o con alergias, que no se está cumpliendo, al menos en este inicio del curso escolar, tal y como se aprobó.

Y es que, en resumidas cuentas —por concretar, ya que el tiempo es limitado—, lo que seguimos demandando desde nuestro grupo parlamentario es que se deje de externalizar un servicio tan tan tan

necesario y tan importante como es la alimentación de nuestros niños y nuestras niñas que, al fin y al cabo, es la puerta a la salud. Somos lo que comemos y los niños más que nadie.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Sevilla.

**El señor SEVILLA RODRÍGUEZ**

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Desde Vox ya llevamos años denunciando la situación de los comedores escolares en Andalucía. No hablamos desde la ocurrencia o la improvisación, sino desde el trabajo que hemos realizado y la visita a centros educativos. Permítanme recordar algunos datos.

En octubre de 2023 ya advertía el Defensor del Pueblo de las deficiencias en los servicios complementarios en los colegios rurales. Vox solicitó adoptar la normativa a esa realidad y, como siempre, el Partido Popular se negó. En abril de 2025, en esta comisión, dimos datos. Más de 90 penalizaciones a empresas concesionarias en 2024, seis veces más que en 2022. Solo Málaga concentraba 59 expedientes. La visita a colegios que hicimos durante 2024 confirmaba, aparte de la falta de mantenimiento de algunas cocinas, con suelos hundidos o sin antideslizantes, comedores con azulejos que se caen, comida fría y con falta de calidad. Conviene recordar el origen de esta moción presentada por Adelante Andalucía. Ya dijimos entonces que era inaceptable imponer comedores cien por cien públicos, expulsando a nuestras pequeñas empresas. Crear más burocracia escolar, ideología ecologista radical.

Al final, lo aprobado fueron tres puntos muy generales: participación de familias, formación del profesorado y protocolos de alergias. Fáciles de cumplir en el papel, pero sin resolver el verdadero problema.

Por todo esto, Vox se abstendrá en la votación. Parece que el Gobierno ha cumplido lo aprobado, pero, como hemos dicho, lo aprobado no soluciona el problema de los comedores escolares en Andalucía.

Señorías del Partido Popular, creo que la próxima vez que quieran fotos deberían ir a cualquier centro escolar y comer las lentejas. Pero eso sí, cuando vaya el señor Moreno, que no avise, que se presente y se siente a la mesa con los niños. De esta forma podrán comprobar que las familias requieren menús dignos y de calidad para nuestros hijos. En definitiva, un servicio de conciliación de verdad.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Sevilla.

Ahora, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Ferriz.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Y buenos días a todos y a todas.

Yo, es que..., en fin, este tema ha venido en infinidad de ocasiones al Parlamento, y vamos a seguir trayéndolo y vamos a seguir poniendo encima de la mesa lo que pasa en los comedores escolares andaluces. Lo que no se entiende es que ustedes, que ya de por sí les dicen que no a todas las iniciativas que se presentan a este Parlamento, para unas cuantas que dicen que sí, no las cumplen. Yo, de verdad que no lo entiendo, no entiendo cuál es el compromiso del Gobierno andaluz ni del Partido Popular con los comedores escolares. Es que sobra decir que llevamos años recibiendo quejas de la calidad que se presta en los comedores.

Miren, esto no es un invento retorcido de las izquierdas. Esto, en fin, nos lo cuentan las familias, cientos de padres, de madres, de ampas. Además, no es una cuestión localizada en una parte de Andalucía, pasa en toda Andalucía. Lo dicen también hasta las propias trabajadoras de los comedores. FACUA se ha hecho eco también del malestar de las familias andaluzas por las deficiencias del servicio y por algunas condiciones que imponen las concesionarias.

Pero es que, además, también lo dicen nuestros hijos. No es que le haga yo mucho caso a un niño de ocho años, pero mi hijo lo resume perfectamente: «Mamá, la comida del comedor es una porquería».

En fin, es que es muy difícil hablar de pedirle al Gobierno andaluz que se ocupe de lo que comen nuestros hijos.

Ya le digo, yo no es que me crea a mi hijo de ocho años en todo lo que me dice, pero tampoco me cuesta darle la razón en esto, porque es fácil pensar que una bandeja de comida precocinada, envasada en un recipiente de plástico, completamente congelada, cocinada a cientos de kilómetros, que se lleva dos veces en semana al colegio y se recalienta, es una porquería. En fin, no hace falta tampoco echarle a esto mucha credibilidad.

Tienen ustedes el presupuesto más grande de la historia. ¿No se les ha pasado en ningún momento, por pequeño que sea, por la cabeza, destinar dinero para que haya cocinas *in situ*, para que la comida se cocine allí con cocineros, para que se compren los productos frescos? Además, en el comercio de cercanía. ¿No se les ha ocurrido? Vamos, como pasa en este Parlamento. En este Parlamento se cocina todos los días. ¿Cómo es posible que en este Parlamento haya cocinas para que nosotros comamos fresco todos los días y nuestros hijos no puedan contar con esas cocinas en los colegios? Tienen ustedes, repito, el presupuesto más grande de la historia.

Pero es que esto es clamar en el desierto, porque no es que no haya cocinas *in situ*, es que ustedes más del 70 % de los comedores escolares se lo adjudican a cuatro empresas. Tres de ellas no son ni andaluzas. Ni andaluzas.

En fin, y a la falta de calidad se le suma la falta de cantidad. Mire, ha comenzado el curso escolar y desde luego ya les digo que hay una cosa que nos está alarmando. En algunos colegios se están repartiéndole menos bandejas que niños hay para comer. Y se obliga a las monitoras a repartir la comida que llega con menos bandejas entre todos los niños que hay. Y no es en un solo colegio. ¿Ustedes se creen que esto es normal?

Hombre, mire, yo a las empresas concesionarias, que la mayoría no son ni andaluzas, yo creo que no les podemos pedir que se ocupen de la comida de nuestros niños. Pero a ustedes sí, que son quienes hacen los pliegos para licitar. A ustedes sí, que son los que tienen que exigirles a estas empresas que cumplan mínimamente.

Estas empresas están preocupadas de la rentabilidad. Y, si ponen menos comida y ganan más, pues fantástico. Pero a ustedes sí habrá que pedirles que la comida sea de calidad y en cantidad. Miren, no es normal que un niño salga del comedor a las tres de la tarde y a las cuatro de la tarde tenga hambre. En fin, yo creo que no es mucho pedir.

Igual que creo que tampoco es mucho pedir que le pidan ustedes a estas empresas que tengan el personal necesario.

Es que en los comedores hay niños hasta de 3 años. Hace falta supervisar. Pero es más, hay una parte más dolorosa todavía. Hay niños con necesidades especiales, que necesitan una atención individualizada y continua. Es que si no, no comen. A ver, se lo explico de otra manera. Hay niños que la única comida que hacen caliente y equilibrada al día es la del comedor escolar. Y ustedes frivolizan con esto, de verdad. Para tres puntos que dijeron ustedes que sí, son incapaces de cumplir. Andan ustedes haciendo anuncios electorales todos los días. Hombre, por favor, ocúpense ustedes de la calidad de la comida de nuestros hijos. Es que pagamos, es que estamos pagando. Todo el mundo no está bonificado. El problema es que estamos pagando, bueno, por un servicio que no da calidad, que no da cantidad, y además se sustenta sobre la precariedad de las mujeres, porque son fundamentalmente mujeres las que allí trabajan.

Yo, de verdad, ya hemos pasado..., vamos para siete años de gobierno. Ustedes, todas las promesas que hicieron..., como están ustedes ahora de promesas otra vez, ustedes prometieron que iban a cubrir toda la demanda que hubiera de comedores escolares. Prometieron que iba a haber gratuidad universal. Pues no han cumplido.

Al contrario, a peor. Si es que han aumentado los comedores que no son de gestión directa. Es que ustedes no han hecho nada para revertir esta situación. Es que ni una sola medida, ni una sola medida para hacer los comedores más públicos.

Y dicen ustedes que todo funciona estupendamente. Yo ya sé que ustedes, en el argumentario que les dan, pues tienen ustedes que contar que vivimos en *Bonillalandia*. Todo funciona bien, la sanidad funciona bien, los comedores funcionan bien, todo funciona bien. Pero yo les invito a que ustedes, en alguna ocasión, hablen con la gente. Hablen. Se acerquen ustedes.

Y sobre todo, hay una cosa que me llama poderosamente la atención. Y acabo, presidente. Ustedes se han negado —o sea, se niegan— a hacer comisiones de seguimiento. Claro que se niegan a hacer comisiones de seguimiento. Es que como se les haga seguimiento a los comedores escolares, entonces es cuando las familias las iban a tener ustedes pero en pie de guerra total.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ferriz, señora Ferriz, termine ya.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Si la mayoría de las familias supieran la comida que sirven a sus hijos, desde luego no estarían ustedes tan tranquilos ni tan sonrientes.

Gracias, presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ferriz.

Y, ahora, por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

## El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias.

Bueno, pues buenos días, señorías.

Muchas gracias, presidente.

Hoy debatimos el cumplimiento de la moción de comedores escolares. Un informe que, visto lo visto, no se han leído las señorías de la izquierda, no se lo han leído para nada. Y lo hacemos con un informe que hoy nos va a demostrar algo que es incontestable, que el Gobierno de Juanma Moreno ha mejorado y ha dado un salto de calidad en la gestión de este servicio público después de cuarenta años de abandono, en los que hubo tres años con la participación de Izquierda Unida en ese abandono. Tres años que no hicieron mejorar esas políticas nefastas socialistas, sino que lo que hicieron fue empeorarlas.

En Andalucía, el servicio de comedor escolar es robusto y eficaz, un modelo que garantiza la autonomía de los centros y la participación de las familias y la sostenibilidad de servicios. Doscientos once mil niños reciben diariamente su almuerzo en los colegios, veinte millones de menús cada curso.

Desde 2020 existen comisiones de seguimiento, con las AMPA, con direcciones y con empresas adjudicatarias, transparencia y participación. Se han reforzado sistemas de auditoría, con más de trescientas visitas anuales. Eso es rigor, señorías, eso es poner a los alumnos y a las familias en el centro de nuestra gestión educativa. ¿Y qué pasaba antes? Bueno, pues durante cuarenta años de gobierno socialista los comedores escolares eran un servicio sin planificación ni control, cuarenta años sin informes. En los informes de fiscalización se hablaba de retrasos, de irregularidades y de falta de seguimiento.

Frente a esto, el Gobierno de Juanma ha entendido que la alimentación escolar es también educación y salud. Son 3.150 centros, 78.000 docentes y más de 1,1 millones de estudiantes han trabajado en una ambiciosa estrategia de formación del profesorado. Se ha trabajado en autocuidado, en sostenibilidad, en educación emocional e incluso en análisis crítico de la publicidad y de la desinformación. Debemos destacar también una red de escuelas promotoras que asciende a cuatrocientos treinta los que se han incorporado, los centros incorporados. Y en seguridad alimentaria, la diferencia es aún más clara con respecto a esos años de falso progresismo. Todos los centros cuentan con protocolos para alumnado con alergias o intolerancias, las empresas adjudicatarias deben ofrecer menús adaptados bajo prescripción médica con apoyo de orientadores y enfermeros de enlace. Se ha reforzado la ratio de monitores y

pronto entrará en vigor un decreto sobre ofertas alimentarias saludables y sostenibles. Y es curioso escuchar hoy a Izquierda Unida, a Sumar, a Podemos, a Por Andalucía.

Por cierto, nos alegramos de que esté aquí Adelante Andalucía por primera vez, tanto que le importa la educación y no los vemos nunca por la Comisión de Educación. A toda la ultraizquierda, que tiene...

[*Rumores.*]

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, por favor.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Perdóneme, que yo la he escuchado atentamente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, silencio.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Que tienen soluciones para todo. Y cuando gobernaron Andalucía en 2012-2015, la educación tuvo los peores números de la historia, los peores. Y es curioso que los de siempre nos hablan de diálogo y confluencias estén de nuevo a la gresca, sin saber cómo se van a presentar.

Y esa falta de entendimiento y tanto cambiar de opinión, pues resulta que nos hace que no sepamos muy bien a quién dirigirnos en cada momento. No sabemos cada diputado a qué grupo pertenece, la verdad, lo reconozco, me sincero. Yo creo que algunos días no saben ni ustedes a qué formación pertenecen. Pero eso sí, al final, todos, aunque de distintos grupos, todos tienen el mismo discurso, ese discurso negacionista de que todo va mal, todo es un caos, todo no funciona bien.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, pare un momento, señor Ruiz.

Esto no es un debate. Vamos a dejar intervenir a la persona que esté interviniendo. No estamos en un colegio, no somos niños chicos, somos parlamentarios, vamos a guardar silencio.

Señora Iza, cuando usted habla, nadie le ha interrumpido, así que le ruego el mismo respeto.

Bueno, pero es que están en el uso de su palabra. Si comete alguna infracción, usted descuide, que yo estaré atento, pero soy yo el que dirige el debate, no usted.

Muchas gracias.

Señor Ruiz, continúe.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Es que a lo mejor no sabe el funcionamiento, a lo mejor.

Por eso, en este discurso negacionista aceptan todo: el discurso del caos, el discurso de que todo funciona mal y todo va mal en Andalucía, ¿todo va mal en Andalucía? Y eso va en contra de esa educación pública que ellos defienden porque van en contra de la Función pública de los trabajadores públicos, están echándole en lo alto todo eso de todo va mal a los trabajadores públicos.

Pero ustedes saben, señorías, igual que nosotros lo sabemos, igual que lo saben todos los andaluces, señora Ferriz, que esto va mejor, esto va mucho mejor que hace cuarenta años. Va mucho mejor que cuando ustedes estaban en el Gobierno con esos tres años de Izquierda Unida. Señorías, con este Gobierno andaluz hemos pasado de cuarenta años de servicio en precario a un servicio educativo de calidad, seguro y saludable, del descontrol a la responsabilidad.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De verdad, vamos a guardar silencio.

Perdone, señor Ruiz. Es que yo no lo escucho. *[Intervención no registrada.]*

No, no, pero, por favor, todo el mundo. Vamos a guardar silencio, que está interviniendo un compañero. Gracias.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Hemos pasado del descontrol a la responsabilidad, y de la propaganda a la gestión. Y permítanme terminar con una reflexión. Cuando hablamos de comedores escolares hablamos de salud y de futuro.

Aquí no caben políticas de confrontación, señorías de la izquierda, como nos tiene acostumbrados este PSOE que nos gobierna en España, junto a sus socios de la extrema izquierda, junto a sus socios independentistas, que lo que quieren es romper España y que están haciendo mucho daño a esta Andalucía infrafinanciada. Y tampoco caben improvisaciones ni chapuzas, como las que hoy estamos teniendo con este Gobierno de España, que no es capaz de sacar adelante los presupuestos, que no cumple la Constitución, que son más de mil días ya sin presupuesto, y les da igual que se pongan en riesgo informaciones urgentes.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe terminar, señor Ruiz.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Debemos cumplir la ley y tener políticas serias y responsables. Esto es lo que hoy nos garantiza este Gobierno, y eso es lo que valoran las familias andaluzas. Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

La votaremos al final de las PNL..., o si alguien quiere que votemos ahora.

No hay ningún problema. Votamos al final.

## 12-25/PNLC-000194. Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, pasamos al siguiente punto del orden del día, las proposiciones de ley. La primera de ellas, relativa a la educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional, presentada por el Grupo Por Andalucía.

Y para ello, le doy la palabra a su portavoz, la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Muchas gracias, presidente.

Bien, quiero empezar hoy mi intervención trasladando el apoyo a la flotilla, que ha sido interceptada por un Gobierno genocida, por el Gobierno de Israel, nuestro máximo apoyo desde aquí, desde nuestro grupo.

Y también quiero trasladar el apoyo a la huelga estudiantil que hay convocada para el día de hoy, en el que queda de manifiesto que la causa palestina es la causa de la juventud y de quienes defendemos los derechos humanos. Y de eso va la proposición que traemos hoy aquí.

Y es que la educación pública andaluza no puede permanecer, como está permaneciendo, ni muda ni neutral ante un genocidio como el que estamos viviendo en directo. Y es que el exterminio que vive la población civil de Gaza, con cerca de veinte mil menores asesinados y tantos otros heridos o desplazados, es hoy una de las páginas más oscuras de nuestra historia, de nuestra historia actual y, como digo, que estamos viviendo en vivo y televisada. Y que está siendo, además, denunciada por numerosos organismos internacionales, constatada también cada día con imágenes y testimonios que estremecen al mundo entero y deberían estremecer también al Gobierno andaluz en el ámbito de las competencias que tienen para que la infancia palestina, que está siendo masacrada y privada de sus derechos más fundamentales, pueda ser dignificada.

Y es el Partido Popular también, en el Gobierno andaluz, el que debería ponerse al lado de la dignidad humana. Y lo que no puede ser que se opte, como se está haciendo, por el silencio, por la censura, incluso por la complicidad narrativa en tapar esta masacre y este genocidio, que es lo que se está haciendo por inacción política. Y se está haciendo por inacción política en un ámbito que ustedes tienen las competencias, y que es fundamental, es el ámbito educativo.

Porque lo que no se pueden es comportar como aliados, como digo, por inacción en muchas ocasiones, de lo injustificable, negando a nuestra juventud la posibilidad de conocer a nuestra juventud, a nuestros niños y a nuestras niñas, la posibilidad de conocer lo que está realmente ocurriendo en Gaza y por qué. Porque hablamos de decisiones políticas totalmente deliberadas, como la que ha tomado la señora Ayuso en Madrid, que ha hecho de la prohibición su bandera, persiguiendo cualquier muestra de solidari-

dad con Palestina en centros educativos, retirando banderas, prohibiendo actos y criminalizando al profesorado y alumnado que está en pie. Además, mucho de ese profesorado es profesorado andaluz que está en la Comunidad de Madrid y se atreven a expresar su empatía y su repulsa por esto que está sucediendo.

Y hablamos también de casos, como el que hemos visto en el IES Columela, en Cádiz, donde se obligó también a retirar una bandera palestina de la fachada del centro, un símbolo, como digo, de humanidad y denuncia, que fue tratado, además, como si fuese un delito, como si se estuviese cometiendo un delito. Y es lo que no se puede permitir, y es lo que pretendemos con esta iniciativa, que la ciudadanía, especialmente nuestra juventud, como digo, abra los ojos y reconozca el genocidio que está teniendo lugar en las puertas de Europa.

Porque lo que no puede ser tampoco es la incoherencia que ha demostrado el Partido Popular, muy cínica además, porque, mientras se alentaba, con todas las razones, con toda la razón, a la solidaridad con el pueblo ucraniano, se ha permitido, incluso se ha fomentado, la presencia de banderas de Ucrania —cosa que, repito e insisto, no nos parece mal— en edificios oficiales también y centros escolares, se prohíbe cualquier referencia a Palestina. Esto es lo que no puede ser. Por eso entendemos que los niños y niñas andaluces, que además yo creo que aquí muchos y muchas somos padres y madres, y sabemos perfectamente que en casa nos están preguntando que qué está pasando en Palestina, y debemos darles la información en casa, pero también desde los centros educativos, ya que muchas veces los padres y madres no saben qué contestar, o bien porque la información que se recibe es sesgada o censurada deliberadamente u ocultada. Por eso es importante que en las aulas no se mantenga el silencio con este tema y que, por supuesto, no se nieguen al profesorado las herramientas pedagógicas para explicar el sufrimiento de estos niños y niñas, que, como nuestros niños y niñas —como digo, los que somos padres y madres—, deberían estar jugando, aprendiendo y divirtiéndose.

Y aquí es donde buscamos la responsabilidad de los centros educativos, que es insustituible, porque es el espacio donde se forja el pensamiento crítico, donde se enseña a distinguir también la verdad de la propaganda y donde se transmiten los valores.

Y aquí tenemos una oportunidad en el Día Internacional de la Paz, que ha sido el 21 de septiembre, y el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, que es el 30 de enero, para que no sean meramente celebraciones huecas, con carteles de palomas blancas y mensajes vacíos, sino que realmente desde aquí hoy asumamos el compromiso de que estos días sean jornadas para poner nombres y rostros a las víctimas, para hablar alto y claro del genocidio que está teniendo lugar en Gaza, para que nuestra infancia aprenda a identificar perfectamente la injusticia y, sobre todo, a comprometerse con la defensa de la dignidad humana, con la defensa de los derechos humanos, sin importar la bandera ni la geopolítica.

Por eso, en el Parlamento andaluz lo que pretendemos es que hoy, desde aquí, se envíe un mensaje, y es que en nuestras escuelas ni se tape ni se blanquee el genocidio, que se enseñe la verdad, que se honre a las víctimas y que se honre, sobre todo, para que nunca más se imponga el silencio en temas como este y que el derecho de los pueblos a vivir en paz sea una premisa para nuestros niños y niñas, y se dedique el Día Internacional de la Paz y la No Violencia a la reflexión de la tragedia en Gaza.

Así que, en cumplimiento de las normativas que existen en la Constitución española, en el Estatuto de Autonomía y en la Ley Orgánica de Educación, pedimos el apoyo para esta iniciativa. Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra por el Grupo Adelante Andalucía.

No, vale, gracias. Entonces, le damos la palabra al señor Bosquet, por el Grupo Parlamentario Vox.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Antes de empezar, quisiera dejar clara cuál va a ser nuestra postura desde el principio, para que luego no haya ningún tipo de malentendido, sobre todo desde la facción de la izquierda más radical.

Quisiera recordar que toda guerra es un drama humano y que nadie de esta sala puede quedar indiferente ante el sufrimiento de niños y familias. Pero también quiero dejar claro que veo, y me veo en la obligación de hacerlo, que desde Vox no vamos a permitir que la izquierda use el dolor para seguir adoctrinando nuestras aulas. Debo recordar que a una parte de la izquierda que hoy presenta esta proposición no de ley le fue indiferente, incluso llegó a justificar —que es aún más grave— los atentados terroristas del 7 de octubre que dieron origen a esta guerra.

Creo que está más que justificado que hoy señale esa incoherencia, y dicho sea de paso, muy propia de la izquierda, ya que hoy se presentan como abanderados de la paz cuando en su momento miraron para otro lado y blanquearon a los verdugos. Por eso, debo señalar que lo que Adelante Andalucía nos trae hoy no es educación para la paz. Perdón, Por Andalucía. Es que tenéis un lío entre vosotros mismos que nos liais a los demás. No sabéis... Hoy tenemos un miembro más en esta comisión que no lo he visto nunca. No sé si están con ellos o no están con ellos.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a centrarnos...

[*Rumores.*] Por favor, silencio, silencio. Vamos a centrarnos en el contenido de la moción.

## La señora DURÁN PARRA

—Presidente, que se respete, lo primero, que se está acusando aquí de blanquear a terroristas, cuando no es cierto. Y, lo segundo, que ha tenido tiempo de aprenderse el nombre de los grupos parlamentarios en tres años. No es tan complicado.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Durán, tomo nota y, reitero, señor Bosquet, que nos refiramos a los grupos parlamentarios por su nombre. Creo que no hace falta hacer más alusiones. Cada grupo tiene su nombre, tiene su po-

testad y nos tenemos que guardar el máximo respeto entre todos. Así que, por favor, señor Bosquet, y si ha habido alguna duda, se acepta, pero vamos a tener cuidado a partir de ahora y vamos a, por supuesto, mantener el respeto hacia todos los grupos del Parlamento.

Gracias.

## El señor BOSQUET ARIAS

—De acuerdo, señor presidente.

Bueno, como decía, por eso debo señalar que lo que nos trae hoy Por Andalucía no es educación para la paz, sino un intento de propaganda política, donde pretenden convertir los colegios en trincheras ideológicas, usando a los escolares, a nuestros niños, como altavoces de su discurso radical.

Nos parece repugnante e inaceptable que quieran utilizar a nuestros niños para su relato político. Todo lo que ustedes traen a esta comisión es pura hipocresía, donde queda de manifiesto su doble vara de medir.

Y, como era de esperar, esta proposición no de ley no iba a ser menos. Se rasgan las vestiduras solo cuando el mensaje no encaja en su ideología. La izquierda más radical calla ante los genocidios y matanzas que no le interesan para su narrativa. ¿Qué pasa con los asesinatos masivos de cristianos que no paran de cometerse día sí y día también en África? No se les escucha a ustedes hablar de eso.

Claro, no se les escuchará porque eso, en su mensaje, en su ideología, no encaja. Además, lo que nos traen hoy aquí no es otra cosa que una cortina de humo para tapar las vergüenzas suyas y de sus socios de Gobierno. Solo hay que observar cómo el nefasto Gobierno que tenemos hoy en nuestra nación vuelve a utilizar la guerra de Gaza para tapar su corrupción y su fechoría. Y ustedes sois cómplices de eso.

Para finalizar y volviendo al tema, quisiera volver a recalcar que Vox defiende la libertad y la neutralidad ideológica en la aulas y no la manipulación ideológica de la infancia. Por eso y no por otra cosa, vamos a votar en contra de esta proposición no de ley.

Gracias, señor presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Ahora, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Pérez.

## La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señor presidente.

Señorías, vaya por delante nuestro apoyo a esta proposición no de ley de Por Andalucía porque entendemos que es necesaria, que es oportuna y porque compartimos la reflexión que en ella se hace y, desde luego, la parte propositiva.

Los centros educativos andaluces, señorías, son un espacio donde, lógicamente, se transfiere conocimiento, pero también se transmiten valores, obviamente. Valores como el respeto a los derechos humanos y valores tan básicos como la defensa de la paz. Algo que parece tan simple, tan obvio, pero que, sin embargo, genera un debate, y estamos asistiendo no solo en esta comisión, no solo hemos asistido en este Parlamento, sino también a nivel nacional. Qué trabajo le cuesta a la derecha defender la paz en este país, de verdad.

Difundir la cultura de la paz entre nuestros niños y niñas no puede limitarse a un gesto simbólico de repartir un lacito o de pintar una cartulina en determinadas efemérides. Eso está bien, pero eso no es realmente lo que hay que hacer para que haya un activismo de nuestros jóvenes, de nuestros niños y niñas, que sean activistas por la paz. Y ese concepto, que es la paz, debería estar exento de ideología, pero parece ser que sí que la tiene. Y a nosotros nos alegra estar en la parte correcta de la historia, de defender a los buenos, si me lo permiten. Porque concienciar de verdad a nuestros niños y niñas es tan importante como formar a una generación que en el futuro sean —insisto— activistas de la paz y que la defiendan como un derecho universal, señorías.

En estos momentos se está produciendo un genocidio contra un pueblo y no podemos mirar hacia otro lado. Y la comunidad educativa andaluza tampoco debe mirar hacia otro lado, señorías. Sería una aberración absoluta. Claro que hay que contarles a nuestros niños y niñas y a nuestros jóvenes lo que está pasando en Gaza.

Claro, si solo tienen que encender la televisión para que pregunten por qué ven esas imágenes tan dolorosas. Esas imágenes, ¿de verdad que no les hiela el corazón? Me sorprende muchísimo que se expresen con esa frialdad, aquí, que hablen de guerra, por cierto. ¿Qué guerra? Pero si en Gaza no hay una guerra.

En Gaza hay un genocidio, hay una masacre de un pueblo. Porque no se está luchando en igualdad de condiciones, señoría. ¿Pero, qué habla de guerra? Hay un genocidio. Llámenlo con todas las letras. Lo vemos todos los días, lo están retransmitiendo las televisiones. El sufrimiento, el asesinato de miles de personas inocentes, de miles de niños. Los están matando con bombas, o por hambre, señoría.

¿Y qué dejamos, que nuestros jóvenes y nuestros niños y niñas, que crecen felices en Andalucía, miren hacia otro lado? ¿Que no sepan lo que está pasando a unos kilómetros más allá, señorías? ¿Esa es la sociedad que ustedes quieren construir? Pues nosotros creemos, efectivamente, que hay que contarles, desde los centros educativos, lo que está pasando, el genocidio que se está produciendo en Gaza, a nuestros niños y a nuestros jóvenes, para que, efectivamente, sepan y sean activistas de la paz, de ese derecho universal, que si alguien manosea es la derecha en este país.

Hoy, por cierto, queremos reconocer y apoyar la huelga de estudiantes que se está produciendo en nuestra tierra, de jóvenes universitarios y en secundaria, que le están dando una lección a la derecha de este país, por cierto, a esos que se niegan a guardar un minuto de silencio, como en este Parlamento, que se niegan a llamar por su nombre a lo que es un genocidio, o que ayer mismo se retrataban en el Senado votando en contra de una proposición no de ley que reconocía el genocidio en Gaza. Esos jóvenes, esos niños andaluces están dando una lección a toda esa derecha que es incapaz, incapaz, ni por una causa tan noble y tan humana como esta, el reconocer que se está haciendo esa masacre.

Y, señorías, habla el señor de la extrema derecha, el portavoz de Vox, de adoctrinamiento. De adoctrinamiento en las aulas. ¿Enseñarles a creer y a defender la paz es adoctrinar, señoría? ¿Enseñarles a ser buenas personas, a defender los derechos humanos es adoctrinarlos, señoría? Pues bendito adoctrinamiento, señoría. Bendito adoctrinamiento.

Nosotros creemos que hay que crear una generación de jóvenes, de niños, de jóvenes, que será la generación de hombres y mujeres del futuro, que sean activistas de la paz, que se mojen, que se impliquen, que no actúen y que no reciban impasibles las imágenes del sufrimiento de otros, señoría. Que se creen y eduquen ciudadanos libres —de la ideología que quieran—, pero que tengan ante todo la defensa de la paz por bandera.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Ruiz.

## El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, yo sobre el tema de Gaza les quiero decir tres cosas. En primer lugar, expresar nuestra máxima repulsa por lo que está pasando allí. Nuestra máxima repulsa. Nosotros... bueno, es que ningún ser humano merece sufrir ningún tipo de violencia y mucho menos el sinsentido de la guerra. Por tanto, vaya por delante nuestra máxima repulsa a la situación que está ocurriendo en Gaza.

En segundo lugar, recordar que, bueno, esto es consecuencia del atentado del 7 de octubre que sufrió Israel, cuando los palestinos entraron en su territorio de noche, asesinaron a 1.400 personas, incluyendo mujeres embarazadas, niños, bebés recién nacidos. Fueron violadas decenas de mujeres. Fueron secuestradas 252 personas, algunas de las cuales todavía hoy, dos años después, no han sido liberadas. Muchas de ellas murieron en cautiverio, no han podido volver a su casa. Y todo esto fue obra de un grupo terrorista llamado Hamás, al que ustedes no condenan. Por tanto, eso vaya también por delante.

Y en tercer lugar, denunciar, quiero denunciar la hipocresía de la izquierda en este tema. Hay multitud de conflictos en el mundo, actualmente o en los últimos años, con muchísimas más víctimas mortales, hasta 20 veces más, y no ha habido ni un solo movimiento ni una sola manifestación por parte de la izquierda en este país. Hablo de Ucrania, hablo de Sudán, hablo de Siria, hablo del Congo, hablo de las matanzas de Boko Haram en Nigeria. Y no ha habido ningún..., ni mu, ni mu. ¿Por qué? Porque en el fondo a la izquierda no le importa el sufrimiento humano, lo que le importa es utilizar, como está haciendo ahora, el sufrimiento humano. Y es lamentable. Es una hipocresía enorme. Lo único que les importa es utilizarlo en su estrategia de dividir y polarizar a nuestra sociedad, para sacar un rédito político. Nosotros ahí no estamos. Nosotros, vaya por delante, que expresamos la máxima repulsa a lo que

está ocurriendo en Gaza, pero también denunciamos la utilización política que están haciendo ustedes de esto.

Y hoy nos traen una iniciativa que pide promover en las aulas los derechos humanos y la paz. Pero lo que está pidiendo en concreto es organizar una serie de jornadas de sensibilización para hablar del problema de Gaza, impartidas por asociaciones pro-Palestina —lo dice el texto de la proposición no de ley— y, claro, nosotros, para hablar de la paz y la no violencia y la resolución de conflictos y los derechos humanos en las aulas, por supuesto que estamos de acuerdo con eso. De hecho, es que eso se hace. Para eso no hace falta una PNL, porque ya se hace. Por tanto, que ustedes vengan aquí a pedir eso no tiene sentido, porque ya se hace. Implicaría un desconocimiento por su parte, que no creo. Están en la Comisión de Educación, sería grave. O implica que es que sí que lo conocen. Y, bueno, entonces, ¿qué es lo que están pidiendo?

Porque a lo mejor el problema es que a ustedes no les gusta cómo se aborda en las aulas andaluzas el tema de la resolución de conflictos, de los derechos humanos. ¿Saben cómo es? Pues enseñando a los alumnos a respetar todas las opiniones. Todas las opiniones. Enseñando pensamiento crítico y a respetar todas las opiniones. El problema es que ustedes lo que quieren es imponer la suya. Imponer su opinión. Y ahí no nos van a encontrar.

Y como muestra de esa necesidad que tienen de imponer su opinión sobre todas las demás, está lo que responde el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, cada vez que le preguntan que por qué no hay elecciones, con la que está cayendo, en España. Que dice que es lo que..., es que, claro, tiene que evitar por todos los medios que gobierne la derecha. Menuda lección de pluralismo político, de democracia y de alternancia. Es que ustedes no creen en el pluralismo. Ustedes no creen en la democracia. Y a ustedes les molesta que haya gente que piense diferente.

Nada más y muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Ruiz.

Y, para concluir, tiene la palabra la señora Durán.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Qué de barbaridades se han escuchado aquí.

Yo quiero empezar contestando al diputado del Partido Popular, que ha usado el mismo, el mismo discurso, idéntico, idéntico al que ha usado la ultraderecha. Es exactamente el mismo. Fíjese qué locura lo que plantea. Es como si se pudiese haber justificado en su momento que se hubiese cometido un genocidio contra el pueblo vasco, contra todo el pueblo vasco, cuando ETA estaba. O sea, fíjese la barbaridad que ha dicho.

Es una barbaridad.

Además, respecto a los demás conflictos, por supuesto que los hemos señalado el resto de conflictos internacionales. Nuestro grupo parlamentario es un grupo parlamentario que va a trabajar por la paz dentro del ámbito educativo siempre que haya posibilidad. Y así lo vamos a exigir. Y por los derechos humanos, de todos y de todas, sin excepción. Sin excepción. Porque lo primero... Y cuando digo que han usado el mismo discurso el Partido Popular y la ultraderecha de Vox, lo primero, qué les cuesta poner nombre, qué les cuesta poner nombre. Yo no sé si no saben diferenciar lo que es una guerra de un genocidio. Una guerra sería entre dos ejércitos, de igual a igual. Y lo que se está haciendo aquí es que un ejército armado, con apoyo de fuerzas internacionales, está exterminando a un pueblo, al pueblo palestino. Y eso es lo que están haciendo. Y que se hable aquí con esa frialdad y con esa falta de sensibilidad, sin que se les conmueva absolutamente nada —cuando ustedes son padres, además—, me parece que no sé si tienen sangre en las venas o si tienen horchata o no lo sé.

Luego, que el Partido Popular... cuando digo lo que le cuesta poner el nombre a lo que está pasando, que usted diga precisamente eso, que le causa repulsa lo que está pasando. Llámelo por su nombre, llámelo genocidio, que no cuesta tanto. Que es la realidad, y la historia, además, lo corroborará como está haciendo.

Y que Vox nos hable de adoctrinar. ¿Que Vox nos hable de adoctrinar? ¿Se entiende por adoctrinar la defensa de los derechos humanos, de la justicia social? Qué vergüenza. Los que quieren adoctrinar y los que pretenden adoctrinar son ellos, privando y escondiendo muchas realidades de Andalucía. Y eso es lo que no se puede permitir.

Y luego, que Vox también nos hable de corrupción. O sea, hay que tener la cara..., que precisamente el Tribunal de Cuentas lo ha sancionado ya tres veces por financiación irregular, a su partido, y que el otro día salió una exdiputada vuestra diciendo cómo funcionáis en la financiación y cómo deriváis dinero público a chiringuitos de Abascal. ¿No os da vergüenza venir aquí con ese discurso? De verdad.

Pero bueno, aquí lo importante, y veo que no va a haber consenso, porque poco o nada os importa que en Andalucía nuestros niños y niñas sean futuros activistas por la paz, futuros defensores de los derechos humanos y de la justicia social, que es lo que exclusivamente pretendía esta iniciativa. Así que siento mucho la falta —por qué no decirlo— de corazón y de sensibilidad que el Gobierno del Partido Popular está teniendo con niños y niñas, con parte de la infancia de este mundo.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Durán.

Termina la primera proposición de ley.

## 12-25/PNLC-000200. Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del Programa Estatal de Auxiliares de Conversación Extranjeros en Andalucía

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda, relativa al Programa Estatal de Auxiliares de control, del Partido Popular. Y tiene la palabra para ello el señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, traemos hoy a este Parlamento, desde el Grupo Parlamentario Popular, una proposición no de ley en la que le pedimos al Gobierno central que se garantice la continuidad en Andalucía.

*[Intervención no registrada.]*

Señor presidente, si me permite...

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, está interviniendo un compañero, ¿vale? Gracias.

El señor GARCÍA GARCÍA

—¿Me puede parar el tiempo?

Muchas gracias, presidente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continúe, señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Le decía que traemos, desde el Grupo Popular a este Parlamento, una proposición no de ley en la que le pedimos al Gobierno central que se garantice la continuidad del Programa de Auxiliares de Conversación aquí, en Andalucía. Este programa es una iniciativa muy positiva, que ha ayudado a mejorar la calidad de la enseñanza de las lenguas extranjeras en Andalucía, un apoyo muy importante para que nuestros niños y nuestras niñas mejoren su nivel de idioma y conozcan otras culturas.

Miren, los auxiliares de conversación juegan un papel fundamental en el desarrollo de las destrezas orales del alumnado, pero también ellos, los auxiliares, aprenden nuestra lengua, aprenden nuestra cul-

tura y se desarrollan profesionalmente, contribuyendo a la difusión de la lengua española y de nuestra cultura andaluza. Por lo tanto, hablamos de un *win to win*, o para que todo el mundo lo entienda, un programa en el que ganan tanto nuestros alumnos como esos auxiliares que vienen.

Y fíjense, es una iniciativa en la que Andalucía lleva participando, en igualdad de condiciones con el resto de comunidades, desde el año 2006-2007, desde ese curso. Nunca había habido ningún problema, nunca hasta ahora, claro.

Ahora sí hay un problema, creado por el Gobierno central, y que ha dejado a los colegios andaluces sin estos auxiliares de conversación. Y se preguntarán, ¿y esto, qué tiene que ver? Pues miren, básicamente, que el aparato de Moncloa y de Ferraz ha provocado una crisis en un programa educativo porque no han sido capaces de ponerse de acuerdo entre ministerios, ni han sido capaces de ponerse de acuerdo tampoco, ni siquiera, con la Abogacía del Estado. Y le han intentado echar la culpa de esto a la Junta de Andalucía. Pero, señoría, en este caso no cuela. No cuela porque, como saben, este programa es un programa que desarrolla el Ministerio de Educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Miren, el Ministerio de Educación es el responsable de diseñar el programa, de convocarlo, de seleccionar a los auxiliares y de determinar el número que le corresponde a cada comunidad autónoma.

También establece las condiciones en las que participan estos auxiliares. Y el de Exteriores es quien hace los convenios con otros países para que vengan aquí a nuestro país. ¿Y qué papel está jugando la Junta de Andalucía en todo esto? Pues, asume la mayor parte de la financiación del programa, como son los gastos de manutención, alojamiento y la póliza de seguros de los auxiliares que vienen a nuestra tierra.

Y, oigan, en Andalucía estamos muy contentos de que vengan. De hecho, para este curso, estaba previsto que vinieran a Andalucía 1.806 auxiliares, de los que 1.700 iba a financiar la Junta de Andalucía, que iban a ayudar en los centros educativos como embajadores culturales. Esto último no me lo invento yo. Esto sale del propio programa del ministerio, de la propia guía del ministerio.

Y dirán, bueno, entonces, ¿qué ha pasado para que no vengan? Pues, básicamente, que ha metido las narices la señora Yolanda Díaz, la jefa de los de Por Andalucía, que, desde el Ministerio de Trabajo, sin tener ni idea de cómo va el programa —tampoco les ha preguntado a sus compañeros de Gobierno, a los del Ministerio de Educación y al de Exteriores—, ha cogido y ha dicho «voy a sancionar a Andalucía por no dar de alta a los auxiliares de conversación. Y al resto de los de España, a esos no. A esos no, solo a los de Sevilla». Y claro, ha caído multa al canto del Gobierno de Sánchez y de la señora Díaz. Una multa de cinco millones de euros por no dar de alta a los auxiliares de conversación en un programa en el que establece las bases y en el que establece las condiciones el ministerio. Y eso solo lo hacen con Andalucía, con el resto no.

Y claro, como no se ponen de acuerdo ni entre ellos mismos, pues han montado este carajal perjudicando, una vez más, a los alumnos andaluces y atacando de nuevo Andalucía.

Fíjense si la cosa es de traca, que la propia Abogacía del Estado —¿de quién depende la Abogacía del Estado?— les ha dicho: «Pero ¿cómo va a ser eso? Que los auxiliares de conversación son embajadores culturales, que no necesitan alta laboral. Que la configuración del programa no persigue la creación de un vínculo laboral entre los auxiliares y la Administración. Y que no existe la finalidad de prestar un servicio».

Es más, ¿qué decía el Ministerio de Educación en su propia guía de este programa? Que es un error tratar a los jóvenes foráneos como trabajadores, que son voluntarios que vienen a formarse. Vaya, como siempre no se entienden ni entre ellos mismos, y al final quienes pagamos somos los andaluces, un despropósito. Y claro, como pasa con los buitres, pues el PSOE ha acudido, a ver si había algo que rascar y se ha puesto a hablar de renuncia de los auxiliares de conversación por parte de Andalucía. Como que la culpa la tenía la Junta. Como siempre, a rascar un puñado de votos. Así son las cosas.

Pero ¿cómo va a renunciar la Junta de Andalucía a un programa que ni convoca, ni selecciona, ni diseña? ¿Cómo puede recortar algo que depende, única y exclusivamente, del Gobierno central? Miren, si hay alguien que ha puesto en riesgo la continuidad de los auxiliares de conversación en nuestras aulas no ha sido este Gobierno, ha sido Sánchez. Ha sido su descoordinación, sus contradicciones y su falta de seriedad. Y lo saben perfectamente.

Y lo más irónico es que venga aquí el PSOE como adalid de la educación pública, el mismo PSOE que tenía la educación como la tenía. Pero bueno, no vamos a entrar en eso.

Miren, como los ciudadanos no quieren que estemos en la bronca, yo no voy a entrar en la crítica. Lo que voy a seguir exigiendo lo que es de justicia para Andalucía. Voy a seguir exigiendo lo que es de justicia para Andalucía. A mí no me hace gracia. A mí no me hace gracia que agravien a Andalucía todos los días. Es que cada día tenemos un agravio nuevo por parte del Gobierno de España. A ustedes les hace gracia, pero a nosotros no.

Yo lo que les pido es que apoyen esta iniciativa que pide algo que es muy de justicia, que estos auxiliares de conversación puedan venir a Andalucía, puedan formarse aquí, en Andalucía, puedan contribuir también a ese intercambio cultural al que contribuyen, y además de una forma muy buena, y no tengamos que preocuparnos de si nos multa el Ministerio de Trabajo, por una cosa que hace el Ministerio de Educación y una cosa en la que no se entienden ni ellos mismos.

Por eso, pedimos algo que es de justicia, igualdad de condiciones con el resto de comunidades autónomas, ni más ni menos. Porque lo que está en juego no son los discursos políticos. Lo que está en juego son las oportunidades de miles de alumnos de Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía, la señora Durán.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Bueno, esta iniciativa que se nos trae hoy aquí es una iniciativa más de las que el Partido Popular nos está acostumbrando últimamente. Cómo se nota que vienen elecciones. Una iniciativa más en la que eluden responsabilidades y echan la pelota hacia el Gobierno central.

Nosotras queremos, desde nuestro grupo parlamentario, contextualizar un poquito por qué nos vemos en esta situación. Aun compartiendo mucho de lo que dice esta iniciativa, no podemos dejar de señalar las responsabilidades que tiene el Gobierno andaluz en todo lo que ha pasado con los auxiliares de conversación.

Y es que, ya en su momento, manifestamos nuestro rechazo a la decisión de la Consejería de Educación de suprimir el Programa de Auxiliares de Conversación. Una figura muy importante para conocer otras lenguas, para conocer otras culturas. Y espero que eso no tenga que ver con el tufillo xenóforo que tiene la ultraderecha, y que ustedes van comprando día tras día. Porque es que esta figura es muy importante en los centros educativos andaluces, y no se entiende que se haya suprimido para el curso 2025-2026.

Porque, una vez más, es el alumnado de la escuela pública quien paga las consecuencias de la inacción política y de una gestión totalmente deficiente por parte de la Junta de Andalucía. Y, ¿por qué no decirlo también? Nosotros no tenemos ningún problema. Y, por parte del Ministerio de Educación en lo que a su responsabilidad respecta.

Y es que la retirada de este recurso fundamental se produjo tras las sanciones impuestas por la inspección de trabajo, debido a las irregularidades en la situación administrativa, migratoria y contractual de las personas participantes en este programa.

Y lejos de buscar soluciones justas, desde la Consejería de Educación, y respetuosas, sobre todo, con los derechos laborales, el Gobierno andaluz optó por el camino más fácil, que era eliminar un programa que contribuía significativamente al aprendizaje de lenguas extranjeras y a la apertura internacional de nuestros centros.

Y por eso denunciemos esta decisión, porque fue un paso más, ha sido un paso más en la desinversión progresiva en la escuela pública que está realizando el Gobierno andaluz, paso a paso. Lo que esto nos da es una pista más de hacia dónde van a ir también los próximos presupuestos. Y no aceptamos, desde Por Andalucía, que se renuncie a un recurso tan valioso sin que se exploren alternativas viables ni transparencia en el proceso. Si la única alternativa que tiene el Gobierno andaluz es reclamar a papá Estado, a papá Gobierno central, pues creo que es eludir responsabilidades y competencias que ustedes tienen también.

Por eso sí que exigimos, por supuesto, que todas las administraciones pongan los recursos necesarios dentro de sus ámbitos competenciales y la consejería que asuma su responsabilidad, que lo que tenía que haber hecho, lo primero que tenía que haber hecho era regularizar la situación de este personal y que se garantizase la continuidad del programa desde un enfoque legal, desde un enfoque ético y desde un enfoque laboralmente justo.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Vox, el señor Bosquet.

**El señor BOSQUET ARIAS**

—Gracias, señor presidente.

Bueno, si me lo permiten, les voy a hacer un *spoiler* de lo que vamos a ver durante el debate de esta PNL. Vamos a ver el típico teatrillo de siempre, donde el Partido Popular y el Partido Socialista se van a empezar a tirar los trastos a la cabeza, cuando al final lo que votan es lo mismo, tanto en Madrid como en Bruselas. Así lo llevan haciendo desde hace muchísimo tiempo.

Y, como casi siempre, lo que pasa con el bipartidismo es que los grandes perjudicados acaban siempre siendo los mismos. En este caso, los andaluces y, más concretamente, nuestros alumnos. Y es que este problema con los auxiliares de conversación no nace de la nada, ya que es consecuencia directa de una mala planificación, de la mala fe de unos y de otros y de una pésima descoordinación entre administraciones. Si queremos identificar el fondo de este problema, solo tenemos que fijarnos en lo que anteriormente he dicho: el problema radica en el modelo educativo del Partido Popular y del Partido Socialista, donde ambos se acusan mutuamente de hacerlo mal o peor, pero donde ambos han tenido y tienen responsabilidades de Gobierno. Por eso digo que todo esto es un puro teatro de cara a la galería.

Lo peor de todo es que, mientras que discuten entre ellos, las aulas siguen sin recursos y los alumnos andaluces y sus familias pagan las consecuencias. Por eso quiero dejar clara nuestra posición. Y voy a ser breve.

Vox no va a entrar en este rifirrafe estéril, ya que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista han sido los máximos culpables de que se genere este problema. Pero sí vamos a apoyar esta medida, porque es de justicia que el Programa de Auxiliares de Conversación continúe, ya que es un beneficio esencial para nuestros estudiantes. Y eso sí quisiera subrayarlo. Vox no se presta al teatrillo del bipartidismo. Vox siempre defenderá lo que suponga una mejora real para las familias y para los alumnos de Andalucía.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Tiene la palabra la señora García, por el Partido Socialista.

**La señora GARCÍA MACÍAS**

—Muchas gracias, presidente.

Señor Bosque, podría haber empezado por el final y nos hubiera ahorrado el *spoiler*. En la conclusión, todo sigue igual, ustedes van de la mano del Partido Popular. Yo voy a intentar convertirme en la actriz principal para que usted compre la entrada.

Mire, la PNL que hoy nos presenta el Partido Popular no es una PNL nueva. Es la PNL modelo tipo, donde van cambiando los temas pero que, en definitiva, lo que buscan es lo de siempre, la confrontación allá donde no son capaces de solucionar un problema. Cada vez que hay una dificultad, desvían la

responsabilidad. Cada vez que se evidencia un déficit en la gestión, la confrontación. Cada vez que se les acaban los argumentos, el victimismo. Defiendo Andalucía, me pongo la pulsera, cojo la bandera y en la primera línea. Pero la verdad es que no son capaces nunca de solucionar ningún problema.

Lo único que comparto con el portavoz del Partido Popular es que esto es de traca. Porque es verdad que es de traca que estemos en este punto. Dicen que no quieren confrontar, y acaban de decir que la vicepresidenta segunda del Gobierno de España viene a meter las narices. Pues, vaya tela. Con ese lenguaje tan soez, ustedes me dirán qué es lo que pretenden.

Pero este programa, que, como se ha dicho, viene desarrollándose desde hace más de veinte años en Andalucía y en el resto de España... Y es verdad que es financiado en su integridad por el ministerio. Pero lo que también es verdad es que será Andalucía la única comunidad autónoma que se quede sin poder desarrollar este programa.

Fíjese, es de nuevo el alumnado de la escuela pública el que se verá mermado por la defectuosa gestión y la nefasta actuación que ha tenido la consejería. ¿Madrid? Madrid ha sido capaz de llegar a un acuerdo. ¿Valencia? Ha sido capaz de llegar a un acuerdo. ¿Cataluña? Ha sido capaz de llegar a un acuerdo. ¿Baleares? Ha sido capaz de llegar a un acuerdo. ¿Galicia? Ha sido capaz de llegar a un acuerdo. Porque todas y cada una de estas comunidades recibieron el mismo toque de atención con respecto a este programa. Cosa que, claro, en el agravio y en la confrontación no gusta esto de contar toda la verdad.

Pero, miren, yo..., me gustaría hoy detenerme en algo que me parece muy grave. Y son las declaraciones que hizo la consejera, en modo cómico, en el último pleno del Parlamento, cuando precisamente dijo que quería hablar de los auxiliares de conversación. Dijo algo así como que la ministra de Trabajo se levanta un día y de repente dice: ¿hoy qué voy a hacer? Pues hoy voy a meter mano en Sevilla. Sevilla. Pero si ustedes tenían ya un aviso del Juzgado de lo Social de Granada, dos años antes. Es decir, ya venían advirtiéndoles de este tema años atrás. Pues no. Pues resulta que la ministra se levanta un día y dice que va a venir aquí a meter mano —a meter las narices, como ha dicho el portavoz— y que va a abrir una investigación.

Pero lo grave no viene ahí. Lo grave es que la consejera, en un intento de *performance*, creía ella que graciosa y cómica, pero que desde luego roza la total irresponsabilidad por parte de un responsable público, dijo algo así como: ¿Y a quién ha sancionado? Nada más que a los de la Junta, porque los del ministerio no existen. Es decir, que ha venido el inspector y ha dicho: este sí, este no. La consejera ¿qué está afirmando, que los funcionarios públicos de este país prevarican? ¿Siguen manteniendo ustedes esa afirmación, diciendo que los inspectores de trabajo de este país vienen a prevaricar a nuestra tierra y vienen a perseguir al Mesías? De verdad, que no son el ombligo del mundo. De verdad, que no son el ombligo del mundo.

Este es el ejemplo más palpable de la nula capacidad que han tenido la consejería y el Gobierno de Moreno Bonilla para arreglar los problemas, para sentarse, para garantizar que los más de trescientos mil alumnos —por cierto— de la educación pública se vieran beneficiados de un programa que funciona. Que los más de 1.800 conversadores que han estado durante este tiempo lo puedan hacer en nuestra tierra.

Miren, lo del todo vale, de verdad, os pone en una posición de hacer continuamente el ridículo. El ridículo, que, al final, lo que lleva es a imponer lo que pretenden con esto. Porque sí, son los únicos, los que han acabado de un plumazo con los auxiliares de conversación. Si no, explíqueme, si tanto le preocupa a este programa, si tanto le preocupan los auxiliares de conversación, si tanto le preocupa que los jóvenes en la escuela pública puedan contar con una formación de bilingüismo de calidad, ¿por qué no han mantenido los de la Junta de Andalucía? ¿Por qué no ha mantenido su programa con su presupuesto? ¿Por qué ha eliminado de un plumazo? Le vuelvo a repetir, la única comunidad autónoma. Dejen de hacer el ridículo, pónganse a trabajar.

De verdad, cada vez que se rasca se ve el nivelazo de este Gobierno. Lo hemos visto con esta consejera, que se atreve a afirmar que los funcionarios públicos prevarican. Probablemente, se cree el ladrón que todos son de su condición.

O, por ejemplo, las declaraciones que escuchamos en el día de ayer, ante unas manifestaciones escandalosas de mujeres que han sido tiradas por la cuneta ante lo más grave, que es la enfermedad de un cáncer, y tenemos a un Gobierno escondido porque, en esta sí, no pueden buscar a un culpable.

Por tanto, termino, presidente, solicitándole al Grupo Popular que de verdad le hagan caso a la lectura de su presidente, que cojan la vía de la moderación, no la del Moreno del todo a cien, que estamos viendo estos días, donde todos los días nos levantamos con un cien...

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora García.

## La señora GARCÍA MACÍAS

—Sino el Moreno de la moderación.

Y, por tanto, siéntese con el ministerio y haga como el resto de comunidades autónomas. Solucionen el problema. Es su responsabilidad.

Gracias, presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Y ahora, para concluir el turno de intervenciones, tiene la palabra el señor García.

## El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Resulta verdaderamente alucinante que los grupos de izquierda hayan hecho así, se han lavado las manos, con un programa que, recuerdo —otra vez, lo voy a decir las veces que haga falta—, es un

programa del Ministerio de Educación y del Ministerio de Asuntos Exteriores, que es un programa del Ministerio de Educación y de Asuntos Exteriores, que no es un programa que se invente la Junta de Andalucía —ni la de antes ni la de ahora—, que es un programa del Ministerio de Educación y del Ministerio de Asuntos Exteriores. ¿Y quién pone la sanción? El Ministerio de Trabajo. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Es que son ustedes unos artistas, unos auténticos artistas en camuflar las cosas, en manipularlas y así no se llega a ninguna parte, de verdad se lo digo.

Miren, ustedes han dicho que es que el Gobierno de Andalucía ha quitado este programa. Eso es mentira. Eso es absolutamente mentira. El Gobierno de Andalucía lo que está pidiendo, lo primero, es que se pongan de acuerdo entre ministerios. Lo que no puede ser es que el Ministerio de Educación diga una cosa, el Ministerio de Asuntos Exteriores diga la misma que dice el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo diga otra cosa distinta. Y lo que no puede ser es que la Abogacía del Estado desautorice la sanción del Ministerio de Trabajo a la Junta de Andalucía. Claro. O sea, lo primero que le pedimos es que se pongan ustedes de acuerdo. Que yo entiendo que ustedes lo tienen muy complicado, porque sus coaliciones y sus cosas de Gobiernos, ustedes dicen progresistas, pero llámenlos como ustedes quieran. Pero ustedes, como quieran, da igual. Pero pónganse de acuerdo en esto, por lo menos. Si tanto les importan los auxiliares de conversación, pónganse de acuerdo.

Miren, ha funcionado durante 20 años, efectivamente, este programa. Un programa que es muy bueno. ¿Por qué ha venido ahora el Ministerio de Trabajo aquí a Andalucía, a centros de Sevilla, concretamente...

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Disculpe un momento, señor García.  
Señora Rivas, lleva una comisión...

**El señor GARCÍA GARCÍA**

—No para, no para.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Todos escuchamos cosas que no nos gustan. Todos decimos. Vamos a guardar silencio, por favor. Gracias, señor García.

**El señor GARCÍA GARCÍA**

—Sí, la verdad es que yo he estado durante todas sus intervenciones callado. Callado y escuchando, porque eso es lo que hacemos, respetarles. Pero, ¿sabe lo que pasa? Que cuando escuchan cosas que no les gustan, ustedes tienen que interrumpir y tienen que hablar constantemente y no dejar hablar a los demás. Pero es que es muy sencillo. Este programa es del Ministerio de Educación. Este programa

ma es del Ministerio de Asuntos Exteriores. En este programa, quien ha sancionado a Andalucía con cinco millones de euros, la única comunidad autónoma a la que se sanciona... Ustedes hablaban de toques de atención. No, no. Andalucía, cinco millones de euros de multa. Pero solo a la Junta de Andalucía. A los que vienen del ministerio financiados por el ministerio, a esos no los tocamos. Y a los de otras comunidades autónomas tampoco. Claro, es que vamos a contar las cosas como son. Es que la propia Abogacía del Estado les está contradiciendo a ustedes.

Claro, es que esa manipulación constante que ustedes están haciendo... Miren, y ustedes dicen: «no, es que se suprime». No, no se suprime. No se suprime. Lo que no queremos es que los andaluces tengan que pagar millones de euros de multa porque a ustedes se les ha metido entre ceja y ceja que hay que dar de alta a los auxiliares cuando en su propia guía dicen que no hay relación laboral. Que más claro, el agua.

Miren, ¿ustedes están de acuerdo en que se garantice la equidad y la justicia de este programa en toda España? Pues voten a favor de esta proposición no de ley. Si ustedes están de acuerdo con que no se suprima este programa en Andalucía, ustedes voten a favor de esta proposición no de ley. Es muy sencillo. Aquí se van a señalar ustedes con su voto. Ustedes van a poder decidir si están de acuerdo o no están de acuerdo. Y lo vamos a ver. A mí no me valen los discursos, a mí me valen los hechos. A mí me valen los hechos y yo creo que a los andaluces también. Y no se trata de confrontar, se trata de pedir lo que es de justicia. De pedir lo que es de justicia para Andalucía. Es que a ustedes ya se les ha olvidado eso, porque ustedes ya están en las claves de Madrid, en las claves de Moncloa. Pero a ustedes se les ha olvidado pensar en los andaluces. Y ustedes lo que están haciendo es utilizar los medios del Estado —y lo llevan haciendo desde que llegaron— utilizar los medios del Estado para agraviar a Andalucía. Esa es la realidad. Con esto y con otras muchas cosas.

Entonces, señorías, vamos a ser claros con el tema. Porque ustedes, además, es que encima se están hartando de regalarle dinero a Cataluña. De regalarle dinero a Cataluña y a Andalucía nos lo quitan.

Hombre, vamos también a sumarnos a esa financiación justa para Andalucía, que creo que deberíamos defender todos los que estamos en esta comisión, en este Parlamento. Y vamos a pedirle al Gobierno de España que dé los recursos que son justos y necesarios para Andalucía. Los que son de justicia, ni más ni menos.

Y estos recursos, además, permitirían seguir apostando por la educación pública, como se está haciendo, subiéndole el suelo a los docentes, que eran los que menos cobraban de toda España —los docentes andaluces—. No vengan ustedes de adalides de la educación pública cuando tenían a los docentes que eran los que menos cobraban de toda España. Es que ahora cobran por encima de la media nacional. Y eso es una realidad. Y si quieren ustedes lo hablan con los sindicatos, que los sindicatos han firmado esos acuerdos. Ustedes lo pueden hablar con los sindicatos que han firmado esos acuerdos. O han firmado también acuerdos de reducción de ratios, por ejemplo. Y se están cumpliendo. Y se está llegando a esos términos. Y se está mejorando el sistema educativo, que lo tenían ustedes abandonado. Lo tenían ustedes abandonado.

Entonces, vamos a centrarnos en esto. ¿Ustedes quieren los auxiliares de conversación? Voten a favor. Es así de sencillo. Ni confrontar ni nada. Voten ustedes a favor, porque, además, yo aquí no veo

que haya una confrontación directa con el Gobierno de España. Se pide algo que es de justicia. ¿Qué se pide? Que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el de Trabajo y Economía Social y el de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación garanticen la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación en Andalucía, en las mismas condiciones que en el resto de comunidades autónomas, y con el marco estable que evite cualquier discriminación hacia su alumnado y a su profesorado.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que terminar, señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Eso es lo único que pedimos. Si están de acuerdo, votarán a favor. Y si no, se señalarán. Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Terminado el turno de las proposiciones no de ley, pasamos a las votaciones.

Empezamos con la votación del cumplimiento de moción. A favor significa que se está a favor de que se está cumpliendo, para que no haya ningún tipo de confusión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 10 votos a favor, 7 votos en contra, 2 abstenciones.

Pasamos a la proposición primera, a la proposición no de ley de educación para la paz.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 7 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la votación de la segunda proposición no de ley, relativa a los auxiliares de control.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.

Perfecto.

Mientras que llega la consejera, hacemos un pequeño receso.

Muchas gracias.

[Receso.]

## **12-24/APC-000950 y 12-25/APC-002606. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el transporte escolar en zonas rurales y las incidencias en el inicio del curso escolar 2025-2026**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, damos la bienvenida a la consejera y a su equipo a la comisión, y empezamos el turno del punto 3, de comparecencias, la primera relativa a transporte escolar.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, qué bien que hemos vuelto, a la comisión, digo. Hemos vuelto ya al pleno, pero ahora a la comisión, y está bien vernos y empezar un nuevo curso —yo soy optimista— en el que nos vamos a poner de acuerdo en un montón de cosas, seguro. Y, si no, pues, lo vamos a intentar, que es lo importante.

Y hoy, en esta primera comparecencia, que además justo ha terminado el mes de septiembre, que es el de puesta en marcha del curso escolar, vamos a tratar el tema del transporte escolar, que es uno de los servicios complementarios de los que disfruta nuestro alumnado. El inicio del curso escolar es para mí y para toda la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional un hito fundamental al que hacemos frente cada año, y estamos satisfechos. Entiendo que puedan no compartirlo todo, pero creo que todo ha ido bien, que hemos empezado con normalidad, lo cual no es poco, teniendo en cuenta que han sido un total de 1.796.749 estudiantes de enseñanza no universitaria los que se han incorporado a las aulas andaluzas de 7.243 centros educativos públicos, concertados y privados, que están siendo atendidos por más de 130.800 docentes. Y hablamos de cifras porque el sistema educativo, hablamos de cifras siempre, pero yo lo que trato de transmitir muchas veces es que el sistema educativo es mucho más que cifras, porque trabajamos para que cada uno de esos alumnos de ese 1.796.000 tenga una atención lo más individualizada posible, estudiando sus necesidades caso a caso. Pero sí es verdad que digo todos estos números muchas veces para que seamos capaces de dimensionar el sistema, porque a veces no es fácil atender cada punto de cada alumno en cada centro educativo en cualquier punto de la geografía de una comunidad autónoma, que es extensa y diversa.

El 10 de septiembre empezaron 708.604 alumnos de Infantil de segundo ciclo, Primaria y Educación Especial en 2.744 centros. El día 15, los de la Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la FP o la Educación Permanente de Adultos, 886.255. Y el día 22, que fue la semana pasada, comenzó el curso en las enseñanzas de régimen especial en Música, en Danza, en Artes Plásticas, en Diseño, en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en Arte Dramático e Idiomas, en las que ya tenemos 87.707 estudiantes. Y yo decía que estábamos satisfechos porque todo este inicio de curso ha ido bien por la gestión y el trabajo de los equipos directivos de los centros, de todo el profesorado de los centros, de las fami-

lias que han colaborado y, sobre todo, también de los funcionarios que, desde la consejería y las delegaciones territoriales, lo han hecho posible. Y por eso aprovecho este momento para felicitarlos a todos. Y lo mismo que digo siempre, con la envergadura de este sistema es inevitable que se produzcan incidencias. No muchas, es verdad, pero las ha habido y estamos trabajando para subsanarlas, como hacemos siempre sin descanso, pero no solo al inicio del curso, sino a lo largo de todo su desarrollo. Porque el reto, y puede que la virtud del sistema educativo, es que es algo vivo, en continuo desarrollo, y siempre podemos mejorarlo. Y, para eso, la Administración tiene que realizar una gestión adecuada de los bienes públicos, que responda, únicamente, al interés y a las necesidades de los ciudadanos.

Y cuando digo que estamos al servicio de los ciudadanos, eso es algo a lo que se dedica fundamentalmente el Gobierno de Juanma Moreno. Y en el caso de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, más allá de la organización del sistema, lo que tratamos es de apoyar a la familia. Y por eso, cuando nos encontramos en un contexto de escalada de precios, en todos los sectores, hemos destinado más de 900 millones de euros para ayudar a las familias en el ámbito escolar. Más de un millón de familias recibirán este curso escolar una ayuda media de 820 euros, que es lo que cuesta el transporte escolar, las becas, la gratuidad del primer ciclo de Infantil, las bonificaciones del servicio de comedor y el resto de los servicios complementarios, o la gratuidad de los libros de texto en las enseñanzas obligatorias, que, por ponerles ese ejemplo nada más, este año, que hemos renovado tres cursos, hemos hecho una inversión de 57 millones de euros, que beneficia, además, esa gratuidad de los libros de texto a 885.000 estudiantes.

Y en el caso del transporte escolar, que es el que nos ocupa hoy, son más de 96.000 los alumnos de Educación Especial, segundo ciclo de Infantil, Primaria, Educación Secundaria o Bachillerato que se benefician del servicio de transporte escolar gratuito.

Con la prestación de este servicio nos aseguramos de una cosa que es fundamental, que es que se garantiza la igualdad de todas las personas en el ejercicio del derecho a la educación. ¿Por qué? Porque facilitamos el desplazamiento gratuito del alumnado de estas enseñanzas desde su localidad de residencia al centro docente asignado por la Administración educativa.

A través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, de la APAE, la consejería realiza la gestión de la ruta de transporte escolar para los alumnos que tienen que desplazarse fuera de su localidad de residencia, porque allí no existe la etapa educativa que cursan, o bien porque residen en núcleos dispersos de población donde se encuentra el centro educativo. Y nuestra obligación es garantizar que este servicio complementario se preste y bajo compromiso de calidad, seguridad y accesibilidad para el alumnado beneficiario. Para ello, la APAE gestiona con la contratación de las empresas que prestan el servicio de transporte escolar, que en sus inicios estaba centrado en lo que era la educación obligatoria, simplemente en la Educación Primaria y en la Secundaria Obligatoria, pero que en el curso 2008-2009 se extendió al Bachillerato y a lo que entonces era la Formación Profesional inicial, y en el curso 2009-2010, al segundo ciclo de Infantil.

Actualmente, la mayor parte del servicio de transporte escolar se encuentra cubierta por expedientes de contratación licitados por la APAE en los años 2022, 2023 y 2024, cuya fecha de finalización es el 30 de noviembre de 2025. Por esta razón, en este año 2025, se ha planteado la licitación de la to-

talidad del transporte escolar de Andalucía mediante procedimientos de licitación de ámbito provincial, con fecha prevista de inicio de la ejecución el 1 de diciembre de 2025.

Con respecto a años anteriores —y esto es lo que me parece interesante—, se han introducido adaptaciones en las licitaciones con el objetivo de mejorar la concurrencia y la competencia. ¿Cuáles son los cambios más significativos? Pues, por ejemplo, la separación de licitaciones entre vehículos de más de nueve plazas y vehículos de hasta nueve plazas, puesto que son dos mercados distintos. El primero es el ámbito habitual de las empresas de transporte en autobús, mientras que el segundo se ajusta más al mercado de taxi o de los vehículos VTC.

En cuanto a la duración de los contratos, para esos autobuses más grandes de más de nueve plazas, con carácter general, la duración es de dos años, con la posibilidad de dos años de prórroga adicionales, y los de vehículos de hasta nueve plazas es de un año, porque generalmente tenemos que ir modificándolo, porque ahí sí que hay mucha variación del alumnado usuario.

También, para esta licitación, se ha realizado una revisión generalizada de todas las rutas, procediéndose a una mejor organización y optimización de las mismas. Y, por primera vez, se ha establecido un plan de ruta, de lo que se ha encargado la propia APAE, atendiendo a una reivindicación histórica del sector, ya que años anteriores eran los adjudicatarios quienes diseñaban las rutas.

En la prestación de este servicio, la agencia apuesta por la calidad, la seguridad y la accesibilidad, promoviendo —como no podía ser de otra manera— que haya cinturones de seguridad en todos los vehículos y fomentando la disponibilidad en la flota de los proveedores de vehículos adaptados para el transporte de personas con movilidad reducida, provistos de rampas de acceso, plataformas elevadoras y anclajes especiales para sillas de ruedas.

Pero lo que caracteriza fundamentalmente al transporte escolar, y lo distingue de otro transporte, es el servicio de acompañantes, que es una herramienta fundamental para garantizar la calidad del mismo y la seguridad para el alumnado. Se utiliza, fundamentalmente, en el segundo ciclo de Infantil y en Primaria y en Educación Especial, y lo hacen 2.200 monitores.

El Gobierno de Juanma Moreno ha autorizado un gasto de 40,2 millones de euros para la contratación del servicio de acompañantes de transporte escolar en los centros públicos docentes de la comunidad para los dos próximos cursos, este —el 2025-2026— y el 2026-2027.

Estos profesionales, que son distintos de los conductores, son acreditados por las empresas adjudicatarias para garantizar la atención a los alumnos durante el transporte y para dirigir las operaciones de acceso y abandono de vehículos, así como, en su caso, de la recogida y acompañamiento del alumnado desde y hasta el interior del recinto escolar. Debe tratarse de una persona mayor de edad, idónea, acreditada por la entidad organizadora del servicio, y que conozca el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del vehículo.

Y he hablado de todas estas cosas y tengo que hablar también de que en el inicio de curso se han producido incidencias en el transporte escolar. Y esas incidencias han estado sobre la mesa de la Consejería de Desarrollo Educativo del Gobierno andaluz. ¿Por qué? Porque somos, igual que las familias, los primeros interesados en resolver cualquier situación que afecte al normal desarrollo de la asistencia a los centros educativos, y estudiamos, con detenimiento y de forma personalizada, cada uno de

los casos. Y ha habido casos puntuales en los que, al inicio del curso, el servicio no ha podido prestarse como debería. Y son casos puntuales porque, cuando hablamos de un sistema de la envergadura del que gestionamos en Andalucía, es lógico que se registren incidencias. A día de hoy queda por resolver alguna, especialmente en la provincia de Jaén, de los 96.466 alumnos que transportamos, sin perjuicio de que se puedan producir incidencias a lo largo del curso porque este es un sistema vivo. Creemos que se debe a la complejidad que presenta el servicio de transporte escolar en sí mismo, y que ha ocasionado estas incidencias no solo en Andalucía, sino en otras comunidades autónomas.

Esto no es que nos consuele, pero por lo menos nos sirve de acicate para buscar soluciones a las incidencias, para prestar a nuestros alumnos un servicio de calidad que ofrezca tranquilidad y seguridad a las familias. Y, como no es solo una cuestión de voluntad, sino que detrás de la voluntad tiene que haber, como siempre digo, un respaldo económico, hemos realizado un incremento presupuestario para hacer frente a la actualización de las tarifas, que se basa en las estimaciones de actualización del IPC en los años 2026 y 2027.

Por eso, el presupuesto en transporte ha pasado de unos 96 millones de euros en 2025 a casi 109 millones en el 2026 y el 2027, con un incremento superior al 12%. Y estos incrementos no son de este curso, se han venido produciendo desde el año 2022, año en el que el transporte costaba 67,5 millones de euros. Comparado con el presupuesto anualizado previsto para 2026 y 2027, que son esos 108,6 millones, es un esfuerzo adicional de más de 41 millones de euros, un incremento del 61% que va a ser necesario —pero les voy a ser clara— porque han subido los combustibles, la mano de obra y los costes derivados de la adquisición y el mantenimiento de los vehículos, y a eso hay que atender.

Y, como ven, señorías, lo que intentamos hacer es poner todos los medios, la dedicación y el esfuerzo para ajustar una de las piezas más complicadas que tenemos del sistema educativo. Y seguiremos haciéndolo porque ya les he dicho que esto es un sistema vivo y atenderlo debidamente es nuestra vocación y nuestro empeño.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera, por su intervención.

Y le damos paso al Grupo Por Andalucía. Tiene la palabra la señora Durán.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera, por la comparecencia relativa al transporte escolar.

Usted ha hablado de incidencias puntuales y reconocemos que Andalucía, tal y como usted decía, es muy diversa y muy extensa, y que hay ciertas cuestiones que pueden suponer problemas en el día a día, imprevistos. Pero esto no se trata de imprevistos, lo que ha sucedido, consejera. Lo que ha ocurrido en Andalucía con el transporte escolar obedece a una mala gestión. Y nosotras y nosotros consideramos

que lo que ha sido es una vergüenza lo que ha pasado, especialmente en la provincia de Jaén. Por cierto, provincia especialmente olvidada por parte del Gobierno andaluz en lo relativo a educación. Y es que han sido cientos de estudiantes los que han comenzado el curso sin el autobús para ir a clase. Niños y niñas de Noalejo, de Cambil, de Arbuniel, de Higuera de Calatrava, de Vilches, o de Bélmez de La Moraleda, que no tienen garantizado algo tan básico como llegar a su instituto.

O sea, que nos parece realmente discriminatorio, consejera, porque son familias desesperadas que han tenido..., trabajadoras que han tenido que organizarse como pueden, como han podido, y siguen teniéndose que organizar con costes particulares, con gastos extras, con horas de trabajo perdidas, mientras la Junta..., usted lo que ha hecho es responder con excusas. Incluso ha reconocido que hay incidencias, pero es que esto no es una incidencia. Porque esto en la práctica lo que supone, consejera, es que hay alumnos y alumnas que han perdido días enteros de clase, que empiezan el curso con una clara desventaja con respecto a otros alumnos y alumnas de otros puntos de Andalucía y que ven cómo se les niega un derecho tan tan básico como es el derecho a la educación. Y esto se debe a una incompetencia en la manera de gestionar y en las decisiones políticas. Porque ¿puede haber algo más cruel que dejar a un niño en su casa porque el Gobierno ha sido incapaz de organizar un autobús escolar? Me gustaría que respondiese a eso, porque no es un fallo puntual, consejera. Esto es un abandono institucional hacia esos niños y hacia esas niñas.

Porque mientras las familias sufren, ¿qué ha hecho usted, consejera? Subir los precios públicos de los servicios escolares, de comedores, de aulas matinales, de actividades extraescolares... Otra carga más para los bolsillos de quienes están asfixiados. Y supone gastos extras a esas familias para el transporte. Porque nos dicen que es por ajuste, por sostenibilidad del servicio —se ha llegado a decir—, pero eso no es verdad. Lo que hay detrás de todo esto es un modelo muy claro también, consejera, de gastar lo público encareciendo muchas cuestiones.

Porque usted ha reconocido que hay un aumento presupuestario para el transporte escolar, pero también ha reconocido en su intervención que no necesariamente va a ser para la mejora del servicio, que va a ser para asumir gastos de subidas de combustible y demás. Lo cual nos parece realmente inapropiado, dadas las circunstancias de muchos puntos de Andalucía con el transporte escolar.

Además, no podemos olvidar, y me gustaría también que hablásemos de esto, del escándalo de las facturas falsas en el transporte escolar, que fue otro episodio más que dejó en evidencia hasta qué punto el Gobierno del Partido Popular ha permitido que se lucren con lo público, mientras las familias son quienes han pagado las consecuencias de todo esto. También, como le digo, no es un caso puntual, no es un caso aislado ni un error de cálculo. Es un síntoma claro de la dejadez, de la falta de control, de la gestión permisiva, que está permitiendo, por su parte, para que se desangren los recursos públicos.

Y hay que decirlo tal y como es, porque ¿cuántos alumnos y alumnas sin transporte?, ¿cuántas familias con gastos imposibles?, ¿cuántas aulas sin lo mínimo para funcionar, mientras desde su Gobierno se juega al despilfarro, consejera? Esa es la pregunta, porque el silencio de su Gobierno y de su consejería, su lentitud para sancionar y reparar este daño, habla más alto que cualquier discurso que hoy traiga usted aquí.

Porque esta falta de servicio del transporte, para nosotros y nosotras, es una traición a las zonas rurales, es una traición a las familias que viven en las zonas rurales, que ya de por sí padecen un recor-

te en servicios públicos en general: en sanidad, en educación y en infraestructuras. Y esto es una suma más de ese daño a las zonas rurales, en la que los principales perjudicados son niños, niñas y jóvenes, cuando dependen fundamentalmente de la escuela pública para garantizar un futuro en igualdad de condiciones. Y esa es su responsabilidad.

Lo que no puede crear usted, ni ser participe ni responsable de un modelo educativo desigual, injusto, donde los que más tienen seguirán teniendo más, a los que les sea más fáciles, y los que menos tienen van a quedar condenados a menos oportunidades. Y a eso es a lo que se condena a estos niños y niñas de zonas rurales con su inicio de curso escolar, en este caso, en lo relativo al transporte escolar. Porque, desde nuestro grupo, lo que demandamos es un transporte público escolar para todos los pueblos, precios justos en los servicios, una apuesta firme por la escuela pública andaluza por su parte. Porque no se puede seguir negociando ni privatizando al mejor postor, y la gestión del transporte escolar es un claro ejemplo de su modelo.

Yo le pido, consejera, que ante esta realidad usted actúe de inmediato, se tome el asunto con la seriedad que merece, porque con que haya sido un solo niño, una sola niña, un solo joven el que no haya podido acceder a sus clases en el tiempo que correspondía, ya usted está siendo la responsable de esa desigualdad, en igualdad de condiciones que debería darse para todos los niños y para todas las niñas, y que no está siendo así.

Entonces, no son casos aislados, no son incidencias. Esto obedece a un modelo, insisto, de su gestión, y usted lo que tiene que hacer ahora es reparar el daño a estos niños, a estas niñas y a estas familias.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Ahora, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Bosquet..., señor Sevilla, perdón.

## El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

Efectivamente, como usted ha dicho, ha habido incidencias. A nosotros nos han llegado incidencias en muchas zonas de Andalucía, y nos vamos a centrar principalmente en tres provincias.

Mire, en Cádiz, según los datos que nos han hecho llegar, funcionan actualmente más de 350 rutas escolares, con más de 500 monitores que acompañan cada día a los alumnos. Muchos de esos monitores son de apoyo imprescindible para garantizar la seguridad y la dignidad de los niños con necesidades especiales. ¿Y que ha hecho la APAE? Pues, comenzar este curso, al retirar 51 autorizaciones al segundo monitor, sin analizar caso por caso, sin cerciorarse de la realidad de cada ruta. Estamos hablando de alumnos que tienden a autoagredirse, que pueden agredir a compañeros, al propio monitor e incluso al conductor.

Ya hubo un caso el año pasado en el que un alumno intentó golpear al chófer en plena ruta. Solo la presencia de ese segundo monitor evitó un accidente. En otros casos, esos monitores de apoyo son los que ayudan a la subida, al anclaje, a la bajada de sillas de ruedas. Sin ellos, se ralentiza el transporte y se pone en riesgo a niños que requieren máxima atención. En Jerez no se han autorizado rutas con alumnos con necesidades educativas especiales que van a IES. En Olvera, siguen a la espera. En Ubrique, hay tres monitoras paralizadas, porque nadie firma su autorización, a pesar de que los autobuses llevan a más de 25 alumnos de infantil, junto con niños de educación especial. En Almería, el problema afecta a menos rutas, pero el patrón es el mismo: retrasos, improvisación y recortes. En Jaén, el curso se inició sin 15 líneas de autobús escolar. Se han restablecido algunas, pero aún siguen en centros de Arjona, Carchelejo, Porcuna, Campillos de Arena. Y estos son algunos ejemplos.

Cuando se reclama, la respuesta es un mareo de competencias, que si la APAE, que si planificación, y, entre tanto, ni los directores ni padres ni los propios transportistas saben a quién dirigirse.

Desde Vox, le pedimos que se restituyan de inmediato las autorizaciones de monitores retirados; que se garantice la presencia de esos dos monitores cuando así sea necesario, y que la organización de este servicio comience. Según los profesionales, debería comenzar prácticamente a mediados del mes de agosto, para que en septiembre no tengamos cada año ese mismo caos.

No debería olvidar el Gobierno, el Partido Popular, que no hablamos de gastos, hablamos de seguridad. Y no hablamos de números, sino que hablamos de niños que necesitan esa educación.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero mostrar una vez más, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nuestro apoyo al pueblo palestino, y a la Flotilla de [...], que sigue sufriendo el genocidio de Netanyahu, tanto en Gaza como en la Franja de Cisjordania.

Buenos días, señora consejera.

Por fin tenemos Comisión de Educación, ya que en septiembre, que se supone que es cuando debemos tenerla por el inicio del curso escolar, no la hemos podido tener.

Pero, en fin, comparecemos hoy en esta comisión, desde el Grupo Parlamentario Socialista, para hablar de un problema que, desgraciadamente, se repite curso tras curso desde que Moreno Bonilla llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Nos referimos concretamente a los incumplimientos en el transporte escolar. Un problema que afecta a miles de familias andaluzas, que genera desigualdad, que dificulta el acceso a la educación y que gol-

pea con especial dureza, señora consejera, como siempre, a los más vulnerables. Hablamos del derecho de los niños y niñas andaluces a recibir una educación pública, de calidad y en igualdad de condiciones.

Y, sin duda, ese derecho, como no puede ser de otra manera, empieza, al menos, por poder llegar al colegio o al instituto en unas condiciones dignas. Y es que, señora consejera, como decimos, cada inicio de curso asistimos al mismo espectáculo: caos, improvisación, protestas de familias desesperadas, concentraciones en las puertas de los colegios, cartas de padres y madres pidiendo soluciones. Y sus respuestas también son siempre las mismas: excusas, retrasos, falta de previsión y ausencia, sobre todo, ausencia de sensibilidad.

Podríamos traer aquí hoy decenas de ejemplos de diferentes provincias, porque esto es un problema estructural y generalizado. Pero, como no tenemos todo el tiempo del mundo, permítanos que empecemos con ejemplos como el barrio de Montequinto, donde más de cien estudiantes se han quedado sin transporte escolar porque el señor Moreno Bonilla les ha recortado lo más básico, su acceso a una educación pública. Y se han visto obligados, señora consejera, estos alumnos se vieron obligados a caminar kilómetros cada día poniendo en riesgo su seguridad. Y, como siempre, como decimos, los más perjudicados son aquellos que tienen menos recursos, las familias que no tienen cómo llevar a sus hijos en coche o para pagar un transporte alternativo.

Esto no es un error puntual, señora consejera. Esto es una decisión política. Después de cada año ya ha quedado claro que es una decisión política. Un modelo político que convierte en papel mojado el derecho a una educación pública y que genera un daño irreparable, como decimos, a las familias que más lo necesitan. Un modelo político que deja a los estudiantes, por ejemplo, de Formación Profesional de la Cuenca Minera de Huelva en la estacada, cuando, con el curso ya comenzado, se les comunica —fíjese, una vez que ya había comenzado el curso—, se les comunica que a diferencia de años anteriores este curso no tienen derecho al transporte escolar. Y la solución que ustedes les ofrecen, señora consejera, es tan cruel como absurda. Y se lo digo como ellos nos lo han hecho llegar. Ustedes les dicen: busquen ustedes cómo venir, hablen con sus familiares o apáñenselas como puedan. Esa es la respuesta que recibieron.

Pero especialmente sangrante es la problemática que tienen que abordar las familias de hijos e hijas con necesidades educativas especiales. Señora consejera, aquí llegamos al capítulo más sangrante de toda esta historia. He traído el testimonio de un padre, José Gómez de la Paz, del IES Pintor Pedro Gómez, de Huelva, que le ha escrito a usted directamente esta carta, por supuesto sin recibir respuesta por su parte. Y me gustaría repetir sus palabras hoy aquí para que consten. Él nos dice: «No es permisible que más de una semana después de iniciarse el curso escolar aún no esté solventada esta situación, que va en detrimento de la percepción de calidad que la educación pública debe tener en todos los ciudadanos de nuestra región andaluza».

Señora consejera, se trata de un menor con discapacidad, que necesita transporte adaptado para acudir a su centro educativo. Él y otros tantos alumnos de este centro. Y que a día de hoy siguen sin tener una solución adecuada a su situación. ¿Se dan cuenta ustedes, señora consejera, de lo que significa esto? Estamos hablando de familias que viven con angustia, que tienen que reorganizar sus vidas, que pedir favores, que faltar al trabajo y que, para colmo, ven cómo se les niega a sus hijos e hijas el de-

recho a una educación inclusiva, pública y de calidad. Díganos, señora consejera, díganos en su segunda intervención: ¿le va a responder usted a este padre? ¿Puede ser que le responda? Y, es más, ¿le va a solucionar la situación?

Pero, verá, lo peor es que todo esto no es un caso aislado. En todas las provincias de Andalucía encontramos familias de alumnos con NEAE que se quejan, que protestan, que reclaman un servicio que es básico, imprescindible y que debería estar garantizado por su Gobierno, el Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Por tanto, como decimos, este Gobierno está fallando, especialmente a los más vulnerables, a quienes más necesitan el apoyo público y a quienes deberían ser una prioridad para usted y para el señor Moreno Bonilla.

Y no lo decimos solo nosotros, señora consejera, lo dicen las familias que se están organizando en protestas y movilizaciones en toda Andalucía. Fíjese, en Jaén, la ampa Los Olivos ha salido a la calle en varias ocasiones. Igualmente lo hemos visto en Valenzuela, en Córdoba, y en múltiples municipios de Andalucía, donde los padres y madres ya no aguantan más la improvisación y la falta de seriedad del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Los titulares de prensa... Si no quiere usted escuchar a los colectivos, no más tiene que tirar de los titulares de prensa, porque también lo reflejan y lo dicen tal cual. «Caótico inicio de curso, por la falta de transporte escolar». «Protesta por una educación en igualdad de condiciones». «La Junta no prevé la falta de transporte y deja que explote al inicio del curso escolar». Y un largo etcétera.

Ante este panorama, señora consejera, la pregunta que surge es evidente. ¿Cómo pueden ustedes permitir esta situación año tras año? Y la respuesta también es clara. Sencillamente, señora consejera, porque a ustedes no les importa. Porque este, como decimos, es un Gobierno que presume de bajar impuestos a las rentas más altas —lo estamos viendo en los últimos días, con las declaraciones del señor Moreno Bonilla— mientras recorta en lo más necesario. Porque este es un Gobierno, señora consejera, que se llena la boca hablando de igualdad de oportunidades, mientras condena a miles de niños y niñas, sobre todo con necesidades educativas especiales —sí, señor—, al absentismo escolar. Un Gobierno que ha convertido un derecho en un privilegio. Y lo ha hecho con frialdad, con indiferencia y, lo que es más grave, sin mostrar la más mínima empatía hacia las familias afectadas. Es la forma de gobernar del Partido Popular en Andalucía.

Lo vemos también en la sanidad, señora consejera, lo estamos viendo estos días atrás. Ahí están las mujeres con cáncer de mama que han tenido que alzar la voz porque se sienten maltratadas por un Gobierno sin alma y sin corazón. Un Gobierno, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, que abandona, como decimos, a quienes más lo necesitan.

Así pues, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista le decimos alto y claro que ni la educación ni la sanidad pública pueden depender de si tienes para pagar o no tienes para pagar. De la misma forma que la dignidad de las familias andaluzas no puede depender del capricho y la desidia del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Por tanto, lo que les pedimos es muy simple, señora consejera. Lo que les pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista hoy aquí es planificación, sensibilidad y respeto a la ciudadanía. Le exigimos

que cumplan su deber de garantizar el derecho de todos los niños y niñas de Andalucía a una educación inclusiva, pública y de calidad.

Nada más y muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias, señora Rivas.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor García.

**El señor GARCÍA CASTILLO**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, bienvenida a la Comisión de Educación, como no podía ser de otra manera.

Yo traía apuntada aquí una serie de informaciones, pero con las alusiones que han realizado los grupos de la izquierda y el Grupo Parlamentario Vox, pues no puedo pasar de contestarles a estas afirmaciones, que en algunos casos son burdas, por no decir ridículas.

Los señores del Partido Socialista hablan de privatización, pero esto no es una novedad. Ellos llevan hablando de privatización desde el primer momento que entraron en esta legislatura. Que yo sepa, hasta la fecha, nadie ha pagado todavía por recibir un servicio educativo público ni tampoco sanitario. Todo el mundo lleva a sus niños al colegio o al instituto y reciben la mejor educación posible y la mejor educación que se ha dado nunca en Andalucía.

De la misma forma, tampoco se paga nada cuando uno se pone enfermo y va a un centro sanitario a recibir una atención. Pues bueno, ese mantra siguen repitiéndolo los señores socialistas desde el primer momento hasta la fecha, tres años después.

Yo, señora Rivas, le preguntaría: ¿ustedes, en los treinta y ocho años que gobernaron Andalucía no tuvieron ningún tipo de incidencia en el transporte público? Pregunto, pregunto. ¿No tuvieron ningún caso de..., no tuvieron ninguna incidencia?

*[Intervención no registrada.]*

Vale, entonces, en mi pueblo, donde yo estaba de alcalde, cuando ustedes utilizaban un transporte regular para los escolares, ¿eso no era ninguna incidencia? No era ninguna incidencia porque lo anormal lo hicieron estructural. He puesto el caso de Puebla de Don Fadrique, por no decir de otros tantos y tantos municipios donde ustedes cometían verdaderos atropellos a los servicios públicos, en este caso de transporte.

Siguen ustedes dándole vueltas al tema de los impuestos, de que si el Gobierno de Juanma Moreno les pega un hachazo a las rentas bajas.

Miren, señorías socialistas, el Gobierno de Juanma Moreno lo que ha hecho es bajar los impuestos en Andalucía en siete ocasiones, con siete paquetes fiscales que mejoran y que benefician a las clases medias y trabajadoras de esta comunidad autónoma. Mientras que el Gobierno de Juanma Moreno baja los impuestos, ustedes los han subido en 92 ocasiones al conjunto de todos los españoles, siendo su jefa, siendo su líder la ministra de Hacienda del Gobierno de España y, por lo tanto, la máxima respon-

sable de esos hachazos fiscales que les están metiendo a todos los trabajadores y a todas las empresas de nuestro país.

Ustedes hablan de casos particulares, NEAE. Y vaya por delante nuestro respeto y nuestras disculpas a aquellas personas que se hayan podido ver afectadas por estos casos puntuales en el transporte público. Pero también hay casos positivos, también hay casos de gente que está contenta, de gente que ha visto cómo a su niño, que tiene un problema y que, por lo tanto, es un alumno con necesidades educativas especiales, se le ha puesto un monitor.

Concretamente, la Junta de Andalucía ha realizado la contratación de 2.200 monitores de acompañamiento al transporte escolar, 40 millones de euros. ¿Dónde estaban los monitores de acompañamiento escolar cuando ustedes gobernaban? En sus casas, porque simplemente no había. O lo que había era para las áreas metropolitanas —tanto que se les llena la boca de defensa de lo rural—, en las áreas metropolitanas de las grandes ciudades, que es donde ahí hacían el negocio de los votos. Eso hay que decirlo y ahí queda constancia.

Con respecto a lo que propone la señora portavoz de Por Andalucía, habla de abandono institucional. Miren, los problemas puntuales que se han producido en el transporte público escolar han sido porque los procedimientos de licitación han quedado desiertos. No se ha presentado ninguna empresa. ¿Y por qué se han quedado desiertos?

Pues porque hay una ley, la ley de contratación de los servicios públicos, que hay que cumplir por parte de todas las Administraciones públicas. Yo entiendo que ustedes no lo sepan porque no han gobernado nunca nada prácticamente, salvo en cuatro ayuntamientos. Pero que lo digan los señores socialistas, que se supone que tienen una vocación y unas aspiraciones de gobierno, llama muchísimo la atención.

Con respecto a las facturas falsas. Mire, señora Durán:

*[El señor García muestra un documento.]*

«Expediente duplicado y un agujero de casi 700.000 euros. Así detectó la Junta de Andalucía las facturas falsas en el transporte escolar de Cádiz.»

Y esa denuncia que realizó la Junta de Andalucía se puso en manos de la Fiscalía. Se echó al trabajador por chorizo —que hay que decirlo— y se ha abierto un expediente de reintegro de los 350.000 euros que se supone que se han defraudado en estas facturas falsas. Por lo tanto, ha sido un tema de un señor que se ha querido enriquecer a costa del transporte público de Andalucía, no la Junta de Andalucía, no los responsables políticos de la Junta de Andalucía.

Y seguimos otra vez con el tema de la privatización, que ya lo he comentado anteriormente. Miren, la comisión es del transporte escolar. Y, como muy bien ha comentado la señora consejera, vamos a hablar del transporte escolar. Y hay que decir que en este inicio de curso la Junta de Andalucía ha puesto 900 millones de euros encima de la mesa para ayudas directas a las familias. Y van a recibir 820 euros cada familia de media. Más de mil familias van a recibir esas ayudas, ayudas para lo que estamos hablando, para el transporte escolar, para la gratuidad de los libros de texto, para la gratuidad de la Educación Infantil de 2 a 3 años —gratuidad íntegra, cosa que no ha hecho nunca la izquierda, tanto que se le llena la boca de lo público y de lo gratuito—, más comedores escolares, más libros de texto, como he comentado anteriormente.

Noventa y seis mil alumnos se benefician de este transporte escolar y, por lo tanto, puede haber incidencias. Indudablemente. A día de hoy ya se han resuelto prácticamente todas. Tan solo quedan 46 alumnos que son los afectados por ese cese de ese transporte escolar y, vuelvo a reincidir, les pedimos disculpas tanto a ellos como a sus familias. Pero estos 46 alumnos son el 0,04 % del conjunto de los escolares que reciben ese servicio. Es que no llegan ni al 1%. Y ya ustedes de esto quieren hacer una montaña. Quieren ustedes hacer una montaña. Quieren embarrarlo todo y ensuciarlo todo con sus manos.

Por lo tanto, señora consejera, yo no quiero alargarme mucho más, porque enseguida me llama la atención el señor presidente de la comisión, pero sí quiero hacer un inciso, y es la apuesta que está realizando la Junta de Andalucía por la educación pública andaluza. Mire, ayer asistía yo a un foro organizado por la Confederación de Empresarios del Sur de España, donde se analizaron los avances del sistema educativo público de Andalucía.

Y ahí, prácticamente, casi todos los indicadores de los sistemas públicos de las diferentes comunidades autónomas quedaron en evidencia. Y el sistema público andaluz es un sistema de los que más avanza en los siete años que lleva gobernando el Partido Popular en Andalucía. Tres mil ciento veintiocho profesionales se han incorporado este año en materias de refuerzo gracias a un acuerdo con los sindicatos, con CSIF, con AMPE y con UGT —yo sé que a ustedes de la izquierda no les gusta—; 14.000 docentes para atender a la diversidad de alumnos, para aquellos alumnos que tienen algún tipo de problema; se ha mejorado la ratio de número de alumnos por profesor. Actualmente, para Educación Infantil y Primaria, 12,1 alumnos por cada profesor. Cuando ustedes estaban gobernando, 15. Eso ha bajado. Por lo tanto, se estará...

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García.

[Risas.]

## El señor GARCÍA CASTILLO

—Voy terminando, señor presidente.

Y en Secundaria, 9,8. Por lo tanto, señorías de la izquierda, sean ustedes conscientes de los avances que se están realizando en la educación pública de Andalucía. Y, por lo tanto, déjense de manosear y de ensuciar la buena gestión que está realizando este Gobierno y esta consejería.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Y ahora, cierra el turno de la comparecencia la señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias a todas las señorías que han participado y que han trasladado su opinión. Y digo opinión claramente, porque, en algunos casos, eso es lo que me parecen, opiniones. Miren, opiniones a veces de barra de bar, sin ningún dato técnico, sin ningún refuerzo, sin ninguna reflexión. A mí me preocupa.

Mire usted, señora Rivas, le voy a decir las palabras que usted utiliza: «caos», «improvisación», «protestas», «excusas», «retrasos», «falta de previsión».

[Intervención no registrada.]

No, mire usted, mire, usted dice que lee a la prensa. Usted sabe que a mí me pasan la prensa, no solo de Andalucía.

[Intervención no registrada.]

No, no, escuche, usted me ha dicho: «Mire usted la prensa». Y yo le digo: veo la prensa todos los días, no solo la prensa de Andalucía, la prensa de toda España, que tiene que ver con educación. Yo reconozco públicamente que tampoco me entretengo en otros temas. Pero en educación sí que estoy preocupada y sí que la miro. Y eso que usted dice no responde a la realidad.

Mire usted, cuando en un sistema, y yo hablo ahora del sistema, porque cuando usted habla de «caos», de «improvisación», de «protestas», de «excusas», de «retrasos» y de «falta de previsión», estamos hablando del sistema. Y eso usted sabe que no se ajusta a la realidad. Esto es un sistema muy grande, casi 1.800.000 alumnos, 1.800.000 alumnos que estaban todos en cada una de sus clases al principio de curso.

Es cierto que hay incidencias en el transporte escolar, pero lo ha dicho el señor García: suponen el 0,004 del número de alumnos transportados, que son más de 96.000.

Y, señor García, se me ha quedado corto. Dice usted mil familias. No son mil familias. Por ejemplo, en la gratuidad en libros de texto son 885.000. Porque esos son los alumnos cuyas familias no pagan libros de texto.

[Intervención no registrada.]

[Risas.]

No, es verdad que uno lo piensa así de frente y dice... Pero es que la mitad de nuestras familias no pagan el comedor escolar, por ejemplo. La mitad de nuestras familias no pagan el aula matinal o las actividades extraescolares en los centros públicos. Es decir, nuestro sistema de ayuda es tan importante que eso de que el inicio de curso cuesta, en Andalucía cuesta un poquito menos que en el resto de España, precisamente por una cosa que nosotros tenemos, que la señora Rivas me insiste mucho en que tengamos, que es planificación, sensibilidad y respeto. Que es lo que tiene este Gobierno y esta consejería. Entonces, decir que no lo tenemos es no ajustarse a lo que está viendo. Pero, sobre todo, es decirlo 78 veces. Fíjese, ha empezado diciendo: «Menos mal que ha venido usted a la comisión». Pero si hablamos de todo esto en el Pleno. Pero no pasa nada, en la comisión todas las veces que sea necesario.

Y, hombre, incumplimiento, incumplimiento, yo no creo que haya tantos incumplimientos como usted dice. Pero bueno, que usted diga que le estamos fallando a los más vulnerables es, de todas las cosas

que dice, la que más me preocupa. Porque no es cierto, no es cierto que no nos estemos dedicando al alumnado con necesidades educativas especiales o con necesidad específica de apoyo educativo, lo ha dicho el señor García, nunca ha habido tantos profesores de refuerzo. Nunca ha habido tantas medidas.

Y, en cuanto a la señora Durán, que dice que es una mala gestión, que tenía que darnos vergüenza, que subimos los precios públicos, el Señor sabe que no sé a cuáles se refiere, señora Durán, porque no hemos subido ningún precio público. Otra cosa es que hayamos puesto más dinero para el transporte, pero las familias no pagan el transporte.

En cuanto a lo de las facturas falsas, es que ni voy a entrar. Lo ha explicado el señor García, pero es ya decir por decir «Y tienen ustedes facturas falsas».

¿Que cuántos alumnos están afectados por el problema? Pues ya se lo he dicho. Que le he dicho que son incidencias.

¿Que estaría bien que tuviéramos transporte gratuito? Es que tenemos transporte gratuito.

¿Que somos crueles? Yo, de verdad, ustedes utilizan unas expresiones que a veces me preocupan.

Y, en cuanto a que Jaén está olvidada, eso tampoco se ajusta a la realidad. La inversión que nosotros hacemos en Jaén es muy muy importante, precisamente porque es una provincia que pierde alumnado, que tiene un problema demográfico importante y sobre el que tenemos que apoyar. Por eso ponemos ciclos formativos, para que ajustemos, por ejemplo, la población al territorio.

Y señor Sevilla, el problema de los monitores —que yo no sabía que había tal problema, porque en Cádiz, fíjese, tengo incidencias en Sevilla, en Jaén, alguna en Almería que ya se ha solucionado, pero en Cádiz no—, todos los monitores se están poniendo.

Otra cosa es los procedimientos de contratación. Y verán, hay una cosa que está clara, cuando nosotros sacamos la licitación de los transportes, está abierta a todas las empresas, como no podía ser de otra manera, porque a eso nos obliga la Ley de Contratos del Sector Público y responde al mercado en el que estamos. Y, a veces, no se presentan licitadores a la ruta. A veces, la ruta es tan pequeña que no es atractiva para llevarla a cabo. Y esa es la que estamos solucionando. Y lo estamos haciendo, a veces, trabajando como, por ejemplo, ocurre en Galicia. En Galicia no hay transporte escolar. Los alumnos se suben en el transporte regular, que puede ser una solución, que podemos estudiar, sobre todo en aquellas zonas donde cada vez hay menos niños. Pero sí queda alguna ruta de transporte, y estamos viendo si la podemos adaptar. Hay familias a las que les hemos puesto, específicamente, un taxi, porque son tres niños, y es verdad que una ruta de transporte es difícil montarla. Bueno, pues si hay un taxi o un VTC que hace el servicio, eso ayuda.

Los niños no han faltado a clase. Los habrán tenido que llevar sus familias, que yo se lo agradezco muchísimo, pero no han faltado.

Y en el caso puntual de Jaén, donde nos preocupa muchísimo la ruta, hemos puesto nueve profesores para atender a los niños. Y solo está atendiendo *online* un alumno de griego, de Bachillerato, que es el que lo hace.

Hombre, entonces, no había incidencias antes de 2019. Que usted lo sepa, señor García. Porque el mundo empezó en Andalucía el 1 de enero del 2019. Y desde entonces hasta ahora es cuando se han producido todas esas cosas. Como si antes no hubiera transporte escolar, no hubiera comedores, no

hubiera centros de educación infantil, y todo eso es nuevo, porque lo hemos traído nosotros. Pero está bien, está bien, porque resulta que están bien y que están funcionando.

Miren, yo voy a decirles una cosa, se lo digo muchas veces. Yo creo que hacemos un flaco favor a la enseñanza pública cada vez que decimos todas esas cosas. Claro que tenemos familia. Si para mí es una incidencia que el 0,04 % de los alumnos no tengan transporte escolar, para la familia a la que le toca es un problema. Y con esa familia yo me siento... Necesito sentir que siente que estamos pendientes de ellos y que lo estamos arreglando. Pero es que esas familias, cinco familias, ocho familias, no son los 96.940 transportados, que son lo importante también, y que ustedes nunca dicen.

Así que acompáñenme alguna vez en la sensación de que tenemos un sistema educativo público fantástico, que funciona y que responde a las necesidades de los andaluces. Eso estaría bien. Solo una vez lo pido.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, consejera, por su intervención.

## **12-25/APC-002623. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre los acuerdos firmados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con las organizaciones sindicales y patronales de la red pública y la red concertada para mejorar la calidad de la educación en Andalucía**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la segunda comparecencia, relativa al acuerdo con las organizaciones sindicales. Cuando usted quiera, consejera, tiene la palabra.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, la segunda comparecencia de hoy es muy interesante también porque tiene como objeto informar sobre los acuerdos alcanzados entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y las organizaciones sindicales de la enseñanza pública —CSIF, ANPE y UGT—, por un lado, y, por otro, entre todas las patronales de la concertada —Escuelas Católicas, CECE, ACES y SAFA— y con las principales organizaciones sindicales de la concertada—FSIE, FEUSO y UGT—, firmados el pasado mes de julio de 2025, que representan un hito en el compromiso de este Gobierno con la mejora del sistema educativo andaluz.

Desde la llegada de Juanma Moreno a este Gobierno, hemos mantenido un compromiso firme con el diálogo social, la mejora de las condiciones laborales del personal docente y no docente, y el fortalecimiento de la red educativa andaluza tanto pública como concertada.

Este compromiso se ha traducido en hechos concretos, en pactos firmados, en medidas ejecutadas y en resultados visibles. Y hablamos de un apoyo mayoritario sindical y patronal.

Estos últimos acuerdos, los que hemos firmado en julio, que son fruto de ese diálogo constante en las mesas sectoriales de educación, tienen como objetivo principal mejorar la calidad de la enseñanza, los centros y, como no podía ser de otra manera, las condiciones laborales del profesorado, reconociendo la función docente como esencial para el progreso de nuestra sociedad.

Su vigencia es de cuatro cursos, hasta 2029, y contemplan una temporalización clara de las medidas con seguimiento trimestral por parte de comisiones paritarias.

Porque, fíjense, es algo que yo les pido a ustedes mucho: la educación no puede construirse ni desde la imposición ni desde la confrontación. Por eso, desde 2019 hemos apostado por un modelo de gobernanza educativa basado en el diálogo permanente, la corresponsabilidad institucional y el respeto a la pluralidad del sistema. Y fruto de esa apuesta son los doce acuerdos con las organizaciones sindicales de la enseñanza pública y los trece con la concertada, que representan un hito en la historia reciente de la educación andaluza. Y no hablamos de meros documentos administrativos, hablamos del reflejo de una voluntad política clara, de una escucha activa y de una acción decidida.

Voy a empezar con los acuerdos en la enseñanza pública. Desde 2019 hemos firmado numerosos acuerdos con las principales organizaciones sindicales de la educación pública, con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo andaluz. Acuerdos que van desde la ampliación de plantillas hasta las mejoras en las retribuciones del profesorado, entre otras.

Y me van a permitir que pongan en valor los logros que ya son una realidad y que reflejan el compromiso inquebrantable de un Gobierno que cumple con la educación pública andaluza. Y el primero, que lo hemos finalizado en este mes de septiembre, es que ahora mismo los profesores en Andalucía están por encima de la media de lo que cobran los profesores en España. Y yo creo que eso no lo hemos valorado lo suficiente.

En el que hemos firmado ahora, en 2025, algunas medidas ya están en funcionamiento. Se firmó en julio, y ya están en funcionamiento en el curso 2025-2026. Lo digo, además, porque, como todo el tiempo se habla de improvisación, no tener atención y todo eso..., pero nosotros acordamos y los ponemos en marcha.

El refuerzo de plantillas y equidad para atender a la diversidad, empezando por secundaria este curso, especialmente en centros con ratios elevadas. Ahí lo que hacemos es que el alumno con necesidades educativas especiales contabiliza como doble, y eso hace que el número de alumnos en clase disminuya, poniendo, además, profesores de refuerzo, 600 en toda Andalucía.

El plan de choque inmediato, con la incorporación de 2.528 efectivos, destinados a programas de refuerzo en competencias básicas, el Código Escuela 4.0 y la atención en esas zonas vulnerables, que dice la oposición que no nos ocupamos de ellas, pero estamos todo el día encima. Y este personal es que está ya en las aulas.

La mejora de la atención al alumnado de necesidades educativas especiales. Se han vuelto a incorporar 130 nuevos cupos en educación especial para dar esa respuesta personalizada que necesita nuestro alumnado más vulnerable. Y este incremento, que así de entrada no parece significativo, pero supone uno más de esos 14.000 profesionales que ya hemos puesto en el sistema y, además, seguirá durante los próximos cuatro cursos, hasta llegar de manera progresiva a los 520 que se consolidan en el sistema.

O la reorganización de horarios, tanto en infantil, primaria como en secundaria, para facilitar la conciliación y mejorar la eficacia de la jornada docente.

Y en el horizonte, las transformaciones clave siguen su curso: bajada histórica de la ratio en infantil, que supone un cambio estructural del sistema. La orden que la regula ya está en consulta pública para la bajada progresiva, que va a empezar en septiembre del año que viene. La idea es que alcance a todo el segundo ciclo de educación infantil en el curso 2028-2029, donde nos sentaremos otra vez con las organizaciones sindicales para extenderlo a primaria.

El reconocimiento del personal docente, con una previsión de 4.000 plazas del Cuerpo de Catedráticos de los distintos cuerpos, 1.500 de las cuales ya se convocarán en este curso 2025-2026. Esto, además, es una medida esencial para reconocer la excelencia docente y reforzar la innovación educativa.

O la simplificación burocrática. Ya tenemos también las primeras mesas de trabajo con las organizaciones sindicales firmantes del acuerdo y después con la mesa sectorial, para trabajar en la simplifi-

cación y desburocratización de la labor docente, con los primeros borradores de la modificación de las distintas normativas que permitan reducir cargas administrativas y mejorar la plataforma Séneca.

Porque nuestro compromiso, de esta consejería y este Gobierno con el profesorado es total, porque lo que queremos es asegurar el futuro de la educación pública. Y asumimos en ese acuerdo las responsabilidades de negociar año tras año las ofertas de empleo público docentes, incluso aquellas que puedan implicar un incremento en la tasa de reposición por encima del cien por cien en las especialidades que lo requieran.

El objetivo de la consejería, y creo que, responsablemente, de todos los que trabajamos en educación, es darle la mayor estabilidad posible a nuestro sistema. Y esto no es un trámite, es un mensaje de confianza y un compromiso histórico con el empleo público de calidad.

Y la comisión de seguimiento ya está trabajando en el permiso parcial retribuido o en los dos días de asuntos particulares.

Por otro lado, tenemos la red de centros concertados que forman parte de este sistema educativo y donde este curso, en el curso 2024-2025, había más de 271.000 alumnos en 584 centros concertados, aproximadamente un 20 %.

Desde 2019 hemos hecho acuerdos también con esta red. De equiparación salarial, de ampliación de plantillas o de mejora de la oferta educativa. Este que hemos firmado en julio nos parece histórico porque damos respuesta a demandas que se estaban realizando por el sector desde hace muchos años. Hay nueve medidas clave que afectan al funcionamiento de los centros, como el módulo autonómico de otros gastos, cuya subida va a beneficiar fundamentalmente al personal de administración y servicios; las mejoras para el profesorado, con equiparación y ampliación de plantillas. Hemos extendido a toda la red el acuerdo que se alcanzó en el 2005. La extensión de mejoras salariales. O el refuerzo de la educación especial. O la formación profesional y la reducción de ratios.

Al final, también estos centros van a participar en programas de refuerzo, y el objetivo final es mejorar la atención al alumnado, esté donde esté, garantizar la igualdad de oportunidades y fortalecer el sistema educativo en su conjunto.

Señorías, estos acuerdos no son solo mejoras laborales, que también, sino que son una apuesta por una educación más equitativa, más inclusiva y eficaz. Y es una muestra, aunque a algunos les pese, de que cuando hay voluntad política y diálogo social es posible avanzar hacia un modelo educativo que esté a la altura del talento y del esfuerzo de quienes lo hacen posible cada día. Y seguiremos trabajando porque creemos que la educación es el motor de transformación social y porque creemos en nuestros docentes, en nuestros centros, en nuestras familias y en nuestro alumnado.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios, comenzando Por Andalucía.

La señora Durán tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera.

Efectivamente, se ha llegado a un acuerdo con algunos sindicatos, no con todos. Pero a nosotras y a nosotros nos parece que este acuerdo es un acuerdo de mínimos, para este tiempo que queda. Un acuerdo de mínimos en el que realmente no se dan respuestas a todas las necesidades de la escuela pública andaluza ni a las reivindicaciones históricas del profesorado. Y es que el texto que se ha firmado no garantiza la bajada de ratio, una bajada de ratio efectiva, ni una reducción real del horario lectivo, ni un aumento estructural de las plantillas, que tanta falta hace, de todas las especialidades, para que se garantice esa mejora tangible y necesaria en la educación pública andaluza.

Es que las medidas también sobre la atención a la diversidad, la atención a la inclusión, nos parecen superficiales, nos parecen insuficientes y, sobre todo, con mucho, en esa etapa educativa, algunas se han quedado totalmente al margen, como es la Formación Profesional, en este sentido. Y ni siquiera se ha contemplado.

Nos parece también que muchas de las mejoras que se plantean dependen de financiación externa, procedente sobre todo de fondos europeos y no de fondos estructurales ni de presupuestos, como se viene demandando desde nuestro grupo. Que haya partidas que realmente condicionen muchas de las cosas que ustedes han firmado y que no dependan de fondos externos, de fondos ajenos, para que realmente se le dé estabilidad a lo que se pacta y no sea algo puntual.

Por eso le digo que nos parece un acuerdo de mínimos nos parece un acuerdo muy raquítico y que está a años luz de las propuestas que hemos hecho desde nuestro grupo parlamentario, que hace la comunidad educativa, incluidos también algunos sindicatos, que no han firmado. Y que, bueno, propuestas que se han venido defendiendo a nivel sindical, pero también a nivel de familias y del personal docente, y no se han tenido en cuenta.

Pero me gustaría también, consejera, que hablásemos de otro acuerdo que se ha firmado. Porque la comparecencia es para hablar, efectivamente, de los acuerdos firmados con la red pública y con la red concertada para mejorar la calidad de la enseñanza en Andalucía.

Me gustaría que —ya se lo pedí en el pleno, y no lo hizo tampoco— nos contase el acuerdo firmado para fortalecer la educación concertada, que ha firmado también recientemente y que nos parece un escándalo. Porque mientras los colegios e institutos públicos, como decía antes, tienen muchas demandas sin resolver, tenemos centros que se caen a cachos, tenemos ratios todavía que ahogan a muchos docentes en algunos centros, y mientras aún se mantiene a niños y a niñas en aulas prefabricadas, todavía no se aplica la Ley de Bioclimatización. Mientras todo esto pasa, consejera, usted lo que ha hecho es, nuevamente, abrir la mano a la concertada e inyectar dinero público en centros privados, porque al final son centros privados disfrazados de concertada. Como si no hubiesen sido suficientes los 308 millones de aumento que hubo ya en la partida presupuestaria respecto al año pasado.

Nos quieren hacer ver, con esta inyección, que ustedes lo que están haciendo aquí es defender y garantizar la libertad de elección. Y eso no es verdad, porque lo que están haciendo con esta nueva inyección a los centros privados concertados es garantizar privilegios a unos pocos y construir un modelo

dual. Aquí sí que están construyendo ustedes un modelo dual. Sí, usted. Una enseñanza para quienes pueden permitírsela, sí. Y otra, cada vez más empobrecida, para el resto. Y no nos engañemos, la educación concertada se alimenta del dinero que le están quitando a la pública. Y eso lo tiene que explicar. ¿Por qué les sigue inyectando? ¿Cuál es el motivo para seguir inyectando, más de esos 308 millones, más ese acuerdo que firmó a finales de julio? O sea, todo muy extraño, con falta de transparencia total. Cada euro, cada.

*[Intervención no registrada.]*

No, no, no lo acaba de explicar, eso no lo ha explicado. Cada euro que va a esos centros es un euro que le está quitando usted a la escuela pública, consejera. Y eso es lo que tiene que saber, una escuela pública, masificada en muchas aulas, aunque digan que no, a un profesorado interino sin estabilidad, a un comedor escolar que hoy hemos hablado aquí que no está en las condiciones en que debería estar, de lo que deberían ser los alimentos para nuestros niños y niñas, a la implantación de la bioclimatización.

Y es que lo que ustedes están haciendo —con estos acuerdos, como digo, de mínimos por un lado y de máximos con la concertada— es un plan perfectamente premeditado, que es matar a la escuela pública lentamente. Y eso es lo que habrá que reconocer en algún momento, consejera, por su parte. Por abandono, por falta de inyección presupuestaria. Y lo hacen fundamentalmente por un desprecio, y yo creo que un desprecio ideológico. Porque lo hacen con toda la intención. Porque saben que una educación pública fuerte va a generar futuros ciudadanos libres, futuros ciudadanos pensadores, críticos, conscientes de sus derechos. Y parece que eso es lo último que quieren, como hoy se ha demostrado a lo largo de esta comisión, por algunas intervenciones de algunos de los diputados del Partido Popular.

Porque, mientras tanto, usted usa mucho la palabra... —hoy la ha usado poco, pero la usa normalmente mucho—, la de «excelencia», la de «modernización», que son palabras que usted usa mucho. Pero la realidad es otra, y es que nuestras aulas tienen programas recortados, docentes desmotivados, niños y niñas condenados a estudiar en condiciones indignas, y eso es lo que son las aulas prefabricadas. Frente a esa realidad, lo que hace es volver a poner la alfombra roja a la privada, como digo, una privada disfrazada de concertada, premiándola con recursos.

¿Por qué digo lo de la privada disfrazada de concertada? Pues, tenemos ejemplos, y aquí en Sevilla. Por ejemplo, el caso del colegio concertado Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla, donde se han destapado cuotas claramente ilegales, que solo buscan engordar los bolsillos del centro a costa del derecho de las familias. Y lo escandaloso es que, pese a las denuncias, consejera, la investigación está abierta, y seis meses después las familias siguen sufriendo esa discriminación, mientras la Junta, usted, no toma medidas contundentes y lo que hace, como digo, es inyectar nuevamente a centros que hacen este tipo de cosas. ¿Usted va a seguir justificando esto? ¿Usted está controlando si este centro está volviendo a recibir dinero público o no, hasta que esto se resuelva? Es que es escandaloso, consejera. Entonces, en vez de inyectar más dinero público a este tipo de centros, lo primero que tendría que hacer es depurar todas las responsabilidades ante este cobro ilegal de cuotas a las familias y llegar hasta el final. Por eso, y esto no es un error político.

Yo, con estos acuerdos que usted ha firmado, lo que quiero reivindicar es esa falta nueva, por su parte, hacia la demanda y las necesidades que realmente tienen nuestros centros públicos, hacia el

cumplimiento de las reivindicaciones del personal docente y del personal no docente, que, como digo, el acuerdo se queda para esta parte muy raquítico y es un acuerdo de mínimos. Y, sin embargo, para la concertada, privada-concertada, pues cada vez más inyección. Así que revise esto porque, desde luego, no es lo que va a dar solución a las demandas educativas.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Bosquet.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Hoy comparece a petición del Partido Popular para dar a conocer los acuerdos firmados con las organizaciones sindicales y patronales de la red pública y red concertada en la educación, unos acuerdos que no cabe duda que están cargados de luces y de sombras. Y digo que están cargados de luces y de sombras porque, si hablamos con los docentes de Primaria, hay que reconocer que sí que han notado una leve mejoría, ya que estos solamente, por ejemplo, solo tendrían que acudir al centro educativo por las tardes, fuera de horario lectivo, para atender a los padres que así lo soliciten, ya que a partir de ahora tienen la oportunidad de que se les pueda atender de forma telemática. Parece ser que es un gran avance, aunque siguen manteniendo otros problemas del pasado. Por lo contrario, si hablamos con los docentes de Secundaria, lo que nos trasladan es que estos acuerdos en la Secundaria están siendo un absoluto caos y los inspectores no dan abasto para ver cómo solucionarlos.

Señora consejera, no sabemos si el traer esta comparecencia a esta comisión ha sido un error por parte del equipo de Gobierno o ha sido fuego amigo por parte de los que la rodean. Solo tienen que preguntar a los docentes qué opinan sobre estos acuerdos y se darán cuenta de que no son unos acuerdos en los que pueda estar el Gobierno muy orgulloso. De hecho, a día de hoy, con el curso ya empezado, gran cantidad de los centros educativos de Secundaria están a estas alturas con horario provisional porque aún no saben cómo gestionarlo. Esto también se debe a que estos acuerdos se han publicado el 5 de septiembre, señora consejera, con el curso prácticamente empezado y todo programado.

Pero hablemos del acuerdo en sí, porque las instrucciones que se han mandado para supuestamente mejorar las condiciones del profesorado, para los profesores de Secundaria, son totalmente lo contrario. Según este acuerdo, parte del trabajo que hacían los profesores de Secundaria por la mañana ahora se puede hacer de forma telemática, o sea, en horario no lectivo. Eso quiere decir que a partir de ahora los tendrá todas las tardes pegados al ordenador, con videoconferencias, ya sea en reuniones de tutores, asistencia a padres, reuniones de departamentos, reuniones de las distintas áreas, reuniones de bilingüismo. ¿Sigo, señora consejera? Porque hay más, porque, si estos profesores además optan por hacer

desde casa la parte de preparación de los materiales y documentos curriculares, se van a ver obligados a hacer una incidencia diaria en el sistema para justificar que lo que están haciendo desde su domicilio, al no poder fichar, es una incidencia diaria, como repito. Porque si no, no les van a cuadrar las horas de permanencia y saltará el incumplimiento de horario.

Conclusión: a partir de ahora y con este nuevo acuerdo del que el Gobierno de Juanma Moreno está tan orgulloso, a los profesores de Secundaria se les van a quedar horas muertas por las mañanas sin sentido, y ustedes han solucionado el problema de la burocracia que estos tenían de una forma muy rápida. Todo lo que sea reuniones de departamentos, reuniones de áreas, preparación de materias, asistencia a padres, etcétera, o sea, toda esa burocracia que han creado en torno al profesorado, ustedes han decidido que estos la hagan por las tardes y desde su casa, fuera del horario lectivo. Problema solucionado.

Por otro lado, el acuerdo firmado no se corresponde con las instrucciones. En el acuerdo se especifica que los claustros y los equipos educativos se pueden hacer de forma telemática, sin mencionar regular o irregular, pero en las instrucciones solamente se hace referencia al horario regular —las reuniones, asistencia a padres, preparación de materiales, etcétera—. Y los claustros y los equipos educativos entran en horario irregular. Por lo cual, como la instrucción no menciona esa modalidad, también van a tener que hacerlo de forma presencial. Por lo tanto, se queda igual que antes o peor, ¿no, señora consejera? Burocracia a más no poder, burocracia que ahora tienen que tramitar desde su casa y con el añadido de que está siendo un inicio de curso caótico para ellos una vez más.

Por eso le decía anteriormente, señora consejera, que no entendemos por qué traer esta comparecencia hoy a esta comisión, a no ser que sea un error desde el Gobierno o fuego amigo. Porque la mayoría de las decisiones que han tomado con estos acuerdos son para meterlos en un cajón —y así nos lo han trasladado— y salir corriendo. Y si no, pregúntele a los docentes, sobre todo a los de Secundaria.

Gracias, señor presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Ahora por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, en función a sus dos comparecencias, les digo que como gestores son ustedes un auténtico desastre, pero como comerciales del señor Moreno Bonilla, ustedes no tienen precio. La prueba es que no cesa usted de vender en sus comparecencias una falacia. Lo acaba de hacer también en esta comisión con estos acuerdos, como ya dijo también en el Pleno, vendiendo este acuerdo como un gran hito histórico para la educación andaluza, como si fuera la panacea de todos los males, y que el señor Moreno Bonilla, además, ha intentado colocar en los titulares como un gesto de diálogo y compro-

miso con la escuela pública. Por tanto, como digo, como gestores, un desastre, como comerciales del señor Moreno Bonilla no tienen precio.

Pero verá, señora consejera y señorías del Grupo Popular, los andaluces y andaluzas merecen que les digamos la verdad. Usted se mosquea mucho cuando le decimos que mienten, pero es que se merecen que les digan la verdad. Y con este acuerdo ustedes vuelven a mentirles. Es insuficiente, es tramposo y, sobre todo, es un nuevo incumplimiento del Gobierno del señor Moreno Bonilla con la educación pública andaluza, porque lo que ustedes no cuentan es que este acuerdo llega tarde, mal, y, sobre todo, llega —que es lo más importante— sin dotación económica real para garantizar las mejoras que ustedes plasman en él. Mientras tanto, nuestros colegios e institutos —ya lo ha dicho también la señora Durán— siguen sufriendo ratios insoportables, plantillas recortadas, aulas cerradas y, como le decía en mi anterior comparecencia, familias indignadas que comprueban curso tras curso que ustedes debilitan deliberadamente la educación pública para darle alas a la concertada y a la privada.

Señora consejera, —sí, sí, así es—, señora consejera, ustedes vienen hoy aquí a ponerse la medalla del diálogo social, pero la realidad es que la comunidad educativa ha denunciado masivamente la falta de ambición y la precariedad de este acuerdo. Los sindicatos firmantes —fíjese, hasta los sindicatos firmantes— han dejado claro que se trata de un pacto parcial, muy lejos de lo que ellos vienen demandando desde que empezó esta legislatura. Y no lo decimos solo nosotros, señora consejera, lo han dicho las AMPA, lo han dicho los colectivos de docentes y los propios sindicatos de educación, como les decimos. Y lo han dicho en sus comunicados, no nos estamos inventando nada, señora consejera, nada más tiene que tirar de esos comunicados. Todos coinciden en señalar que lo firmado es una maniobra electoral de cara a las próximas elecciones autonómicas.

Mientras tanto, nosotros le podríamos preguntar: ¿dónde está el plan real para reducir las ratios en nuestras aulas? ¿Dónde está la apuesta seria por estabilizar al profesorado interino? ¿Dónde está la garantía de recursos para atender la diversidad y para reforzar la inclusión? ¿Dónde están las plazas públicas de Formación Profesional, señora consejera? ¿Saben dónde están? En ninguna parte.

Y no están porque el Partido Popular nunca ha creído en la educación pública como un pilar de igualdad, y por eso la están convirtiendo en un negocio privado, del mismo modo que están haciendo con la sanidad pública. Ustedes hablan...usted lleva toda la mañana hablando de avance, pero las cifras, señora consejera, son tozudas. Y estos años de Gobierno del señor Moreno Bonilla se han cerrado más de 2.400 unidades en la escuela pública, mientras se han incrementado, como bien ha dicho la señora Durán, los conciertos educativos en centros privados. Y esto es un hecho, señora consejera, es un dato objetivo. Antes que nos acusaba de que nos dábamos datos objetivos, pues ahí lleva uno.

Y ahora pretenden convencernos de que este acuerdo es un paso adelante. No, señora consejera, qué va, lo que ustedes han hecho es firmar un parche electoralista para intentar tapar la indignación de la comunidad educativa andaluza frente a las políticas que ustedes están llevando a cabo.

Frente a todo esto, señora consejera, ¿qué confianza pueden tener los docentes en un Gobierno que ha prometido ya en varias ocasiones la reducción de horas lectivas, la bajada de ratio o la mejora de las plantillas y jamás ha cumplido? Lo prometieron en el 2019, lo repitieron en el 2021, lo volvieron a anunciar en el 2023.

Y aquí estamos, en el 2025, con aulas masificadas, con alumnos de necesidades específicas desatendidos y con equipos docentes que siguen desbordados.

Ustedes, señora consejera, pueden presumir hoy aquí todo lo que quieran, pero la realidad es que la comunidad educativa no se cree ya ni una sola de sus políticas, porque lo que firman en los papeles luego lo guardan en un cajón y lo incumplen sistemáticamente. Y, mientras tanto, las familias andaluzas sufren que sus hijos e hijas tengan que estudiar en aulas de 28, 30 y hasta 35 alumnos, los equipos directivos denuncian el caos organizativo que ustedes generan con plantillas inestables, que los profesores especialistas de atención a la diversidad siguen siendo insuficientes y que la educación rural se asfixia por cierres de colegios y de unidades en el ámbito rural. Ese es el verdadero balance de su gestión, señora consejera, un acuerdo firmado a espaldas de las necesidades reales y demandas de la comunidad educativa andaluza. Frente a esta inercia de recortes, privatización, desde el Grupo Parlamentario Socialista, presentamos la pasada semana una proposición de ley para la bajada de ratios en Andalucía, una propuesta, señora consejera, seria, concreta y necesaria, porque nosotros, señora consejera, sí creemos que la calidad educativa se garantiza, blindando por ley la reducción del número de alumnos por aula, mejorando la atención individualizada, favoreciendo la inclusión y reforzando la igualdad de oportunidades.

Esta es la gran diferencia, señora consejera, entre el señor Moreno Bonilla y María Jesús Montero. Ustedes firman papeles vacíos, nosotros proponemos leyes con efectos reales y con presupuesto económico para las familias y los docentes. Mientras el presidente Sánchez —sí, sí—, mientras el presidente Sánchez anuncia medidas concretas, como el incremento de las becas, la ampliación del programa Proa+, la inversión histórica en Formación Profesional y el compromiso con la gratuidad progresiva de la Educación Infantil de 0 a 3 años, ustedes en Andalucía se limitan a firmar papeles vacíos, sin memoria económica y a recortar, señora consejera —como le decía anteriormente—, donde más duele y donde más falta hace. Esa es la gran diferencia, señora consejera, de un Gobierno progresista, el Gobierno de España, que invierte en igualdad de oportunidades y en derechos, y un Gobierno de Andalucía, que practica la propaganda y el recorte. Y concluyo, señor presidente, la educación pública andaluza, señora consejera, no necesita titulares vacíos ni acuerdos de cartón piedra. Lo que necesita es más hechos, más inversión, más compromiso y valentía política por su parte. Y el acuerdo que ustedes hoy venden como un éxito, y que lleva vendiendo Moreno Bonilla desde que se inició el curso escolar como un éxito, es en realidad un reconocimiento de su fracaso, un nuevo incumplimiento del Gobierno del señor Moreno Bonilla y un parche más en la larga lista de decepciones de este Gobierno con la escuela pública.

Y, precisamente por ello, señora consejera, y se lo digo ya —y se lo diré también al señor Moreno Bonilla cuando tenga ocasión—, el próximo curso escolar va a comenzar con una nueva presidenta, que será María Jesús Montero. Nada más y muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Rivas.

Y ahora, por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Olmedo.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, pues, en primer lugar, quisiera agradecerle esta comparecencia que, efectivamente, le hemos pedido desde el Grupo Popular, para que nos informe de esos acuerdos que su consejería ha alcanzado con los representantes sindicales y la patronal, y que, sin duda, van a suponer el avance hacia la educación de calidad, que seguro que es algo que todos los que estamos aquí queremos para Andalucía.

Señor Bosquet, somos muy conscientes de esta petición que le realizamos a la consejería. Lamento que usted se haya centrado en esas incidencias que el cumplimiento de estos acuerdos firmados está generando. Unos acuerdos, señora Rivas, realistas, no la carta de los Reyes Magos, pero que certifica que lo estamos cumpliendo, y que esos problemas tendremos que ir, sin duda, resolviéndolos.

Pero en lo que seguro que sus señorías de la oposición estarán de acuerdo conmigo es que esta es la seña de identidad del Gobierno de Juanma Moreno, y de hecho así lo han nombrado en todas sus intervenciones, el diálogo social. El diálogo social como fórmula para llegar a acuerdos en beneficio, no lo olviden, de la mayoría.

Para nosotros, para el Partido Popular, el acuerdo es un principio irrenunciable y transversal. Y usted, señora consejera, es el ejemplo de ese diálogo que nosotros pretendemos en el ámbito educativo. Creo que esto siempre debe ser positivo. Y, desde el Grupo Popular, vamos a animarle a que, a pesar de que a la oposición no le guste, siga en esta vía, siga en esta vía de seguir firmando acuerdos que se sumen a los que ya ha alcanzado y de los que hoy ha podido hablarnos de forma genérica.

Partimos, sin duda, señora consejera, de que hay una apuesta por la educación y por un sistema educativo de calidad, como nunca antes lo había habido. Porque tenemos el mayor presupuesto nunca antes visto para Andalucía, y es que esa es la realidad, es que supone el 45 % más que había con el Partido Socialista, con lo cual es que esa es la mayor apuesta que se puede demostrar.

Hemos apostado también por la atención a la diversidad, con el aumento de inversión en un 70 %, ¿qué me están contando ustedes, señorías del Partido Socialista, hablando ahora de atención a la diversidad? Y tenemos a la mayor plantilla docente estructural de la historia, y además la más valorada. Por tanto, ahí es donde se ve la apuesta de este Gobierno y de esta consejería por la educación.

Y también por la sanidad, aunque a ustedes les pese, con sus errores, que también los admitimos, si es que esa es la seña de identidad de este Gobierno, también admitir los errores y avanzar en ello.

Señorías, la defensa de la educación, afortunadamente, ya no es patrimonio de la izquierda. Porque nosotros los demostramos con hechos y no con palabras, que es a lo que nos tenía acostumbrada la izquierda. Y, miren, estos acuerdos demuestran el compromiso por seguir avanzando, porque reconocemos que nos queda mucho por hacer, y siempre lo hacemos, y que tenemos una ruta clara.

Miren, hemos escuchado a la señora consejera hablar del acuerdo con los sindicatos de la pública, que representan el 60 % de la mesa sectorial. El 60 % es la mayoría. Por eso digo, es que ustedes siempre pretenden ir a la minoría.

No, el 60 % de estos sindicatos son la mayoría. Y estos acuerdos suponen mejoras estructurales, mejoras estructurales para nuestro sistema público en Andalucía.

¿Le parece mal a la señora Rivas que se refuerce la plantilla docente con la incorporación de más de 6.500 nuevos cupos? ¿Le parece mal a la señora Rivas la bajada de ratio a 22 alumnos por aula en el segundo ciclo de infantil? Ya lo ha dicho la consejera, empezaremos el curso que viene e iremos continuando. ¿Le parece mal? Esto es una medida realista, no lo que ustedes hacen, por mucho que valoren económicamente esta propuesta.

¿Les parece mal que los alumnos de necesidades educativas especiales, que tanto hemos demandado, cuenten como doble para el cálculo de la ratio? ¿Les parece mal? ¿Les parece mal que reforcemos las plantillas de especialistas de educación especial? ¿Pues no es lo que estamos pidiendo desde este mismo curso escolar? Pero, claro, lo tenemos que hacer de forma evolutiva. No podemos hacerlo todo de golpe. Y eso ustedes deberían comprenderlo, porque ustedes han gobernado. ¿O les parece mal que reduzcamos la carga burocrática del profesorado? Si es que es una demanda que nos están pidiendo, y lo estamos haciendo. Ya la señora consejera nos ha hablado de que se está en ese borrador para continuar en esta medida.

Y también, por supuesto, hemos escuchado a la señora consejera hablar del convenio con la enseñanza concertada con el objetivo de mejorar el funcionamiento de los centros.

*[Intervención no registrada.]*

Totalmente. No, porque es que yo creo que no lo ha escuchado. Yo creo que no lo ha escuchado.

Supone mejorar también las condiciones laborales del profesorado de esta red. Supone reducir la ratio. Supone que estos centros puedan participar también en programas educativos como el resto de los centros de nuestro sistema. Porque no pueden olvidar, ustedes no olviden que esta red garantiza, está garantizando la calidad, la equidad y la libertad de elección de centros. Y que logra dar respuesta, en muchas ocasiones, a esas plazas escolares en localidades, especialmente en zonas rurales, y también en zonas urbanas que tienen una alta densidad de población.

¿De verdad que a ustedes esto les molesta? ¿Lo dicen de verdad en serio? ¿Les está molestando que reforcemos nuestro sistema? Pues este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno y esta consejera va a seguir defendiendo este sistema educativo con su red de centros públicos y con la red de centros concertados, porque estamos viendo que funciona. Y esa es la realidad. Un sistema que, además, precisamente, no inventamos nosotros, que lo inventó el Partido Socialista porque ya estaba reflejado en su ley educativa, en la ley educativa de Andalucía.

Por tanto, hay que seguir reforzando, sin duda, con acuerdos como los que traemos hoy a esta comisión y de los que nos sentimos tremendamente orgullosos, aunque aquí la oposición haya mostrado esas pinceladas negativas.

Estos acuerdos son avances importantes, señora consejera. Y debemos valorarlos. Y debemos valorarlos. Pero, como cabía esperar, hemos escuchado aquí a la oposición hablar de los acuerdos, pero no aportar absolutamente nada. Como siempre hacen ustedes, se centran en las incidencias, se centran en esa visión negra de la educación, en su discurso reaccionario, porque así lo han hecho las dos portavoces de la izquierda, que lo que pretenden es enfrentar y dividir a la sociedad andaluza. Frente al diálogo de Juanma Moreno, ustedes siempre están en la confrontación, y lo han demostrado en esa comparecencia y en la anterior. Ustedes no aportan absolutamente nada, están en contra de los andaluces. Y

se lo digo claro. Se lo digo claro, porque lejos de luchar por los intereses, ustedes están defendiendo a un Gobierno de España y a una ministra, la señora Montero, que no nos da lo que nos corresponde. Que no solo no nos da lo que nos corresponde, sino que además nos está penalizando constantemente. Si no, que se lo digan a la señora consejera, con la gestión de las becas no universitarias, que sí recibe ayuda Cataluña, o con los fondos europeos que le permiten utilizar al País Vasco para la gratuidad de los 0 a 3 años, pero que a nosotros no nos permiten. Y ahora con los auxiliares de conversación, que ustedes callan. Ustedes callan. Y es totalmente injusto que nos castiguen por hacer lo mismo que el resto de comunidades autónomas. Y ustedes están callados, han votado hoy en contra, además, de esa proposición de llegar a acuerdos. Es lamentable.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Debe ir terminando.

**La señora OLMEDO BORREGO**

—Miren, este Gobierno está sacando el máximo provecho a los recursos que tenemos. Porque no olviden que Andalucía está infrafinanciada. Reclámenle, señorías del Partido Socialista, a su presidente y a la señora Montero, esa de la que usted se siente tan orgullosa, los 1.500 millones que estamos dejando de recibir, esos 300 millones de los que habla nuestra señora consejera, para poder seguir avanzando en todas esas demandas que probablemente defendemos todos —la gratuidad de Infantil, la atención a la diversidad, la Formación Profesional—. Así que, al menos, si no nos van a ayudar, alégrese de este paso que estamos dando para seguir mejorando nuestro sistema educativo.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Consejera, su turno.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo, verán, me van a permitir empezar con el señor Bosquet, pero simplemente por una cuestión. Me ha encantado, señor Bosquet, porque ha dicho «luces y sombras». Si hay luces, alguna, gracias. Y algunas sombras tendremos, pero que es que las sombras las reconozco yo continuamente. Entonces, no sé por qué.

Ahora, le voy a explicar solo un poquito. Los trabajadores docentes, los funcionarios docentes, los profesores trabajan, como todos los funcionarios, 35 horas a la semana. Nadie, nadie, nadie dice que

los profesores no trabajan 35 horas a la semana. Pero una cosa es su jornada, otra cosa es la parte lectiva, otra es la no lectiva, otra es la de permanencia en el centro o no. Los profesores de Secundaria no han tenido ningún cambio este año en su jornada. Los que han tenido un cambio en el modo en que desarrollan su jornada son los de Primaria. Entonces, los de Secundaria están como el año pasado, exactamente. Y sí parte de las actuaciones que habitualmente hacían antes en el centro, como, por ejemplo, la reunión con un departamento, un equipo técnico de coordinación pedagógica, un claustro, ahora las pueden hacer de manera telemática. Y también de manera telemática pueden atender a las familias. Solo que si una familia no dispone de esos medios telemáticos y solicita una entrevista presencial, ellos tienen que ir. Pero esa es una hora a la semana de todas esas 35 que tienen. Que, por cierto, muchos de ellos echan muchas más de las 35, como muchos funcionarios que están en otras consejerías.

Y, fíjese, lo de las horas muertas, sentados, de verdad, hágaselo mirar, de verdad, porque ningún profesor está horas muertas sentado. Los profesores tienen un horario, a veces tienen un hueco, un hueco donde están preparando material o están corrigiendo pruebas que les han puesto a los alumnos. No hay horas muertas sentados.

Y le voy a dar dos centros de Almería, que usted es de Almería. Dese una vueltecica, por ejemplo, por el IES Francisco Montoya, en Las Norias, y vea usted la cantidad de profesores que han llegado para esos refuerzos y esos desdobles. Porque tienen mucho alumnado que tiene necesidad específica de apoyo educativo. O el colegio de La Venta del Viso, donde estuve el otro día, y verá la cantidad de profesores de refuerzo y lo bien que han organizado su horario.

Señora Durán, le voy a decir una cosa. Usted no me escucha. Yo he estado aquí explicando el acuerdo con la pública y el acuerdo con la concertada. No, no. El acuerdo con la pública y el acuerdo con la concertada. ¿Que usted no me ha escuchado nada más que el acuerdo con la pública? No me importa, yo le explico el de la concertada. Y le voy a decir por qué. Porque la concertada forma parte de este sistema. Por eso le indicaba yo a la señora Rivas, que está a su lado, que le explique, que le explique lo que es la enseñanza concertada. Porque la enseñanza concertada es un invento de 1985, que viene estupendo.

También la señora Rivas ha dicho: «Están ustedes dándole el dinero a la concertada». Pero el Ministerio de Educación está negociando también con la escuela concertada, porque está en toda España. Entonces, no puedo entender por qué a ratitos es buena y a ratitos es mala.

Y, hombre, verá, lo de que nosotros construimos un modelo dual... Nosotros nos encontramos un modelo dual, ese 80-20 de pública y de concertada. Que, por cierto, es tan buena la concertada como la pública. Yo soy la única persona aquí que dice continuamente lo bueno que es el sistema educativo andaluz. Ustedes no, porque, con tal de decir lo mala que es la consejera, lo extienden a todo el sistema. Y se equivocan. Se equivocan en la estabilidad del profesorado, porque ningún Gobierno ha hecho lo que este: 33.000 plazas en los últimos cinco años. Tenemos 105.000 profesores de plantilla estructural, con 120.000 alumnos menos. Pero ustedes siguen diciendo que tenemos menos profesores. ¿La bioclimatización? Hasta 200 millones en bioclimatización. Y 50 millones que llegan en dos semanas a los centros, para medidas de confort térmico. Pero estamos matando la en-

señanza pública. Con 9.167 millones de euros de presupuestos, de los cuales, a la enseñanza pública van 8.000 millones. Es decir, no sé por qué cree usted que estamos matando la enseñanza pública.

Y, de verdad, lo de palabras como —a usted no le gusta que yo diga— «excelencia» e «innovación». Pues, miren, a veces ustedes parecen prescriptores de la privada. Porque en los centros educativos públicos y en los sostenidos con fondos públicos se hacen muchísimas cosas fantásticas que ustedes no quieren ver, porque prefieren ver, como dice la señora Rivas, que el presidente Juanma Moreno y, por derivación, su consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, es una comercial fantástica, pero que detrás de ellos solo hay desastre.

Miren ustedes, señora Rivas, yo no me mosqueo —no me gusta la palabra «mosqueo» tampoco—, cuando usted dice «mentí». Yo solo la corrijo. ¿Y sabe por qué la corrijo? Porque nosotros no damos ejemplo cuando decimos eso. Porque los centros educativos, se lo he dicho cuarenta veces, enseñamos a debatir sin faltar al respeto. Y cuando tú dices «miente», cuando lo que tenemos es una manera distinta de valorar los datos, no está bien. Pero que yo no me mosqueo. ¿Sabe por qué no me mosqueo, además? Porque no miento. *[Intervención no registrada.]*

A veces sí que me parece, a mí sí que me parece que ustedes no se ajustan muchas veces a la realidad, que es una manera muchísimo más fina de decírselo. Y la animo a que lo diga, igual que yo, lo de excelencia e innovación.

Miren ustedes, que haga usted referencia, que nos acuse a nosotros de medidas electoralistas y de un pacto electoralista, cuando para evitar una huelga nacional el presidente, el señor Sánchez, ha salido hablando de una ley para bajar los ratios, para bajar las horas en el aula al profesorado de Primaria. Hace muchos años que el señor Sánchez no va a un cole. Ningún maestro está 23 horas en un aula en ningún sitio de España, se lo puedo asegurar. Vamos a darnos una vueltecita para esto. Pero, como siempre, el señor Sánchez se permite hacer proposiciones de ley. *[Intervención no registrada.]*

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, consejera.

Por favor, vamos a guardar silencio. ¿Vale? Por favor.

Continúe, consejera.

#### La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias.

Digo que el señor Sánchez se permite hacer proposiciones de ley que necesitan una financiación y no tiene presupuesto. Así que no sé cómo va a pagar el señor Sánchez la bajada de ratios, las menos horas para el profesorado y todos esos profesores que ustedes dicen que necesitamos.

Y les recuerdo —que a ustedes no les gusta, pero yo se lo digo—: esos 1.552 millones que, si llegaran, a lo mejor estaría bien. Que, así y todo, hemos puesto más de 3.000 millones más en el presupuesto, en los últimos seis años, de los que nunca hubo en la educación de Andalucía.

¿Y que cerramos unidades? Ya se lo he dicho cuarenta veces: donde no hay niños. Si es que tenemos 19.000 menos este año. Pero estamos poniendo más unidades de Formación Profesional. Estamos poniendo más unidades de apoyo a la integración. Tenemos más de 14.000 especialistas en Educación Especial.

Y, fíjese, si yo fuera las organizaciones sindicales, me preocuparía, tanto en la pública como en la concertada, por la falta de respeto cuando ellos llegan a un acuerdo. Porque, mire usted, a ellos no les parece suficiente y a mí tampoco. Si yo hubiera tenido más financiación, probablemente hubiéramos hecho, a lo mejor, la medida de 22 no en tres años, sino en uno. Pero no la tengo. Voy cogiendo los fondos que nos van llegando y voy adoptando medidas. Eso es lo que hacemos.

Y le voy a decir una cosa, porque creo que las palabras son importantes. Usted dice que yo presumo. Pero eso no es presumir.

*[Intervención no registrada.]*

No, no. No, no. Sí, sí. Pero, mire usted, ni el Gobierno de Juanma Moreno presume, ni la consejería presume, ni ninguno de los que creemos en esto presumimos. ¿Sabe lo que estamos? Orgullosos. Es que es muy distinto presumir que estar orgullosos. Les animo a estar orgullosos ustedes también de ese sistema educativo público que tenemos, que es fantástico. Y de eso es de lo que yo hablo siempre, de esos profesores y de esos centros.

Y permítame decirle una cosa, porque lo ha dicho la señora Olmedo: nunca hemos estado mejor que ahora. Se pueden decir muchas cosas, pero nunca hemos estado mejor. Y los ciudadanos, con todo su respeto, determinarán quién estará al frente del Gobierno de la Junta de Andalucía en el inicio del próximo curso escolar. Yo espero, por supuesto, que esté el presidente Juanma Moreno, pero le voy a decir una cosa: si los ciudadanos deciden que esté otro, se van a encontrar con que este Gobierno ha trabajado para que esas medidas estén funcionando ya al inicio del curso que viene.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias, consejera.

## 12-25/POC-001735 y 12-25/POC-001761. Pregunta oral relativa a las nuevas vías de acceso a la Formación Profesional para adolescentes andaluces

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Terminamos el turno de las comparecencias y pasamos lugar al punto cuarto del orden del día.

Disculpe un momento. ¿Empezamos ya con Verónica?

[Intervención no registrada.]

Me proponen un cambio del orden del día. Y, si os parece, comenzamos con la pregunta número 2, relativa al acceso a la Formación Profesional pública para adolescentes andaluces.

[Intervención no registrada.]

No, espérate, perdón. Ah, sí, sí, perdón. Sí, vale. Es la uno y la dos que está esto. Es la uno que tiene que estar agrupada. Perdón, que me había despistado un poquillo.

Entiendo que no hay ningún problema por que empiece la señora Pérez, ¿no?

[Intervención no registrada.]

No, era porque tenía que..., vale, vale. Pues, entonces, continuamos exactamente normal. El debate agrupado de la primera pregunta relativa a las vías de acceso a la Formación Profesional para adolescentes andaluces, que realizan el Grupo Popular y el Grupo Socialista. Empieza la señora...

[Intervención no registrada.]

Bueno, empieza, perdón, sí, la señora Olmedo.

[Intervención no registrada.]

Sí, pero empiezas tú por el orden del día. Como viene.

Empieza usted, señora Olmedo.

Cuando quiera, señora Olmedo.

La señora OLMEDO BORREGO

—Pues muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señora consejera, creo que hoy a nadie le cabe la menor duda de que la Formación Profesional en Andalucía ha experimentado una evolución muy significativa.

Y eso es fruto de la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno, y desde su consejería, que ha conseguido posicionarla y que se convierta en opción de estudio para nuestros jóvenes y no tan jóvenes, porque proporciona conocimientos técnicos, pero es verdad que está garantizando también una mayor empleabilidad.

Ustedes han puesto de moda la Formación Profesional, porque han conseguido que se adapte a las necesidades reales de las empresas. Y esto no es nada fácil, como tampoco ha sido la Formación Dual, pero lo están consiguiendo. Y ahí están los resultados, esos más de 85.000 convenios firmados con empresas de todos los rincones de Andalucía.

Pero también están consiguiendo que personas con experiencia laboral pero que no tienen titulación vean en la Formación Profesional una vía también para acreditar sus competencias y poder mejorar sus condiciones laborales. O simplemente tener la satisfacción de reconocer los aprendizajes que han ido adquiriendo a lo largo de su vida. Ese es el ejemplo de Estepa. Gracias a Andalucía Acredita, muchos agricultores de mi tierra —de mi pueblo— han podido, y aún pueden, acreditar sus competencias profesionales. Un nuevo contacto con el sistema educativo para profesionalizar este sector.

Y, además, hay muchas personas que están interesadas en acceder a la oferta formativa que ofrece la Formación Profesional, pero que no cuentan con requisitos académicos. Por eso, consejera, estamos muy interesados en que nos dé detalles de cuáles son esas medidas de acceso con las que ustedes están trabajando para que esas personas puedan acceder a la Formación Profesional.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Olmedo.

Señora Pérez.

**La señora PÉREZ FERNÁNDEZ**

—Sí, bueno, yo voy a dar por formulada la pregunta.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Vale.

Señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo voy a decir la pregunta de la señora Pérez para darle un poco de sentido a lo que voy a decir. Esto de la doble pregunta me tiene a mí un poquito despistada, pero bueno... La pregunta de la señora Pérez es: ¿qué medidas va a llevar a cabo su consejería para garantizar a los adolescentes andaluces el acceso a la Formación Profesional pública?

Le voy a decir una cosa, señora Pérez: 180.000 plazas de nuevo ingreso en el sistema. Si eso no es garantizar el acceso a la Formación Profesional pública, no sé qué puede ser.

En cuanto a la señora Olmedo, sí es verdad que hemos hablado de poner en valor nuevas vías de acceso, precisamente, a esa Formación Profesional. Usted lo ha dicho. Tampoco presumo yo de Formación Profesional. De lo que estoy orgullosa es de cómo la Formación Profesional, gracias al trabajo de todos nuestros profesores, pero también de las empresas que se han implicado en el modelo dual, está

siendo una opción interesante que nos puede llevar a mejorar nuestras condiciones, como es cualquier cosa en la educación.

Por eso, la Formación Profesional es una de las apuestas del Gobierno de Juanma Moreno. Y como lo que se trata es de dar opciones, pues tenemos tres vías. Primero, la normal: si uno hace Secundaria Obligatoria, puede ir a un grado medio; uno puede hacer un grado básico, mientras termina la Educación Secundaria Obligatoria; puede hacer un grado superior, si tiene el Bachillerato; y puede hacer un curso de especialización, si tiene el grado medio o grado superior. Eso es, un poco, cómo funciona el sistema.

Pero hay veces que personas que dejaron de estudiar y, sin embargo, llevan toda su vida trabajando, necesitan acreditar que sí que tienen la cualificación y la competencia necesaria. Ese es el procedimiento de evaluación y acreditación de competencia dirigido a mayores de 18 años. Es un procedimiento abierto y permanente. Es decir, en cualquier momento del año escolar pueden dirigirse a un centro educativo o a una delegación territorial y solicitar ese reconocimiento, y se les orienta sobre cómo se puede hacer.

También tenemos cursos de preparación para el acceso a la enseñanza de Formación Profesional para los mayores de 17 años que no tienen título de la ESO, para el grado medio, y para los mayores de 19, si no tienen el título de Bachillerato o uno de grado medio.

Y también, en el caso del grado superior, puede hacerse a distancia.

Y, por último, hemos renovado las pruebas de acceso a la Formación Profesional, que se convocan todos los años y comparten contenidos con los cursos preparatorios. Pueden realizarse tantas veces como se necesiten para mejorar las calificaciones y se facilitarán convalidaciones y exenciones según la formación previa.

Yo creo que, aquí en Andalucía, si alguien quiere estudiar en la Formación Profesional pública, tiene la oportunidad.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Olmedo.

Señora Pérez.

## La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy el Grupo Socialista venía a preocuparse, otra vez, por algo que nos preocupa y que tenemos derecho a preocuparnos.

*[Intervención no registrada.]*

Exactamente. Sí, pero la veo a usted un poquito alterada, o que le sienta mal. Nosotros venimos a hacer nuestro trabajo, señora consejera. A hacer nuestro trabajo. A mostrar las preocupaciones que tenemos, porque hablamos con mucha gente. Y muchas familias andaluzas se dirigen a nosotros para de-

cirnos la situación que están viviendo. Y a la que entiendo que usted no será ajena. Es la consejera de Andalucía. Su obligación es estar informada.

La realidad es que, a día de hoy... decía la portavoz del Partido Popular en esa ola o ese halo a la gestión que hacen —que les confieso que visto desde fuera da un poquito de pudor, sinceramente—, pero, señora consejera, decía ella que ustedes habían puesto de moda la FP, y ustedes lo que han puesto de moda, el Partido Popular, es pagar por la FP, que es diferente. Eso es lo que ustedes han puesto de moda en Andalucía.

Que hay miles de familias andaluzas que tienen ahora que sacrificar una parte de sus ingresos para poderle pagar la FP a su niño o a su niña. Que ustedes están jugando con el sueño, con las ilusiones y con el esfuerzo de miles de jóvenes andaluzas y andaluces que ahora no pueden estudiar una FP pública. Porque no, señora consejera, con 180.000 plazas, por mucho que usted lo repita, no son suficientes. ¿Por qué no nos da los datos de cuántas plazas, de cuántos andaluces se han quedado fuera y se han tenido que ver obligados a irse a la privada?

En cinco años —en los que ustedes llevan gobernando algo más, casi ocho— se ha duplicado el número de plazas privadas en Andalucía. Y no es porque a la gente le haya dado el furor de irse a la privada, no. Es porque no hay plazas públicas suficientes. Y ese es su mérito, señora consejera. Que hoy haya miles de familias andaluzas que tienen que endeudarse, que tienen que pedir préstamos para que sus hijos no renuncien a su sueño de estudiar una Formación Profesional.

Y esa responsabilidad es suya. Así que no. La Andalucía que ustedes intentan vendernos, los socialistas la identificamos bien. Y la gente tiene muchos problemas y muchas dificultades por sus prioridades. Que no es una FP pública, señora consejera, por mucho que usted aquí nos lo venda. Que es hacerle el negocio a la privada.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Alterada la veo yo a usted, señora Pérez.

*[Intervención no registrada.]*

Yo, mi carácter. Mire, mi carácter.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Por favor, guarden silencio.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Yo creo que ustedes ya me conocen y saben que soy de natural optimista. Y como soy de natural optimista, pues lo puedo hacer.

Pero miren, yo insisto: ustedes pueden sentarse ahí y trasladarme todo lo que les parezca a ustedes, que me parece bien, siempre y cuando partan siempre de la base de que la enseñanza pública en Andalucía es buena. Si en eso estamos de acuerdo, a partir de ahí.

*[Intervención no registrada.]*

Hombre, estoy segura.

Y ahora, fíjese. Yo les voy a explicar: 180.000 plazas. Por cierto, ayúdenme. Yo siempre se lo digo. Ahora mismo tenemos 6.100 vacantes de plazas de Formación Profesional, en la enseñanza pública, que tenemos abierto el procedimiento para todas esas familias que quisieran una plaza en la FP pública.

Que tenemos 6.100 vacantes y seguimos abriendo vacantes, mientras haya, va a estar el procedimiento abierto, hasta noviembre exactamente.

Ahora mismo en Andalucía, uno de cada cuatro alumnos que estudia FP lo hace en la privada. Eso significa que tres de cada cuatro lo hacen en la pública. El 80% de las plazas que hay en Andalucía, que son en torno a 210.000, son públicas. Yo no puedo evitar que haya privadas, porque hay una reglamentación estatal que me dice que si cumplen los requisitos, tengo que autorizarlas. Tampoco puedo evitar que, como la enseñanza de Formación Profesional es interesante y atractiva, empresas privadas quieran poner plazas de Formación Profesional. Pero mire usted, el «miles» con el que usted se llena la boca, miles de familias andaluzas tienen plaza en la pública. ¿Sabe usted cuántas? Pues, 180.000. Esas son las que tienen plaza en la pública. Y mire usted, yo no dudo que haya familias que opten por la privada. De hecho, tampoco dudo que haya familias que opten por la privada porque sus hijos no han obtenido plaza en la pública. Estoy segura de que casos hay, pero, hombre, generalizar miles y miles, el préstamo, la manera de hacerlo. Yo creo que a ustedes les encanta esta parte.

De todas maneras, yo voy a decirles una cosa. Ayúdenme, se lo vuelvo a decir. Tenemos muchas plazas de formación profesional, tenemos la posibilidad de que ahora mismo la soliciten. Así que a todas esas familias que se ponen en contacto con ustedes, por favor, díganles que entren en la página web de la consejería o vayan al instituto de formación profesional más cercano, que les informarán sobre las plazas vacantes que tenemos.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-001855. Pregunta oral relativa a las instalaciones deportivas en el IES Salvador Rueda de Málaga

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número dos, en este caso relativa a las instalaciones deportivas en el IES Salvador Rueda, de Málaga, que formula el señor Sevilla, del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, cuando hablamos del IES Salvador Rueda no hablamos de un instituto cualquiera, hablamos de un centro situado en el distrito este de Málaga, el más poblado de la ciudad, y uno de los lugares con mayor densidad de población de Europa.

Con cerca de 120.000 habitantes, la presión sobre los servicios públicos en este distrito es enorme y la educación no es una excepción. El Salvador Rueda, ubicado en la barriada de Los Corazones, detrás de la comisaría provincial, ha sido desde su creación un referente en la enseñanza por la calidad de sus docentes, por el esfuerzo de sus alumnos y por los resultados obtenidos en las pruebas de acceso a la universidad.

Tanto es así que se ha convertido en uno de los institutos más demandados de la capital. Además, desde 2022 este centro ofrece el Bachillerato Internacional, un programa de excelencia del que muy pocos institutos públicos pueden presumir. Eso permite que los jóvenes malagueños puedan aspirar a una doble titulación y competir en igualdad de condiciones con estudiantes de otros países. Todo esto demuestra el compromiso y el nivel de exigencia que caracteriza al IES Salvador Rueda.

Sin embargo, consejera, hay una contradicción evidente. Hablamos de excelencia, pero seguimos sin cubrir algunas necesidades. La comunidad educativa nos traslada un problema claro. El centro no cuenta con un pabellón o espacio cubierto adecuado para la práctica de la actividad física. No podemos permitir que, en pleno siglo XXI, un instituto de referencia como este, en el distrito más poblado de Málaga, carezca de instalaciones dignas para el deporte y la educación física.

Por eso, le preguntamos si tiene previsto su consejería dotar al IES Salvador Rueda, de Málaga, de un pabellón o espacio adecuado para la práctica de la actividad física y deportiva.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Sevilla, sí que está previsto. De hecho, está en el plan de infraestructuras desde el año 2024, o sea, que la previsión existe.

Pero yo siempre digo lo mismo. Nosotros, cuando vemos las necesidades de un centro, lo que hacemos primero es analizar. Eso se llama estudio de necesidades. Lo primero que se hace son los procesos de incorporación del plan de infraestructuras. Eso significa reconocer que hay necesidades en el centro, y que, en función de la evolución de las prioridades y de la disponibilidad presupuestaria, porque necesitamos esas dos cosas, priorizar y luego que haya recursos. Porque yo lo digo cuarenta veces, que los recursos son finitos, y las necesidades son infinitas. Y todos los alumnos de Andalucía tienen derecho a tener las mejores condiciones posibles.

Es verdad que en este centro se hizo una actuación de envergadura, de unos 250.000 euros, precisamente para el recalzado de la cimentación y el sellado de las pistas deportivas, porque no tenían pabellón. Y ha participado el centro en el programa Mejora tu centro. De hecho, presentó un proyecto nada más de mejora del centro en la convocatoria del año pasado. La mayoría de los centros de la provincia de Málaga presentaron dos proyectos, y se los dimos a todos. Probablemente este año podamos hacer alguna convocatoria más, y estaría interesante que se presentaran a esa convocatoria.

Y, como tenemos abiertos todos los canales de planificación y colaboración con los centros educativos, vamos a darle una vuelta al IES Salvador Rueda. Pero, fíjese, yo quiero recordarle el esfuerzo que estamos haciendo en Málaga capital, porque en Málaga capital hacía falta hacer un esfuerzo. Desde el año 2019 hemos hecho 137 obras, con una inversión de 22,25 millones de euros. A día de hoy, tenemos en ejecución 23 actuaciones por casi veinticuatro millones de euros. Y eso lo que pone de manifiesto es que estamos invirtiendo, porque en educación nunca se gasta, en Málaga de una manera constante, sostenida y significativa. No podemos abordar todas las actuaciones a la vez, pero puedo asegurarle que seguiremos trabajando para mejorar todas nuestras infraestructuras.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Señor Sevilla.

## 12-25/POC-002038. Pregunta oral relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta. Voy a hacer un cambio en el orden del día, porque un compañero está en otra comisión y tiene que turnar. Con lo cual, pasamos a la pregunta número cuatro —entiendo que no hay ningún problema para hacer el cambio— relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz. La cuatro.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Claro. Sí, sí, no, ya, ya. Vale.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpen la molestia, pero por intentar que los compañeros puedan participar.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Vale, vale, no pasa nada, es que la encuentre. Una vez la haya encontrado y me sitúe...

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, señora Rivas, tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente, y gracias por la benevolencia y la paciencia de la señora consejera a la hora de respetarnos las intervenciones que tienen los compañeros en las distintas comisiones de este Parlamento.

Señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista, hoy también queríamos hablar de la supuesta reducción de horas lectivas del profesorado andaluz. Y quiero centrarme principalmente en la denuncia clara y contundente que nos hacen llegar las y los docentes andaluces. No es, como usted decía anteriormente, que esta portavoz tenga unas palabras gruesas, sino, como bien decía la señora Pérez, mi compañera, lo que intentamos hacer es trasladar las demandas y denuncias que nos hacen los colectivos. Y en este caso, como digo, las docentes y los docentes andaluces nos han dejado claro que el acuerdo del 16 de julio y sus instrucciones del 5 de septiembre no acaban de creérselo, y consideran que no son más que humo.

Concretamente, nos dicen los directores y directoras de los centros educativos andaluces —de los que sí nos sentimos orgullosos, señora consejera, como usted decía anteriormente, no de las políticas que está llevando a cabo el Gobierno del señor Moreno Bonilla, pero sí de los profesionales, de los docentes y de las docentes—, como decimos, los directores y directoras denuncian una falta de respeto total y absoluta hacia el profesorado, porque consideran que ustedes han publicado estas instrucciones tarde y mal, cuando los centros, como usted sabe, llevan desde julio organizando el curso. Ellos dicen que, a raíz de esta situación, no consideran que el compromiso del señor Moreno Bonilla con la escuela pública sea un compromiso férreo.

Si llegamos tarde, llegamos mal, llegamos, como dicen ellos, sobre la bocina, sin planificar y sin consideración alguna hacia el colectivo de docentes.

En cuanto a la reducción lectiva, nos dicen, señora consejera, que nada nuevo bajo el sol. En primaria, lo que ustedes llaman reducción a 22 horas y media, nos dicen que ya se estaba haciendo en la práctica. Y, encima, lo aplican quitando horas de guardia al recreo y dejando a los centros vendidos cuando llueve o cuando hay ausencias.

En secundaria, tres cuartos de lo mismo. Efectivamente, usted lo ha dicho antes en su intervención, y así nos lo hacen llegar ellos también. Lo ha dicho en su anterior comparecencia, todo sigue igual, nada ha cambiado. Si de verdad, nos dicen ellos, hubieran fijado 17 horas lectivas y, excepcionalmente, 20, habría un avance, pero no lo han hecho. Y, para colmo, ellos consideran que ignoran por completo la realidad de las residencias escolares, los centros de adultos o los equipos de orientación, prácticamente como si no existieran.

También, los directores y directoras les reprochan a ustedes que no afronten —se lo hemos dicho también anteriormente, con la comparecencia de la firma del acuerdo—, que no afronten lo esencial, como puede ser la bajada real de ratios, porque ellos consideran que ustedes hacen excepciones, juegan con los desdobles parciales, que encima nos dicen que generan tensiones entre materias, pero ni crean unidades nuevas ni amplían el cupo docente. Y, mientras tanto, siguen incumpliendo la ley en las aulas, con más de 25 alumnos en Primaria, más de 30 en Secundaria y más de 35 en Bachillerato.

Eso sí, sí nos dicen —o así lo consideran, aunque a usted no le guste— que el negocio de la privada no para de crecer. Y nos lo dicen ellos, señora consejera, no lo decimos nosotros.

Y, por si fuera poco, nuestros docentes siguen estando a la cola salarial de España —y voy terminando, señor presidente—, siguen estando a la cola salarial de España, tras tres años de supuesta homologación.

Verá, señora consejera, después de este despropósito y de más de siete años de gobierno del señor Moreno Bonilla, nos gustaría saber si, de una vez por todas, si ustedes van a cumplir sus compromisos con los directores y directoras de los centros y con la comunidad docente andaluza.

Nada más y muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo, señora Rivas, que usted se lo tiene que hacer mirar. Porque, mire, usted habla ahora, de repente, en Secundaria, de 17 a 20 horas. Pero si ha salido el presidente del Gobierno diciendo que los va a poner a 18. Es que aquí en Andalucía ya están a 18. Que es que lo ha dicho él, que por ley los va a poner a 18. Aquí ya están a 18. Y ha dicho el señor Sánchez que los va a poner a 23 horas en el aula en Primaria, cuando aquí están a 22 horas y media. Por eso digo que muchas veces decimos las cosas y no corresponden con lo que es la realidad de los centros.

Mire usted, no es que este acuerdo —que es un acuerdo que se ha trabajado mucho con las organizaciones sindicales—, lo que vaya a hacer es tener más, hacer la organización del centro diferente a como lo hacían. Lo que va a dar es carta de naturaleza y, sobre todo, respaldo legal a una cosa que se hacía en los centros. Antes, en los centros, todos los profesores tenían 25 horas lectivas, que es el horario del alumnado. ¿Por qué? Porque para el alumnado las dos horas y media de recreo a la semana son lectivas. Desde el 2010, con el decreto del Reglamento Orgánico de los centros de Educación Primaria, se pueden hacer guardias de recreo. De hecho, tiene que estar un profesor cada dos grupos o fracción. Y esas guardias de recreo se hacían. Pero los directores se las veían a veces complicado para ponerles horas lectivas a los profesores cuando no estaban de guardia en el recreo. Y, claro, era un problema.

¿Nosotros qué hemos dicho? Mirad, como tenemos mucho trabajo que hacer, hay que hacer programaciones, revisar pruebas que se hacen, coordinarnos, pues, vamos a considerar como lectivas una de las horas de atención en ese recreo, las que hacen de guardia, y el resto, que no sean lectivas, y, por lo tanto, se puedan hacer actividades que habitualmente se hacían los lunes o los martes por la tarde, dependiendo del horario del centro, y que ahora se pueden hacer en esas medias horas de recreo.

Creo que no valorar los esfuerzos que se están haciendo por parte del Gobierno desde el Grupo Socialista es razonable, porque ese es su trabajo, pero yo creo que muchos centros sí que están haciendo las cosas como se tienen que hacer. Y creo que se aprecia esa subida, porque, aunque usted no lo crea, 3.100 profesores de refuerzo en los centros educativos se notan, y mucho.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-002037. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático en Torreperogil (Jaén)

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Retomamos la pregunta que habíamos saltado con anterioridad —y ya así recuperamos el orden del día, tal como viene—, del Grupo Socialista, relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático, de Torreperogil, que es la pregunta 4.3, que realiza el señor Viedma. Tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señor presidente.

Y disculpen, porque he tenido que hacer una pregunta en la Comisión de Hacienda.

Gracias, también, consejera. Buenas tardes.

Mire, ¿tiene previsto su consejería reconsiderar la decisión de la supresión de tres líneas de Educación Secundaria Obligatoria en el IES Gil de Zático, en Torreperogil? Gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, presidente.

Señoría, la verdad es que la planificación de las unidades y del profesorado en el IES Gil de Zático, de Torreperogil, para el presente curso se ha hecho, como hacemos toda la planificación, en tiempo y forma. Y además con rigor, como en todos los centros educativos. Y, por supuesto, cumpliendo con la normativa y respondiendo a criterios de calidad.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

El señor VIEDMA QUESADA

—Entiendo, señora consejera, que no van a dar su brazo a torcer.

Mire, el motivo de esta pregunta es para que usted, ya que el delegado provincial, territorial, no lo hace, reconsidere, revise, replantee y modifique su actitud para ponerse en el lugar de la ampa, del alumnado y del profesorado de este instituto. Para ponerse también en el lugar del Ayuntamiento de Torreperogil y del resto de vecinos y vecinas del municipio. En definitiva, de toda la comunidad educativa, señora consejera, que está desde el mes de julio —no desde ahora, desde el mes de julio— manifestando su preocupación e indignación con la delegación territorial por la supresión de estas tres líneas en segundo, en tercero y en cuarto de la ESO.

Señora consejera, no crea y no nos diga —y se lo pido por favor— que esto es un oportunismo político, como le he oído decir algunas veces. Desde mi grupo parlamentario, solo nos hacemos eco hoy aquí de la indignación que ha mostrado la comunidad educativa y la ciudadanía de este municipio ante esta decisión. Y quiero, si me permite, compartir con usted hechos que justifican esta indignación.

Primero, el escrito de 3 de julio del presidente de la ampa, instando al delegado a que se respete, para la planificación de unidades, el Decreto 132/2010, de requisitos mínimos.

En segundo lugar, un escrito, del día 17 de septiembre, que está firmado por todo el claustro, que dirigen también a la delegación provincial y le exponen y le solicitan que reconozca que los grupos que superan los 30 alumnos contravienen la normativa. Y, por tanto, que adopte las medidas para ajustar la ratio a la legalidad. Que declare que la responsabilidad corresponde exclusivamente a la Administración educativa. Y que informe de manera oficial al centro de esas resoluciones sobre supresión de líneas y constitución de los grupos que superan la ratio.

También la moción del Grupo Parlamentario Socialista, que aprobó el pleno en el Ayuntamiento de Torreperogil, que acordó también el respaldo a la recuperación de esas líneas. Qué casualidad, el Grupo Municipal del Partido Popular se abstuvo.

Y también se habrá visto la prensa en la provincia de Jaén, lo que han publicado los medios de comunicación. «Torreperogil se moviliza en masa contra la supresión de unidades en el IES». «Los padres y madres del IES de Torreperogil se plantean acudir a la justicia por la supresión de unidades». ¿Hay necesidad de todo esto, señora consejera? Le pregunto.

Por favor, dígame a su delegado que no dé más que hablar. Porque no sé si usted sabrá que comentó que la organización interna del IES presenta carencias subsanables para su gestión, para que sea más eficiente esa gestión. ¿Qué pasa? ¿Que desconfía del trabajo que desarrollan el equipo directivo y el equipo docente, el claustro? El profesorado de este centro tiene una larga trayectoria y una experiencia profesional digna de resaltar. Cuenta con un equipo directivo íntegro, que ha puesto su cargo a disposición de la delegación, cosa que debería haber hecho el delegado provincial por su inhabilidad, falta de aptitud y de capacidad para resolver una situación que no debería haberse producido.

Por todo ello, le ruego, le suplico, le pido en nombre de la comunidad educativa que no sea la justicia la que tenga que pronunciarse sobre esta decisión de recuperar las tres unidades suprimidas, sino que sea usted, porque puede hacerlo, la que haga las gestiones oportunas para restablecerlas. Póngase de acuerdo con la comunidad educativa de este IES, tal y como usted ha dicho al principio de la intervención de la primera comparecencia.

Muchísimas gracias, consejera.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Viedma, yo me pongo al lado de esta comunidad educativa y de todas. Otra cosa es que yo tengo que gestionar, y usted lo sabe, todas las comunidades educativas de Andalucía con los recursos que tengo, que a veces no son suficientes.

Que lo digo muchas veces.

Pero en este caso de este instituto es verdad que tiene dos unidades que están entre 30 y 33 alumnos, de todas las que tiene de Secundaria Obligatoria. Y lo cierto es que, cuando nosotros hacemos la planificación de las unidades —que se hace con carácter general en todas las enseñanzas—, tenemos en cuenta la evolución de la población, el número de alumnos que van a entrar y que vienen de otras etapas. ¿Qué ha pasado en este centro? Que han estado otros años con 20 alumnos por aula. Y esto es muy fácil. Si en primero de la ESO hay 40 alumnos, por ponerle un ejemplo, y hay 40 alumnos, como se pasa de esa ratio máxima, se parte en dos aulas de 20. Pero, claro, cuando tenemos 30 o 31 ya no partimos el aula, la dejamos. ¿Por qué? Porque eso nos permite poner profesores de refuerzo en otros centros y en el propio centro.

Y es verdad que en cursos anteriores esa ratio en el Gil de Zático ha sido más baja, pero también es cierto que este año cumple la norma.

Y, fíjese, en este centro educativo tenemos un profesor cada 10 alumnos. Quiero decir que el centro tiene la posibilidad de adoptar medidas organizativas con los recursos que tiene, para ver cómo atiende a ese alumnado de la mejor manera posible.

Yo siempre les digo a los directores y a las directoras que ellos son los que mejor conocen su comunidad educativa y ellos son los que mejor saben cómo tienen que organizar el centro. Pero también es verdad que los centros saben, desde el mes de junio y cuando hacen la matriculación en julio, cuál va a ser esa organización. De manera que, cuando llegan a primeros de septiembre, ellos saben cómo lo tienen que hacer.

Y eso lo saben todos los equipos directivos. Y también el del Gil de Zático, que lamento además que hayan presentado la dimisión, porque igual estaban haciendo un buen trabajo. Es verdad que, por ejemplo, ese centro cuenta con unidades de diversificación curricular en tercero y cuarto de la ESO. Eso significa que hay un montón de horas a lo largo de la semana que esas aulas que están a 30 o a 31 no van a estar a esa cantidad y van a tener a 15 alumnos por aula, que eso también pasa. Yo creo que ahora mismo la situación no requiere que se ponga alguna unidad más, pero que, si la situación cambia a lo largo del curso escolar y tenemos que desdoblar una unidad, se hace en el Gil de Zático y en cualquier centro de Andalucía.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 552

XII LEGISLATURA

2 de octubre de 2025

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POC-002071. Pregunta oral relativa a las obras en los centros educativos de Málaga

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la 5, relativa a obras en centros educativos en Málaga. Y tiene la palabra, por el Grupo Popular, la señora Caetano.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Señora consejera.

Los señores socialistas se empeñan, y la verdad es que lo consiguen, tienen éxito en demostrarnos, comisión tras comisión, que tienen la memoria muy cortita. Y, especialmente, los señores socialistas también, en la provincia de Málaga, están empeñados también en apoyar y en amparar el boicot continuo que, desde las instituciones en las que gobierna el Partido Socialista, nos somete a la provincia de Málaga. Y es que los señores socialistas malagueños también son culpables del abandono inversor que sufrió nuestra provincia —la provincia de Málaga— cuando gobernaban en la Junta socialista. Los señores del Partido Socialista de Málaga son culpables de haber dejado la provincia con un déficit inversor en infraestructuras educativas de décadas, y son culpables también de dejar a municipios de nuestra provincia liderando el *ranking* de municipios con más aulas prefabricadas de Andalucía. Y este abandono, este boicot continuo a la provincia por parte de las instituciones gobernadas por el Partido Socialista no es fruto del azar, sino es que a los señores socialistas les fastidia —a los señores socialistas les molesta— que Málaga crezca, les molesta que Málaga sea líder en oportunidades y les molesta que en Málaga también seamos referentes, también en oportunidades.

Y, en definitiva, ellos están dedicados a enfangar la política, dedicados a engañar, dedicados a mentir al alumnado y a las familias malagueñas. Porque a estos señores no les preocupan las necesidades del alumnado de Málaga. A estos señores, si les hubiera preocupado en algún momento no hubieran consentido que la Junta de Andalucía abandonara las infraestructuras educativas en la provincia de Málaga. Y, si de verdad a los señores socialistas les preocupara las necesidades de los malagueños, no consentirían ahora que su presidente, Pedro Sánchez, y su supercandidata y también brazo ejecutor del Gobierno de España, la señora Montero, sea la que más discriminación está trayendo a esta tierra, no garantizando los recursos que les corresponden al alumnado andaluz y al alumnado malagueño, porque se lo da a los independentistas, pues porque a ellos les interesa para mantenerse en el poder. Si de verdad les importara las necesidades de la provincia de Málaga, estarían exigiendo esos recursos que les corresponde también al alumnado andaluz, para favorecer que el Gobierno de Andalucía continúe avanzando en la gran labor por la que le tengo que dar la enhorabuena, en inversión en educación, especialmente en inversión en infraestructuras educativas en nuestra provincia, en la provincia de Málaga, donde tanta falta hace.

Y es por lo que le quiero preguntar si nos puede informar de esas nuevas obras de centros educativos en la provincia de Málaga que están en marcha.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Caetano.

Señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo la entiendo, señora Caetano, porque como yo soy de Almería y también estábamos un poquillo abandonadillos, es verdad que hacía falta en la provincia de Málaga, como hace en Almería y probablemente en el cinturón de Sevilla, que es donde estamos teniendo más presión demográfica y, por lo tanto, más necesidades de escolarización, pero que las necesidades de escolarización de Málaga no son de ahora, son de hace mucho tiempo, porque cuando hablamos de infraestructuras educativas no solo hablamos de ladrillos, que también, hablamos de dar respuesta a las familias. Y, aunque hay 2.300 alumnos menos en Málaga este curso, en la provincia, hemos puesto 700 docentes más. ¿Para qué? Pues para atender a esa diversidad que tenemos, porque eso es lo que nos va a llevar a una educación de calidad.

Pero en lo que estamos poniendo un esfuerzo muy grande es en las infraestructuras. En este momento hay en ejecución 57 actuaciones en la provincia, con un presupuesto de cuarenta y seis millones y medio de euros, entre ellas, el colegio Pablo Ruiz Picasso, en Fuengirola, que puse el lunes —tuve el honor de poner— la primera piedra; en Campanillas, que está adjudicada ya la sustitución del colegio Intelhorce, con un presupuesto de 6,4 millones; o en Benalmádena, que ya se ha adjudicado la construcción de un nuevo instituto, con capacidad para 500 estudiantes; y en Málaga capital, en la zona de Soliva, que se ha licitado otro instituto de gran envergadura, con 640 plazas y una inversión de más de doce millones; y no me olvido del colegio Nuestra Señora de los Remedios de Cártama, cuyo proyecto se acaba de licitar, y, además, el futuro edificio permitirá retirar trece módulos prefabricados, que en la provincia de Málaga había muchos.

Yo creo que, además, eso es lo que marca la diferencia. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, en 2019, había módulos prefabricados e instalados, porque eran necesarios, mientras se hacían obras o no se hacían, yo ahí no voy a entrar, porque no hicimos nosotros la planificación, pero lo que yo sí puedo decir es que en Andalucía se han eliminado 151 aulas prefabricadas e instaladas antes del 2018, 40 de ellas en la provincia de Málaga. Y este es el primer inicio de curso en el que no se han tenido que poner más porque ya hemos hecho obras suficientes.

Y seguimos avanzando en otras medidas, como las de confort térmico, por ejemplo, las de bioclimatización, que van a ir seis nuevos centros en Málaga —en Algotocín, en Benamocarra, en Campillos, en Humilladero, en Almogía o en Cortes de la Frontera—.

Y, si echamos la vista atrás desde 2019, se han finalizado en Málaga 450 obras con más de 85 millones de euros invertidos, los institutos de Mijas, de Marbella, de Torremolinos o El Rincón de la Victoria, o las ampliaciones de Antequera, Álora, Alhaurín de la Torre o Estepona.

Que queda camino, sí, se lo decía antes al señor Sevilla, por supuesto, pero los hechos son claros, yo lo digo siempre. Nunca se había invertido tanto en tan poco tiempo, nunca se habían reforzado tanto las plantillas docentes y nunca se había avanzado tanto en quitar aulas prefabricadas. Y eso es lo que estamos haciendo en Málaga y en toda Andalucía: trabajar, trabajar y trabajar.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-002072. Pregunta oral relativa al conservatorio superior de música de Jaén

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al conservatorio superior de música de Jaén.  
Y tiene la palabra la señora Martín.

La señora MARTÍN NIETO

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, comienzo trasladándoles lo mucho que agradecemos los jiennenses que el Gobierno de Juanma Moreno haya cumplido otro compromiso con Jaén. En esta ocasión se trata de la puesta en marcha de la nueva sede del conservatorio superior de música Andrés de Vandelvira, un anhelo histórico que ya es una realidad en Jaén. ¿Y por qué digo anhelo histórico? Usted bien lo conoce, señora consejera. Pero para las personas que pueden estar escuchando y que desconocen los antecedentes del proyecto, explicarles que el proyecto era un anhelo histórico, porque para la comunidad educativa fueron muchos los años demandando una necesidad que era que el conservatorio superior de música Andrés de Vandelvira tuviera un edificio propio que no supusiera compartir espacios con el Conservatorio Profesional Ramón Garay.

El anterior Gobierno socialista de la Junta, desde el año 2010, tuvo la friolera de casi diez años para sacar el proyecto adelante. Incluso llegó hasta programarlo en el Plan de Infraestructuras Educativas del año 2017. Sin embargo, la iniciativa no salió adelante hasta que el Gobierno de Juanma Moreno tomó las riendas de un proyecto que estaba totalmente abandonado y que finalmente se ha hecho realidad.

Y así ha sido, cumpliendo esa palabra dada, el pasado día 22 de septiembre tenía lugar un inicio de curso muy deseado y muy esperado en Jaén.

La nueva sede del conservatorio superior de música Andrés de Vandelvira abre sus puertas. Entonces, en Jaén podemos decir con mucho orgullo que contamos con una nueva infraestructura moderna que sitúa a Jaén a la vanguardia de esas enseñanzas artísticas en España. Se ha convertido en una referencia educativa nacional, un nuevo edificio que sin duda va a ser un motor que va a dinamizar la cultura en la capital y en toda la provincia. Y claro, al ser un centro superior, pues también no dudamos que va a suponer una atracción y una proyección de talento.

Y, por lo tanto, señora consejera, le agradecemos muchísimo que nos informe sobre los detalles concretos de la puesta en marcha de esta nueva infraestructura, porque nos consta que no solo son un orgullo las instalaciones —no hay más que verlas en ese bulevar—, sino que también lo son los nuevos recursos. Esos recursos con los que se ha dotado al centro. Nos referimos a las especialidades, a los equipamientos, a los instrumentos.

Le agradecemos que nos dé con detalle una explicación.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín.  
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Pues sí, señora Martín. Y animo, de verdad, a todas sus señorías a que vayan a verlo, porque el edificio en sí mismo es impresionante, más allá de lo que supone responder a una demanda que era histórica y que era muy muy solicitada por parte de la capital, Jaén capital, pero también de toda la provincia, y al final de toda Andalucía, porque es un conservatorio que puede tener un efecto llamada para los que estén interesados en las artes musicales. Yo creo que es fantástico.

Además, desde el 22 de septiembre se han incorporado como un centenar de alumnos a los que atienden 63 profesores. Y esto se lo digo porque estas son unas enseñanzas tan especializadas que aquí la ratio profesor-alumno es prácticamente uno-uno. ¿Por qué? Bueno, pues porque son clases muy personalizadas, y todos esos espacios se pueden ver. ¿Dónde están las zonas de ensayo? ¿Dónde conviven? ¿Dónde van a poner en valor su talento? Y el compromiso también de los docentes hace que, dentro del conservatorio, lo que pasa es que ocurre magia.

Y es una inversión que se ha ido, entre unas cosas y otras, a cerca de 15 millones de euros. El edificio, casi 11 millones; las dotaciones de instrumentos, casi otro millón más; más todo lo que es el equipamiento propio de un centro de enseñanza.

Ahora mismo ya hay tres pianos en funcionamiento. Y a lo largo de este mes de octubre se completará la dotación instrumental. Este conservatorio tiene tres especialidades: instrumentos sinfónicos, flamenco, y producción y gestión, con 20 itinerarios distintos que lo convierten en uno de los centros más completos del país.

Y lo que dispone es de un auditorio fantástico que tiene capacidad para cerca de 300 personas, aulas de orquesta, de música de cámara... Por eso digo que está el alumno no solo con su profesor, pero también compartiendo espacio y tiempo para investigar en la música, que también es importante.

Es un edificio que tiene más de 4.600 metros cuadrados, que está diseñado con criterios de funcionalidad. Jaén deja atrás una etapa en la que el conservatorio superior compartió las instalaciones con el Ramón Garay.

Y hoy puede contar con un centro propio concebido precisamente para responder a esas necesidades. La música, como cualquiera de otras artes, es una forma de conocimiento y también un motor de desarrollo cultural y social. Yo, el día que fui a verlo con la prensa, les decía: «Es que para dinamizar culturalmente la ciudad tenemos un espacio nuevo y maravilloso».

Entonces, invertir en educación artística no es un gasto accesorio, es abrir caminos de futuro. Y en ese futuro, la provincia de Jaén cuenta con este nuevo conservatorio a la altura de su vocación y su talento.

Y la hace una ciudad muy atractiva para visitar.  
Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 552

XII LEGISLATURA

2 de octubre de 2025

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POC-002073. Pregunta oral relativa a las obras del IES Lola Flores, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a las obras del IES Lola Flores, de Jerez, Cádiz. Y tiene la palabra el señor González.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Buenas tardes. Gracias, presidente.

Señora consejera, permítame comenzar con una reflexión que considero que compartimos todos los presentes en esta comisión: la educación es el pilar fundamental sobre el que se construye el futuro de Andalucía. Y si queremos que nuestros jóvenes reciban la mejor formación posible, debemos garantizar que lo hagan en centros educativos dignos, modernos y acordes a la calidad de enseñanza que todos los andaluces deseamos y merecemos.

No se trata de un capricho ni de un lujo, sino de un deber con la sociedad, con la familia y, sobre todo, un deber con los alumnos.

Durante demasiado tiempo, muchos centros escolares andaluces han sufrido el abandono de los anteriores gobiernos socialistas de Andalucía. Y uno de los ejemplos más claros lo encontramos en Jerez de la Frontera, en el IES Lola Flores. Allí, la comunidad educativa lleva más de catorce años reclamando unas obras de remodelación absolutamente necesarias. Catorce años de petición, de reuniones, de promesas incumplidas y guardadas en los cajones, y de frustración.

Hoy, gracias al impulso del Gobierno de Juanma Moreno, esas obras ya son una realidad tangible. Y esto no es un fruto de improvisación, sino de una planificación rigurosa, una temporalización clara y un cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos.

Ni el PSOE, en sus casi 40 años de gobierno de Andalucía, ni Por Andalucía —representada entonces por Izquierda Unida— pueden presumir de haber puesto en marcha proyectos de esta envergadura. Porque la ruinosa herencia recibida de ellos fue centros en mal estado, proyectos eternamente prometidos y una comunidad educativa desilusionada.

Por ello, es absolutamente sorprendente y difícil entender escuchar reclamaciones de estos partidos que, cuando gobernaban, no se acercaban ni por casualidad al nivel de ejecución actual.

Hoy, esa herencia se está enderezando con esfuerzo, con compromiso y con inversión. Porque conviene recordar que el Gobierno de Juanma Moreno es el que más se está invirtiendo en la mejora de los centros escolares de toda la historia de Andalucía. Jerez es un claro ejemplo de ello y el IES Lola Flores es solo uno de los muchos proyectos que se están desarrollando en toda la comunidad autónoma. Porque la mejora de la educación no entiende de territorio, se extiende desde las grandes capitales hasta los pequeños municipios.

Señora consejera, todo esto es la prueba de un modelo de Gobierno que cumple, que escucha y que transforma la realidad con hechos. Porque, al final, la calidad de la enseñanza depende de nuestros docentes, claro, pero también del lugar en que esos docentes y alumnos conviven todos los días.

Gracias, consejera, y a su equipo también, porque las inversiones en educación siguen creciendo, y Andalucía poco a poco está dejando atrás décadas de abandono para situarse a la altura de lo que nuestros jóvenes merecen, y miramos el futuro con ilusión.

Por todo ello, le pregunto, señora consejera, ¿podría informar sobre el comienzo de las obras de ampliación del IES Lola Flores, de Jerez de la Frontera, en mi provincia, en Cádiz?

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor González.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues sí, señor González, estas son esas buenas noticias que a mí me encantaría traer de todos y cada uno de los centros de Andalucía. Pero, en este caso, es el IES Lola Flores, de Jerez de la Frontera.

Usted sabe que yo me reuní con la comunidad educativa a instancias del equipo directivo, incluso de la oposición, que me decía que usted no sabe cómo están, pues voy a ir a ver cómo están.

Y llegamos a un acuerdo con ellos de que íbamos a hacer una intervención en el centro, y esas obras de ampliación ya han empezado. Las está llevando a cabo una empresa que se llama Vialterra Infraestructuras, y tiene una inversión prevista superior a los tres millones de euros y un plazo de ejecución de doce meses.

Así que yo espero que el curso que viene —esté quien esté, señora Rivas— pueda inaugurar el IES Lola Flores, porque espero que esté terminada la obra. Se trata de una actuación muy ambiciosa, que responde a las necesidades de escolarización y, sobre todo, la importancia de potenciar la Formación Profesional.

Vamos a decir adiós a los módulos prefabricados y daremos la bienvenida a un nuevo edificio de más de mil metros cuadrados, diseñado específicamente para los ciclos de hostelería y turismo, desde cocina y restauración hasta dirección de cocina.

Allí, el alumnado y el profesorado dispondrán de talleres completamente equipados, cámaras frigoríficas, panadería y almacenes, todo lo necesario para enseñar y aprender en condiciones óptimas y en unas instalaciones acorde a la altura de su talento.

Y, al mismo tiempo, se va a aprovechar para reorganizar los espacios ya existentes, las dos líneas completas de secundaria, las dos que hay de Bachillerato, dos nuevos laboratorios, aulas de música, plástica y apoyo, además de un aula de educación especial con aseo adaptado.

Y se ha previsto, además, un espacio propio para la Asociación de Madres y Padres y otro para el alumnado. La Asociación de Padres y Madres de este centro ha tenido muchísima paciencia, y yo quiero agradecerles, como no podía ser de otra manera, eso y su colaboración.

También quiero darle las gracias al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que nos ha acelerado la licencia de obra y ha colaborado muchísimo con nosotros. Porque yo creo que cuando las Administraciones trabajan juntas, el ciudadano ve antes los efectos de la gestión.

En resumen, esta es una actuación que cumple una promesa histórica, pero, además, una apuesta firme por la educación pública, por la igualdad de oportunidades y por un futuro en el que los jóvenes estudien en un centro moderno, digno y preparado para los retos del presente y del futuro.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, consejera.

**12-25/POC-002135. Pregunta oral relativa a la neutralidad ideológica y al no adoctrinamiento en los centros educativos andaluces**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la neutralidad ideológica y no adoctrinamiento en centros educativos andaluces que lleva el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

La señora consejera se ríe.

[Intervención no registrada.]

Señora consejera, pues sí. Volvemos a traer a esta comisión una cuestión de enorme calado, la neutralidad ideológica en las aulas. Y lo hacemos porque los hechos demuestran día tras día que en Andalucía eso no está garantizado. Desde Vox recibimos de forma constante quejas de familias preocupadas. No vamos a dar nombres de centros ni señalar a esos centros concretos, porque nuestra intención no es poner el foco en esos colegios ni en los equipos docentes, y porque respetamos la privacidad de esos padres que confían en nosotros. Pero que quede claro que la responsabilidad de lo que sucede en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía es exclusivamente de su consejería, señora consejera.

Las denuncias que nos trasladan son gravísimas. Niños de apenas 7 u 8 años a los que les imponen lecturas con un contenido ideológico de carácter trans y *queer*. Centros donde se permite la entrada de asociaciones abiertamente proinmigración, que incluso llevan a inmigrantes ilegales a dar charlas a esos alumnos. Una proliferación de talleres y actividades de educación afectivosexual cargadas de ideologías *queer* y de dogmas de género. Señora consejera, eso no es educación, eso es adoctrinamiento. Y lo peor es que se practica con los más pequeños, con los más vulnerables y buscando moldear su conciencia al margen de la voluntad de sus familias.

La Constitución es clara. Los hijos no son del Estado, ni de la Junta, ni de los ideólogos que colonizan su consejería. Los hijos son de los padres. Y son los padres quienes tienen el derecho y el deber de decidir sobre la formación moral y afectiva de su hijo. Cuando la escuela se convierte en un instrumento para imponer ideología, se está violando un derecho fundamental. Y no nos engañemos, poca confianza tenemos en que el Partido Popular esté dispuesto a cambiar esta situación. Porque cuando Vox ha presentado iniciativas en este Parlamento para garantizar que los padres decidan sobre la educación de sus hijos, ustedes siempre han votado en contra. Han preferido alinearse con la izquierda y con sus dogmas, antes de defender a las familias andaluzas.

Por eso le pregunto, señora consejera: ¿piensa seguir mirando hacia otro lado, mientras nuestros niños son sometidos a la ideología en las aulas? ¿O está dispuesta, de una vez por todas, a garantizar

que la escuela pública andaluza sea un lugar de enseñanza y de conocimiento y no un laboratorio de experimentos ideológicos?

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, cada vez que usted me pregunta si yo creo que se garantiza en los centros educativos la neutralidad ideológica y la ausencia de adoctrinamiento, mi respuesta siempre es la misma: sí. Porque creemos que la neutralidad ideológica está garantizada en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Y lo hacemos porque tenemos tres bases fundamentales para decirlo. Una, el ordenamiento jurídico. Usted lo ha dicho, la Constitución. Dos, la propia organización de los centros. Y, en tercer lugar, los mecanismos de control. ¿Por qué? Porque nosotros creemos que la educación pública tiene que ser un espacio de libertad, de respeto y de pluralidad. Y así lo entendemos desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Este Gobierno creo que garantiza la neutralidad ideológica y la ausencia de adoctrinamiento en las aulas, a través del marco normativo que nos hemos dado, que comienza en la Constitución y el Estatuto de Autonomía, y se concreta —sobre todo, en la parte que a nosotros nos afecta— en los decretos y órdenes que regulan el currículum en nuestra comunidad. Los Decretos 100 a 103 del 2023 y las Órdenes de 30 de mayo del 2023 establecen un currículum que promueven —porque esto sí que es importante, señor Bosquet— el pensamiento crítico, el respeto a la diversidad ideológica y religiosa, y el desarrollo integral del alumnado. Porque la garantía de la neutralidad requiere muchísimo respeto. El currículum se apoya en principios como el diseño universal para el aprendizaje, la educación inclusiva y la accesibilidad universal, garantizando la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad.

Los centros desarrollan proyectos educativos que son públicos y que las familias tienen acceso a ellos. Impulsamos desde la consejería los órganos de participación democrática, como son los consejos escolares, donde están representados todos los sectores de la comunidad educativa, incluyendo las familias a las que usted se refiere. Y es clave la participación para asegurar la transparencia y el respeto a los derechos de las familias, ya que así se conocen previamente las actividades complementarias, que son las que le preocupan, que se desarrollan en el marco de la autonomía de cada centro.

Y, por otro lado, la Inspección Educativa realiza una supervisión continua de esas actividades que se desarrollan en todos los centros. Y, ante cualquier situación que pudiera comprometer la neutralidad ideológica, se actúa de forma inmediata, garantizando los derechos del alumnado y de sus familias. Y este sistema de control, usted lo sabe, permite detectar y corregir cualquier disfunción, asegurando que el entorno educativo se mantenga libre de adoctrinamiento y respetuoso con la pluralidad ideológica.

En definitiva, señor Bosquet, la neutralidad ideológica en los centros está garantizada, por ley, por diseño curricular, por participación democrática y por supervisión institucional.

¿Sabe qué pasa? Que nosotros no buscamos formar ciudadanos que piensen igual. Eso no nos interesa. Queremos ciudadanos capaces de desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad de decisión y el respeto a sus propias convicciones ideológicas y religiosas. Y eso, vamos a seguir trabajando. Porque yo lo digo, y lo digo tanto a derecha como a izquierda, señor Bosquet. No, se lo digo. Nuestras escuelas son verdaderos espacios de conciliación y de trabajo. Así que déjenlas un poquito en paz.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-002136. Pregunta oral relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y el 4 de diciembre

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y terminamos la comisión con la última pregunta, relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y del 4 de diciembre, que realiza el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra, señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, vamos a seguir hablando de actividades que se hacen en los centros educativos.

Y es que, nuevamente, bueno, igualmente que el anterior, nos siguen llegando quejas, en este caso por parte de las profesoras, donde nos trasladan una queja común: que la Junta de Andalucía pone mucho más empeño en determinadas efemérides que en otras.

Y, mire usted, qué casualidad, el 12 de Octubre suele estar entre las más olvidadas. Cuando llega el Día de la Bandera de Andalucía, o el Día de Andalucía, o el 8 de Marzo, la consejería envía con bastante antelación correos a todos los centros educativos, recordando la obligatoriedad de celebrarlos, aportando materiales didácticos, unidades pedagógicas y actividades sugeridas. En definitiva, se hace un esfuerzo por asegurarse de que esa fecha quede marcada a fuego en la agenda del colegio. Sin embargo, cuando se acerca el 12 de octubre, Día de la Hispanidad, de Nuestra Señora del Pilar, la cosa cambia. Esa efeméride, que además aparece en la propia instrucción oficial, gracias a una iniciativa de Vox en la primera legislatura —en la que estuvimos nosotros aquí en el Parlamento, la anterior—, apenas recibe atención. Ni circulares a los directores, ni recordatorios, ni materiales. En algunos casos, lo único con lo que cuentan los colegios para ese día es un enlace perdido en una página web, con recursos mínimos y desactualizados. Y, claro, al final, lo que no se recuerda y no se esfuerza desde arriba se olvida en el día a día de los centros.

Esto, señora consejera, no es una cuestión menor. El 12 de octubre no es una fecha cualquiera, es el día de España, es el día en que recordamos nuestra aportación a la historia universal, la Hispanidad. El 12 de octubre merece al menos el mismo nivel de atención que otras fechas que ustedes se encargan en promocionar con tanto celo.

Y aquí está el problema. Mientras que se reniega de las efemérides nacionales, el señor Juanma Moreno parece decidido a inventar una especie rara de andalucismo oficial, un nacionalismo de cartón piedra que coloca símbolos regionales por encima de la identidad nacional que compartimos todos los españoles. Y eso, señora consejera, es un claro error. Andalucía no necesita inventarse una nación ficticia ni contraponerse a España. Andalucía es grande, precisamente porque es de España. Por eso pedimos claridad. ¿Va a garantizar la consejería que el 12 de octubre se celebre en los centros educativos

andaluces con el mismo empeño con que se celebran el 4 de diciembre o el 28 de febrero? ¿O tendremos que registrar otra iniciativa nosotros, en el Parlamento, para que ustedes vuelvan a votarla en contra, para que eso sea así?

Señora consejera, se lo adelanto: desde Vox vamos a estar muy atentos a las acciones que se lleven a cabo desde esta consejería. No vamos a permitir que se regule el día de España, perdón, que se relegue el día de España en nuestros colegios, por lo que no es de recibo que vuelvan a estar sin recursos esos centros educativos para la celebración de ese día. Hay que ponerle más voluntad para que así sea.

Muchas gracias, señor presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, qué bien que terminemos con esta pregunta. Y le voy a decir por qué: porque es una pregunta muy nuestra. Día de la Hispanidad, el Día de Andalucía, el Día de la Bandera, todas esas cosas que se celebran en los centros educativos y que responden a la realidad de nuestro país, nuestra comunidad autónoma y, ¿por qué no?, cada una de nuestras provincias. Que somos muy diferentes entre sí —las ocho provincias—, y, sin embargo, compartimos la misma ilusión por vivir en una región que, aunque a usted no le guste, está empezando a destacar por muchísimas cosas que antes no lo hacía, y de las que tenemos que estar orgullosos, y en la que nunca hemos puesto en duda que somos parte del Estado español, porque no podía ser de otra manera. Y lo sabe usted, señor Bosquet, y lo sabemos nosotros.

Fíjese, este año lo que hemos hecho es juntar todas las efemérides en una instrucción específica que se ha publicado ahora, al inicio de curso, para todo el curso 2025-2026. En esa instrucción específica lo que se incluye es una veintena de fechas clave para que los centros participen y hagan actividades vinculadas a esas fechas clave, pero incorporadas a sus propios proyectos educativos y en el marco de sus programaciones.

Entonces, la primera, la del 12 de octubre, está y, si usted pincha... —que a usted no le gusta, pero—, en la página web de la consejería, encontrará todos los recursos que animan a ver por qué celebramos el Día de la Hispanidad, por qué todos esos países que están alrededor del mundo y que formaron parte en un momento dado del Estado español en sus inicios comparten con nosotros intereses, expectativas. Y muchos de sus ciudadanos viven ya en España con nosotros, así que es genial que estén aquí.

Pero fíjese, también están para el 4 de diciembre, o para el 28 de febrero. ¿Y por qué no vamos a celebrar el Día de la Paz, el día 30 de enero? ¿O por qué no vamos a celebrar el Día de la Mujer, el día 8 de marzo? A mí me parece fantástico que incorporemos la realidad de nuestro entorno a los centros educa-

tivos. Y, para eso, para todas esas actividades, se han puesto a disposición de los centros recursos, para que se trabajen, además, desde una perspectiva transversal, no solo ese día, sino a lo largo de todo el curso, en el currículum y de manera competencial.

Evidentemente, respetando, como no podía ser de otra manera, esa autonomía pedagógica y organizativa, señor Bosquet, que parece que a ustedes no les gusta pero que nosotros defendemos a capa y espada, porque creemos que es fundamental contextualizar la enseñanza.

Pero también se contempla la colaboración de la comunidad educativa —las asociaciones de padres y madres, los ayuntamientos, las entidades culturales y sociales del entorno— para las celebraciones y fomentar la participación del alumnado y sus familias. Yo misma he dado alguna charla sobre la Constitución española cerca del Día de la Constitución, o sobre el Estatuto de Autonomía cerca del Día de Andalucía, porque creo que es interesante que nuestros niños y jóvenes conozcan la realidad de nuestros centros y nuestra historia, que es muy importante.

Así que muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora consejera.

Y, sin nada más en el orden del día, concluimos la comisión.

Que tengan buen regreso a casa.

[*Se levanta la sesión.*]

